



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la  
información y Protección de Datos Personales

## **Evaluación Anual de Desempeño 2019 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**

**Abril 2020**

## Índice

1. Introducción .....	1
2. Objetivos y metodología .....	2
2.1 Objetivos específicos.....	2
2.2 Metodología.....	2
3. Evaluación del Desempeño por Objetivo Estratégico.....	3
3.1 Análisis de resultados por Objetivo Estratégico .....	5
3.2 Análisis a nivel gestión por Objetivo Estratégico .....	13
3.3 Ejercicio presupuestario por Objetivo Estratégico .....	21
3.4 Relación entre el cumplimiento de metas y ejercicio presupuestal .....	23
4. Evaluación del desempeño por Unidad Administrativa.....	24
4.1 Exploración cualitativa: elementos descriptivos .....	25
4.2 Índice de Valoración de Avances .....	29
4.3 Valoración técnica de desempeño por Unidad Administrativa.....	32
5. Evaluación de Proyectos especiales .....	37
6. Composición y evolución del SEDI.....	39
6.1 Aspectos principales de la evolución del SEDI.....	39
6.2 Recurrencia de indicadores.....	41
6.3 Avance de indicadores con línea base.....	42
7. Conclusiones y recomendaciones de mejora .....	45
8. Anexos.....	46
Anexo 1. ¿Qué información contiene cada ficha? .....	46
Anexo 1.1 Fichas de Desempeño 2019 .....	48
Secretaría de Acceso a la Información.....	48
Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales .....	49
Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial .....	51
Dirección General de Enlace con Organismos Públicos, Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos.....	53

Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados .....	55
Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos .	57
Dirección General de Evaluación .....	59
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.....	61
Dirección General de Políticas de Acceso .....	63
Secretaría Ejecutiva .....	65
Dirección General de Asuntos Internacionales .....	66
Dirección General de Capacitación.....	68
Dirección General de Gestión de Información y Estudios .....	70
Dirección General de Promoción y de Vinculación con la Sociedad.....	72
Dirección General de Tecnologías de la Información .....	74
Secretaría de Protección de Datos Personales.....	76
Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado .....	77
Dirección General de Normatividad y Consulta .....	79
Dirección General de Prevención y Autorregulación.....	81
Dirección General de Protección de Derechos y Sanción .....	83
Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público .....	85
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia .....	87
Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas.....	88
Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad .....	90
Secretaría Técnica del Pleno .....	92
Dirección General de Atención al Pleno.....	93
Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades.....	95
Presidencia.....	97
Dirección General de Administración .....	98
Dirección General de Asuntos Jurídicos .....	100
Dirección General de Comunicación Social y Difusión .....	102
Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional.....	104
Órgano Interno de Control.....	106
Órgano Interno de Control .....	107
Anexo 2. Índice de Valoración de Avances por Unidad Administrativa.....	109

## Siglas y acrónimos

**ASF**, Auditoría Superior de la Federación

**CONEVAL**, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**DG**, Dirección General

**DGA**, Dirección General de Administración

**DGAI**, Dirección General de Asuntos Internacionales

**DGAJ**, Dirección General de Asuntos Jurídicos

**DGAP**, Dirección General de Atención al Pleno

**DGC**, Dirección General de Capacitación

**DGCR**, Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades

**DGCSD**, Dirección General de Comunicación Social y Difusión

**DGE**, Dirección General de Evaluación

**DGEALSPFM**, Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales

**DGEIVSP**, Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público

**DGEPOED**, Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados

**DGEAPCTA**, Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos

**DGEPLJ**, Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial

**DGGAT**, Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia

**DGGIE**, Dirección General de Gestión de la Información y Estudios

**DGIV**, Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado

**DGNC**, Dirección General de Normatividad y Consulta

**DGOAEEF**, Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos

**DGPA**, Dirección General de Políticas de Acceso

**DGPAR**, Dirección General de Prevención y Autorregulación

**DGPDI**, Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional

**DGPDS**, Dirección General de Protección de Derechos y Sanción

**DGPVS**, Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad

**DGTI**, Dirección General de Tecnologías de la Información

**DGTSN**, Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad

**DGVCCEF**, Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas

**DOF**, Diario Oficial de la Federación

**GAP**, Generador de Avisos de Privacidad

**ICCT**, Índice de capacitación y fortalecimiento de la cultura de la transparencia

**INAI**, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**LFTAIP**, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**LGPDPPO**, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

**LGTAI**, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

**MIR**, Matriz de Indicadores para Resultados

**MML**, Metodología del Marco Lógico

**OE**, Objetivos Estratégicos

**OIC**, Órgano Interno de control

**PE**, Proyecto Especial

**SEDI**, Sistema de Evaluación del Desempeño

**SNT**, Sistema Nacional de Transparencia

**UA**, Unidad Administrativa

## 1. Introducción

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligación de administrar los recursos públicos de los que se disponga con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Asimismo, el artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) faculta a los entes autónomos a emitir sus respectivas disposiciones respecto a la instauración de un sistema de evaluación del desempeño que identifique la eficiencia, economía, eficacia, calidad e impacto social del ejercicio del gasto público.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), publicó en junio de 2015 los Lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI (SEDI), dicho sistema se definió como una herramienta integral de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos del INAI, en el cual se incorporan indicadores de desempeño y metas de cada una de las Unidades Administrativas (UA).

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I, IX, X, y XI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado el 17 de enero de 2017, así como en la disposición décima de los lineamientos del SEDI, la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional (DGPI), tiene la facultad de definir la metodología y las herramientas que el Instituto empleará para dar seguimiento a los objetivos y metas definidos por cada UA así como realizar de forma anual una evaluación del desempeño y resultados de las mismas.

En seguimiento a lo anterior, el presente documento presenta los resultados de la aplicación de la metodología de evaluación del desempeño del INAI 2019, la cual, de los resultados derivados de su aplicación, se detonen procesos de mejora del desempeño institucional, se genere información útil para apoyar la toma de decisiones y se fortalezcan los procesos de planeación y programación del ciclo fiscal 2021.

El presente documento se compone de la siguiente forma: primero, se describen los objetivos de la evaluación, así como una breve descripción de la metodología que se utilizó para su elaboración; la siguiente sección, analiza el desempeño a nivel institucional, que concentra los principales resultados por cada uno de los Objetivos Estratégicos (OE) del Instituto así como un análisis a nivel gestión del cumplimiento de metas y ejercicio del gasto por cada uno de los OE; luego se presenta la evaluación del desempeño por cada una de las unidades administrativas; en el quinto apartado se presenta la evaluación de proyectos especiales; en la sexta parte, se mencionan los cambios que ha experimentado el SEDI a cinco años de su implementación; finalmente, en la séptima sección, se presentan las conclusiones y recomendaciones de mejora derivadas de la evaluación.

## 2. Objetivos y metodología

La evaluación del desempeño institucional 2019 tiene como principal objetivo generar información útil para apoyar la toma de decisiones a fin de detonar procesos de mejora del desempeño institucional.

### 2.1 Objetivos específicos

- Mejorar el desempeño, la eficiencia, la eficacia y la distribución del gasto en las unidades administrativas del INAI.
- Llevar a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de gabinete del cumplimiento de metas en el año de análisis y avances respecto a la línea base.
- De los hallazgos encontrados, detonar recomendaciones que incidan en la mejora del desempeño de las Unidades Administrativas del Instituto durante el ejercicio 2020 y la planeación del ciclo fiscal 2021.

### 2.2 Metodología

El enfoque a resultados que implementa el Instituto, requiere que los mecanismos de evaluación implementados deriven en recomendaciones puntuales que promuevan un ciclo de aprendizaje y mejora continua al interior de la organización y que detonen resultados visibles de cara a la ciudadanía.

Para que la información que aporta la evaluación de desempeño sea útil, es importante que el análisis realizado no se limite a corroborar cumplimiento de metas, sino que se analice la relación de los resultados contra el ejercicio del gasto, que las metas se contrasten contra líneas base y comportamientos históricos y que se analice la idoneidad de los indicadores mismos.

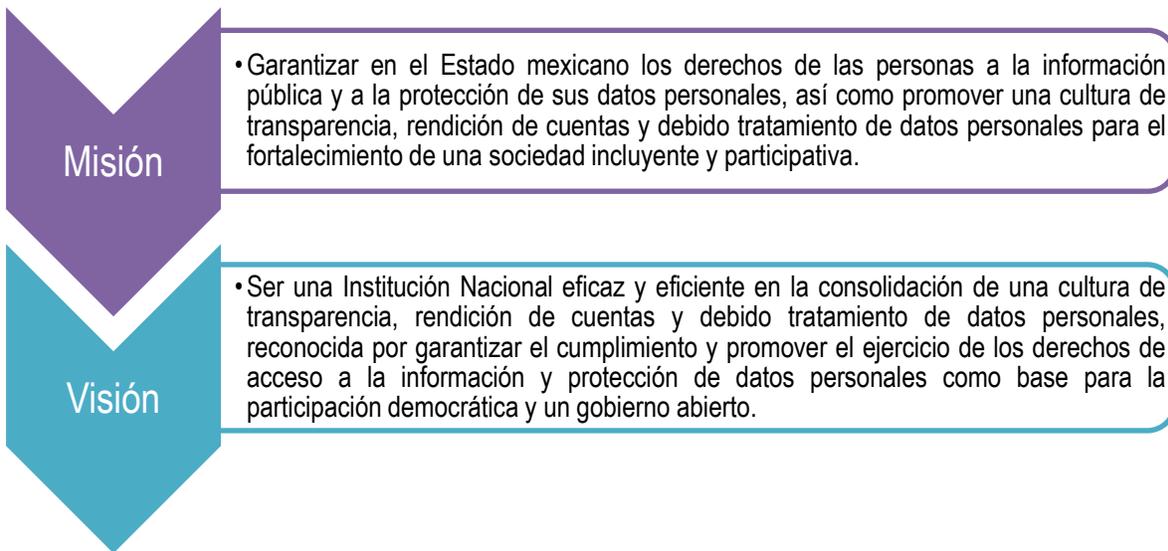
La metodología utilizada para realizar la evaluación, considera los distintos elementos que componen el SEDI, con los cuales es posible responder preguntas pertinentes en distintos niveles de la toma de decisión.<sup>1</sup>

---

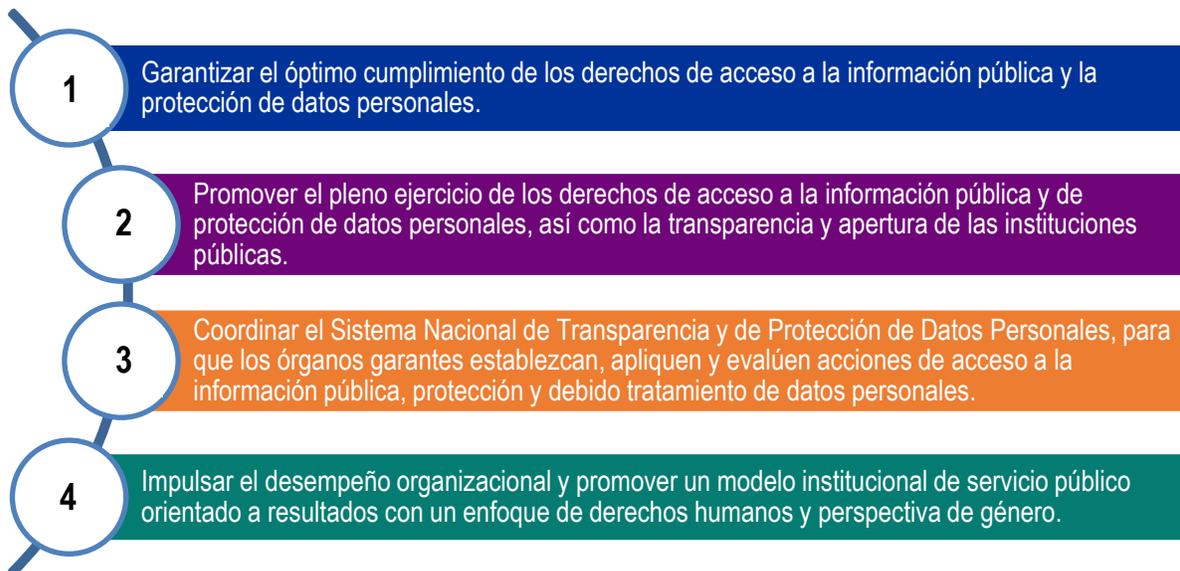
<sup>1</sup> En documento anexo se podrá realizar una revisión detallada de la metodología utilizada en esta evaluación.

### 3. Evaluación del Desempeño por Objetivo Estratégico

Una de las principales finalidades del SEDI es evaluar en qué medida el Instituto está cumpliendo con sus responsabilidades y alcanzando sus objetivos. Conviene entonces en este punto hacer mención de la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales, mismos que constituyen el marco de planeación estratégica que sirve como primera referencia a la presente evaluación.



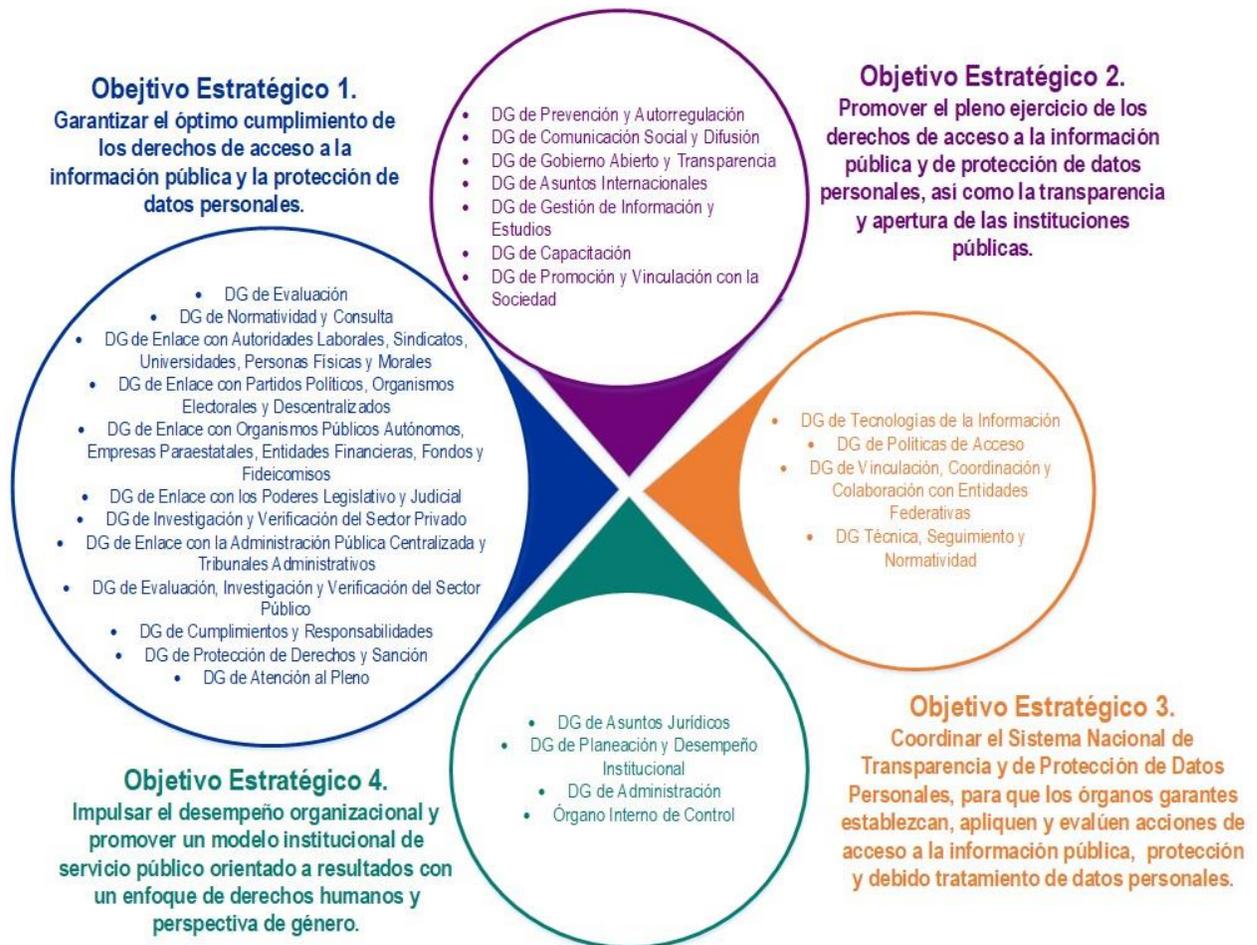
#### Objetivos estratégicos:



La presente evaluación, considera las Secretarías y Unidades Administrativas (27) que conforman el Instituto de acuerdo a lo establecido en el *Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales* y las modificaciones al mismo, publicados el 17 de enero y el 06 de diciembre de 2017.

En ese sentido, como lo determinan los Lineamientos del SEDI, se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para cada una de las Direcciones Generales del INAI y su Órgano Interno de Control. De acuerdo con los árboles de problemas y objetivos, cada una de las UA se alinea a un objetivo estratégico al que contribuye en mayor medida. En la figura siguiente se muestra la alineación de las UA a los objetivos estratégicos institucionales.

**Figura 1. Alineación de las Unidades Administrativas a Objetivos estratégicos del INAI**



De conformidad con la Metodología del Marco Lógico (MML), en cada MIR se plasman de forma ascendente las actividades que realiza cada UA, los bienes o servicios que entregan (componentes), su propósito o razón de ser y, a nivel fin, su contribución a alguno de los OE. A cada actividad, componente, propósito y fin corresponde, por lo menos, un indicador<sup>2</sup>. Los niveles más bajos de la MIR dan seguimiento a la gestión de una de las UA, mientras que el nivel propósito y fin, permiten medir los resultados que se alcanzan como producto de la gestión de la UA. Lo anterior, se describe en la siguiente tabla.

<sup>2</sup> Los indicadores pueden ser estratégicos o de gestión y pueden medir distintas dimensiones: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

**Tabla 1. Tipos de indicadores por nivel de la MIR**

Nivel MIR	Descripción	Tipo de indicador
<b>Fin</b>	Refleja la contribución a un objetivo estratégico	Indicador estratégico
<b>Propósito</b>	Constituye la razón de ser de la UA	Indicador estratégico
<b>Componente</b>	Bienes o servicios proporcionados por la UA	Indicador estratégico o de gestión
<b>Actividad</b>	Acciones mediante las que una UA moviliza recursos para integrar los bienes o servicios que ofrece	Indicador de gestión

### 3.1 Análisis de resultados por Objetivo Estratégico

Como se ha mencionado, los OE son las metas finales a las que abonan el trabajo de las UA, que garantizan que el INAI cumpla con las atribuciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Para conocer en qué medida se contribuye a alcanzar cada uno, se presenta a continuación un análisis de los indicadores a nivel fin y propósito, de acuerdo a la alineación.

<div style="background-color: #004a7c; color: white; padding: 10px;"> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-right: 10px;">1</span> <b>Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales</b> </div>	
Cumplimiento	Logros
<b>Fin</b> <b>80.18%</b>	<p><b>DG de Evaluación</b></p> <p>La información necesaria para el cálculo del Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT), considero para la <i>dimensión portales</i>, el resultado preliminar de la verificación para efectos vinculantes de las obligaciones de la LGTAIP y LFTAIP; asimismo, para la <i>dimensión acciones de capacitación</i>, se llevará a cabo la recopilación, integración y validación de datos que permitan tener el dato definitivo.</p>
<b>Direcciones Generales de Enlace</b> <b>Fin y Propósito de la DG de Evaluación</b> <b>121.61%</b>	<p>El ICCOT es un índice utilizado por las Direcciones Generales de Enlace para revisar la obediencia de sus respectivos sujetos obligados a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, así como, en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>El avance reportado en el ICCOT, sugiere que los sujetos obligados internalizan favorablemente sus obligaciones, especialmente en las dimensiones Portales y Respuestas a Solicitudes de Información, lo cual sugiere la consolidación del marco institucional de transparencia que permea en los sujetos obligados del ámbito federal.</p>

<span style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-right: 10px;">1</span> <b>Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales</b>	
Cumplimiento	Logros
<p><b>Propósito de DG de enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales</b> 91.31%</p> <p><b>Propósito de DG de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados</b> 146.74%</p> <p><b>Propósito de DG de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos</b> 134.30%</p> <p><b>Propósito de DG de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial</b> Propósito 108.60%</p> <p><b>Propósito de DG de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos</b> 108.95%</p>	<p>La DG de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales obtuvo un cumplimiento cercano a la meta alcanzada a nivel propósito, solo por debajo de ella en 8.7%. Por otra parte, el resto de las DG de enlace, presentaron sobrecumplimientos en las metas alcanzadas en relación con las programadas, lo que significa una mejora en la incidencia de la gestión que realizan estas Unidades Administrativas con los sujetos obligados correspondientes.</p>
<p><b>Fin</b> 100%</p> <p><b>Propósito</b> 100%</p> <p><b>Propósito</b> 109.81%</p>	<p><b>DG de Normatividad y Consulta</b> Se obtuvo un efecto positivo al haber incidido en un tratamiento intensivo o relevante en materia de protección de datos personales a partir de las recomendaciones emitidas por la Dirección General, las cuáles fueron atendidas e implementadas por el responsable con lo que se busca fomentar una cultura de protección de datos personales al interior de su organización.</p>

<span style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-right: 10px;">1</span> Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales	
Cumplimiento	Logros
	<p>Se obtuvo un efecto positivo al haber incidido en la publicación de los Parámetros de Mejores Prácticas en materia de protección de datos personales del sector público en el Diario Oficial de la Federación y al haber presentado ante la Secretaría de Protección de Datos Personales un proyecto normativo y un análisis normativo de una ley estatal en materia de protección de datos personales, con lo que se busca generar insumos que permitan dar cumplimiento a las atribuciones normativas del INAI.</p> <p>Del mismo modo, se obtuvo un efecto positivo al obtener un promedio aceptable en las encuestas de satisfacción y calidad de las orientaciones técnicas especializadas que fueron calificadas por los consultantes respecto a la atención brindada por esta Dirección General.</p>
<p><b>Fin</b> 84.4%</p> <p><b>Propósito</b> 105.26%</p>	<p><b>DG de Investigación y Verificación del Sector Privado y DG de Protección de Derechos y Sanción</b></p> <p>La variación de la meta alcanzada respecto de la programada se debió a que, de manera extraordinaria, aumentó en gran medida el número de procedimientos de verificación que concluyeron en un procedimiento de imposición de sanciones (378), respecto del año anterior (90), lo que derivó en un mayor número de días transcurridos para la tramitación de los procedimientos involucrados. No obstante lo anterior, al realizar un mayor número de procedimientos de protección de derechos y de verificación que concluyen en un procedimiento de imposición de sanciones, se coadyuva en mayor medida a la protección de datos personales de los ciudadanos.</p> <p>Al iniciar un procedimiento de imposición de sanciones en todos los procedimientos de verificación concluidos, se contribuyó a garantizar la protección de datos personales de los ciudadanos.</p>
<p><b>Fin</b> 102.08%</p> <p><b>Fin</b> 91.50%</p> <p><b>Propósito</b> 120%</p>	<p><b>Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público</b></p> <p>Se logró un incremento del 12% en los expedientes de investigación previa iniciados por posibles incumplimientos a la LGPDPPSO en 2019 (40 por denuncia y 10 de oficio); iniciándose 6 procedimientos de verificación, de conformidad con el artículo 147 de dicha ley. Asimismo, se obtuvo el diagnóstico de las áreas de mejora en 500 sujetos obligados, que correspondió al 70.52% de total de los sujetos obligados encuestados.</p> <p>En ambos casos se rebasó la meta programada; por lo que, al tratarse de indicadores nuevos con dimensión en la eficacia y de comportamiento ascendente, para el próximo ejercicio se ajustará la meta programada, con base en el comportamiento detectado. Cabe precisar que, como la</p>

1 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales	
Cumplimiento	Logros
	DGEIVSP es de reciente creación (en funciones desde principios del 2018), su comportamiento en el ejercicio 2019 reflejará apenas el parámetro para medir su crecimiento real, administrativa y presupuestalmente
<b>Fin</b> 72.73 %  <b>Propósito</b> 70.59%	<b>DG de Atención al Pleno</b> Se asiste en garantizar el cumplimiento del ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales en la gran mayoría de los casos. Aun en aquellos en que por algunas actividades ajenas a la DGAP (sustanciación / cumplimiento) se haya excedido el número de días hábiles de la meta programada, el seguimiento se dio de tal forma que no afectó el ejercicio de los derechos materia del Instituto.
<b>Fin</b> 100.99%  <b>Propósito</b> 197.97	<b>DG de Cumplimiento y Responsabilidades</b> Se garantizó el derecho de acceso a la información de los solicitantes, teniendo en cuenta que el caso que se determinó incumplido a pesar de la imposición de una medida de apremio, representa sólo el 0.01% del total de resoluciones con instrucción cuyo vencimiento venció en el período.

2 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas	
Cumplimiento	Logros
<b>Fin</b> -68.96%  <b>Propósito</b> 96.78%	<b>DG de Comunicación Social y Difusión</b> Al menos 6 de cada 10 mexicanos conocen al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Un factor a considerar en el resultado son las disminuciones presupuestales que han existido para el rubro de comunicación social en años recientes. De tres estrategias que se materializan en los resultados de tres encuestas que realiza el área, en dos se obtuvieron resultados promedio con máximos históricos, los cuales reflejan el compromiso del personal con la institución y una mejora en las labores de comunicación social.

<p><b>2 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas</b></p>	
Cumplimiento	Logros
<p><b>Fin</b> 116.55%</p> <p><b>Propósito</b> 149.87%</p>	<p><b>DG de Gobierno Abierto y Transparencia</b> La calificación nacional del índice de Gobierno Abierto expresa mejores condiciones en los mecanismos de acceso a la información y disponibilidad de la misma, lo cual indica el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados. También, indica la creación de espacios en donde convergen sociedad y gobierno para tomar decisiones de política pública.</p>
<p><b>Fin</b> 100%</p> <p><b>Propósito</b> 100%</p>	<p><b>DG de Asuntos Internacionales</b> Ambos indicadores a nivel Fin y Propósito, con los que cuenta la DGAI lograron un cumplimiento de 100%.  El INAI a través de la DGAI, recibió durante el presente año, visitas internacionales en las cuales se llevó a cabo intercambio de conocimiento en la materia.  La DGAI se encuentra en la etapa de elaboración del documento "Catálogo de Buenas Prácticas en el INAI" con base en el intercambio de conocimientos con las diversas áreas, con el objetivo de promover el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales, así como la cultura de la transparencia, gobierno abierto y privacidad.</p>
<p><b>Fin</b> 218.81%</p> <p><b>Propósito</b> 109.37%</p>	<p><b>DG de Gestión de Información y Estudios</b> Los sujetos obligados que adoptaron el Modelo de Gestión Documental RTA, garantizan una adecuada gestión documental y organización de archivos, necesaria para poner a disposición la información necesaria que en determinado sea requerida.</p>
<p><b>Fin</b> 106.38%</p> <p><b>Propósito</b> 95.29%</p> <p><b>Propósito</b> 118.76%</p>	<p><b>DG de Capacitación</b> A través de sus diferentes actividades y modalidades de capacitación, contribuyó a la formación del personal de sujetos obligados y regulados, en temas de acceso a la información y protección de datos personales, para su adecuada implementación, lo cual permite el fortalecimiento de la cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, garantizando el pleno ejercicio de los derechos que tutela el INAI.</p>

<span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">2</span> Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas	
Cumplimiento	Logros
<b>Fin</b> 285.91%  <b>Propósito</b> 379.35%	<b>DG de Promoción y Vinculación con la Sociedad</b> El crecimiento en el ejercicio de los derechos que tutela el INAI, propiciados por un mayor involucramiento de la sociedad en conocer la información pública y proteger sus datos personales, propiciaron resultados inesperados en las variables que componen los indicadores, lo cual tuvo como efecto avances muy superiores a las metas programadas.
<b>Fin</b> Sin avance  <b>Propósito</b> 99.20%	<b>DG de Prevención y Autorregulación</b> Se reportó “sin avance” el indicador a nivel Fin, debido a que aún a principios de 2020 se encontraba pendiente de aprobación la Encuesta Diagnóstica 2019, en la cual podría encontrarse información sobre la política interna de protección de datos personales de los sujetos obligados. Por otro lado, la información obtenida de las encuestas de satisfacción relativas a la utilidad del Generador de Avisos de Privacidad (GAP), tanto para sector público como privado, permitió calcular un porcentaje de utilidad que resultó satisfactorio, como lo muestra el indicador de propósito.

<span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">3</span> Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales	
Cumplimiento	Logros
<b>Fin</b> 244.44%  <b>Propósito</b> 125%	<b>DG de Políticas de Acceso</b> En el caso del PlanDAI se instalaron 19 Redes Locales de Socialización, así como con sus respectivos planes de socialización. Derivado de ello, se formaron 716 personas facilitadoras. En el caso de Comisiones Abiertas el implementador logró mejorar la generación de la información para publicar los datos con mayor calidad. En el caso de Contrataciones Abiertas, un implementador adoptó el compromiso de publicar sus datos conforme el EDCA y EDCAPI, mientras que el otro inició trabajos para publicar el EDCA. El Catálogo ha sido probado, debido al PlanDAI, como una herramienta que permite construir políticas públicas de acuerdo con parámetros mínimos de calidad.

# 3

## Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales

Cumplimiento	Logros
<p><b>Fin</b> 109.16%</p> <p><b>Propósito</b> 107.65%</p>	<p><b>DG de Tecnología de la Información</b>            Los servicios de TI proporcionados cuentan con un adecuado índice de calidad en la entrega de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el ejercicio de los derechos de acceso a la Información y protección de datos personales y la promoción de una adecuada gestión documental. Estos servicios fueron soportados por una adecuada disponibilidad del centro de datos y un alto nivel de satisfacción en los servicios que se entregaron.</p>
<p><b>Fin</b> 157.72%</p> <p><b>Propósito</b> 128.33%</p>	<p><b>DG de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas</b>            Se fortalecieron los lazos de coordinación y participación del INAI con los diversos Organismos garantes de las entidades federativas en acciones de promoción, vinculación y capacitación.</p>
<p><b>Fin</b> 117.65%</p> <p><b>Propósito</b> 100%</p>	<p><b>DG Técnica, Seguimiento y Normatividad</b>            Durante el año 2019, los Programas Nacionales (PROTAI y PRONADATOS) del SNT fueron impulsados con asistencia técnica constante a los enlaces de estos Programas en las instituciones integrantes del Sistema Nacional.            Asimismo, se desarrolló el cuestionario de la ruta de análisis de la implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el SNT, que abarca 12 instrumentos (8 en materia de transparencia y acceso a la información, y 4 en materia de protección de datos).            Por otro lado, los consensos alcanzados en el marco de los trabajos realizados en las 40 sesiones de las instancias del SNT permitió el establecimiento de 13 Acuerdos en 3 sesiones del Consejo Nacional del SNT.</p>

<b>4 Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género</b>	
Cumplimiento	Logros
<b>Fin</b> <b>102.59%</b>	El Índice de Gestión para Resultados (IGpR) conformado por seis pilares, reportó un valor superior a la meta programada debido a una mejora en la planeación orientada a resultados; gestión financiera, auditoría y adquisiciones; seguimiento y evaluación; y asuntos jurídicos.
<b>Propósito 55.21%</b> <b>Propósito 105.56%</b>	<b>Dirección General de Asuntos Jurídicos</b> El porcentaje obtenido es acorde a los parámetros contemplados, y responde a las acciones implementadas por la Dirección, lo que permite corroborar la idoneidad de las estrategias implementadas.
<b>Propósito 104.88%</b> <b>Propósito 28.57%</b>	<b>DG de Planeación y Desempeño Institucional</b> Las acciones estratégicas planteadas por las Unidades Administrativas en 2019, tuvieron una contribución en la Visión del INAI debido a que estos abonaron a la consecución de los cuatro Objetivos Estratégicos.
<b>Propósito 103.40%</b>	<b>Dirección General de Administración</b> En la encuesta de satisfacción de los servicios brindados por la DGA durante el ejercicio 2019, participaron 88 servidores públicos, los cuales otorgaron una calificación promedio de 9.1 puntos, en una escala del 1 al 10, con lo cual se alcanzó la programada por el área. La suma de las calificaciones ascendió a 7234, y los reactivos válidos fueron 795.
<b>Propósito 180.71%</b>	<b>Órgano Interno de Control</b> El resultado se debe a que se tuvo un mayor cumplimiento registrado en los indicadores porcentaje de recursos auditados y procedimientos de contratación impugnados, compensando el menor cumplimiento del indicador de porcentaje de procedimientos disciplinarios iniciados

En general, el avance de los indicadores de resultados de los Objetivos Estratégicos, sugiere que las acciones que se realizan para concretar bienes o servicios son las necesarias y suficientes, y que, además, dichos servicios permiten lograr los impactos que persiguen cada una de las áreas. No obstante, es importante mencionar que algunos indicadores tienen avances alejados de las metas que se propusieron en la planeación. Lo anterior tiene dos explicaciones, de un lado sugiere metas subestimadas, es decir las metas programadas

son poco retadoras, o, por otro lado, en algunos casos, factores externos que no fueron previstos están afectando las variables de los indicadores, por ejemplo, la estrategia de comunicación del gobierno federal propicia que la ciudadanía intensifique el ejercicio del derecho de acceso a la información, con lo cual el indicador que mide la tasa de crecimiento de las solicitudes de acceso a la información alcanzó un sobrecumplimiento de casi 300%.

Para conocer que se está haciendo en la parte baja de la pirámide de la MIR, se presenta en la siguiente sección un análisis de las actividades y componentes que se realizan para el logro de los propósitos y fines de acuerdo con cada uno de los Objetivos Estratégicos del INAI.

### **3.2 Análisis a nivel gestión por Objetivo Estratégico**

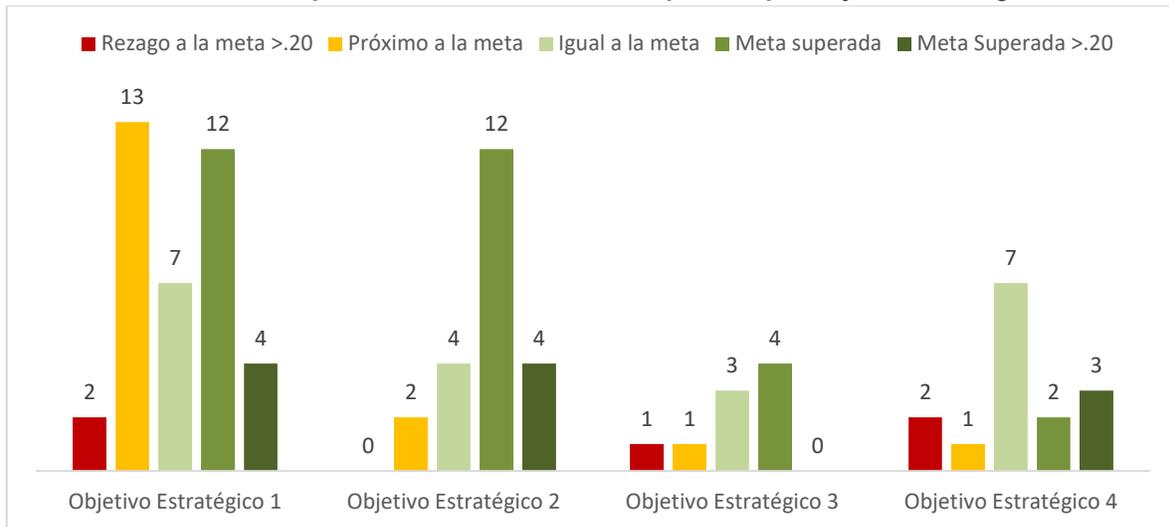
Esta sección describe el cumplimiento de los indicadores a nivel componente y actividad, de acuerdo con su alineación a los cuatro objetivos estratégicos del Instituto. En primer lugar, se presenta el comportamiento de las metas a nivel componente; posteriormente se muestran las metas a nivel actividad.

El análisis de este apartado se encuentra basado en 5 criterios que evalúan el cumplimiento de los indicadores. El comparativo es a partir de la meta anual programada y la alcanzada. Cuando se iguala o supera lo programado en máximo 20%, se considera un desempeño adecuado; mientras que, cuando la meta alcanzada se queda por debajo de lo programado, en no más del 20%, significa que su desempeño se considera próximo.

En los casos extremos, es decir, cuando el cumplimiento es mayor o menor a lo programado en más de un 20%, representa una inadecuada planeación o el bajo desempeño de las UA. En el primer caso, se requerirá revisar el valor de las metas de acuerdo a los criterios establecidos en la MML, y en el segundo, los motivos por los cuales no se logró alcanzar lo previsto.

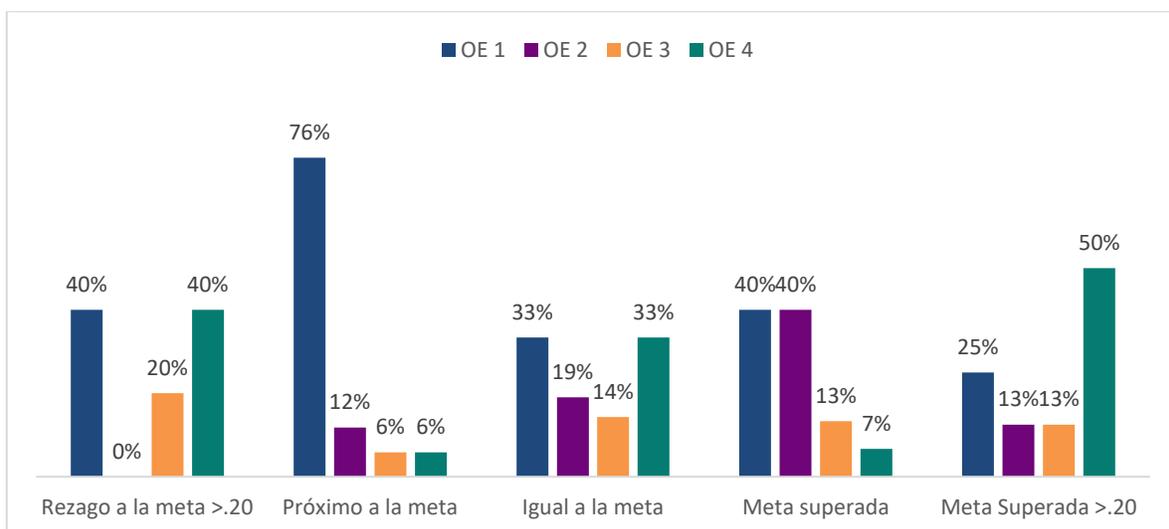
De acuerdo con estos criterios, a continuación, se presenta el cumplimiento de los indicadores por objetivo estratégico. En la Gráfica 1 se observa que los OE1 y OE2 son los que tienen mayor número de indicadores de componente asociados. Esto se explica principalmente por el número de UA que se encuentran alineadas a los OE. En términos de cumplimiento, la mayoría de los indicadores se concentran en cumplimientos igual a la meta o superior. Destaca que, el OE1 presentó 13 indicadores que quedaron próximos a la meta.

**Gráfica 1. Cumplimiento de metas a nivel componente por Objetivo Estratégico**



Para comparar el logro de metas por OE, la Gráfica 2 muestra la proporción de metas agrupada por rubro de avance de cada OE. Del total de indicadores que presentaron un rezago de más del 20% para alcanzar la meta, el 80% se concentra entre el OE1 y OE4. De los indicadores próximos a la meta, el OE1 reúne el 76%. De los que igualaron la meta, se encuentran más distribuidos por OE, aunque el 66% se concentra entre el OE1 y OE4. En la distribución del rubro de cumplimiento denominado meta superada, el 80% se concentró entre el OE1 y OE2, en tanto el OE4 fue el que menos con 7%. Finalmente, para el rubro de meta superada en más de 20%, el OE4 presentó la mayor proporción de indicadores con 50%.

**Gráfica 2. Proporción de metas a nivel componente por rubro de avance y OE**



De un total de 38 indicadores a nivel componente que contribuyen al OE1, 32 presentan un grado de cumplimiento próximo, igual o superior (en menos de 20%) a la meta. El promedio de cumplimiento de los indicadores alineados a este objetivo es de 104%. Los productos y servicios que ofrecieron las UA alineadas a este objetivo se resumen a continuación:

En materia de acceso a la información:

- ✓ La DGE ajustó herramientas que regulan el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal. Se cumplió con la meta de verificación correspondiente de sujetos obligados para las dimensiones de *Portales de Transparencia*, *Respuestas a Solicitudes de Información* y *Unidades de Transparencia*. Del mismo modo, se cumplió con la actualización del padrón de sujetos obligados de la administración pública federal; se atendió la totalidad de las asesorías solicitadas; se elaboraron los reportes estadísticos correspondientes; entre otros.
  - Únicamente, el indicador a nivel componente "*Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Acciones de Capacitación*", presentó un rezago importante con respecto a la meta programada, por lo que se recomienda hacer esfuerzos para buscar estrategias que permitan dar una mayor cobertura de capacitación al universo de sujetos obligados.
- ✓ Las Direcciones Generales de Enlace cumplieron con las metas programadas para los *Programas de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados* y *Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados*. Con ello, se midió la carga de formatos de las obligaciones de transparencia del SIPOT, los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información, y las asesorías otorgadas en materia de transparencia y acceso a la información.
- ✓ La DGAP, durante 2019, publicó en la página del Instituto el 99.95% de las acciones de asuntos del Pleno; asimismo, se cumplió con la meta de reportes del estado que guardan los medios de impugnación mediante el Boletín Estadístico; también se cumplió con la meta de turno de los medios de impugnación ingresados a las ponencias del mismo para que pudieran determinar su procedencia.
  - Se presentaron dos indicadores con rezagos: por un lado, debido a la dificultad que representa la notificación de las resoluciones del Pleno dentro del plazo legal, no se cumplió con la meta de *Porcentaje de gestiones realizadas en tiempo respecto a las gestiones realizadas en el periodo*. Por su parte, la Secretaría Técnica del Pleno no recibió retroalimentación de algunas Unidades Administrativas del Instituto a quienes pidió dar cuenta del cumplimiento a las instrucciones derivadas de los Acuerdos del Pleno.
- ✓ La DGCR, rebasó en más del 20% la meta de porcentaje de acuerdos de incumplimiento para las Resoluciones con instrucción emitidas por el Pleno. Lo anterior se explica porque, a la fecha de reportar el indicador, en 133 expedientes se evaluó la emisión de un Acuerdo de Incumplimiento, sin embargo, en éstos aún no se llega a la etapa de imposición de medidas de apremio, por lo cual, no se puede considerar que los mismos vayan a quedar con dicho estatus, con relación al universo de 6,188 expedientes con vencimiento en el periodo.

En materia de protección de datos personales:

- ✓ La DGNC, cumplió satisfactoriamente con el servicio de acompañamiento y atención a consultas especializadas en materia de protección de datos personales. Asimismo, cumplió con el Plan de fortalecimiento normativo del derecho a la protección de datos personales. Lo anterior significa que, se atendió la totalidad de las solicitudes de opiniones técnicas y consultas especializadas en materia de protección de datos personales; la elaboración de una propuesta normativa en materia de protección de datos personales; se revisó el 100% de resoluciones del Pleno del INAI en materia de protección de datos personales; se cumplió con la meta anual de elaboración de estudios en materia de protección de datos personales, al realizar 9 estudios en la materia en el año 2019.

- ✓ La DGIV, cumplió con las metas programadas para los procedimientos de investigación y verificación. Esto significa que, el 97.12% (371) de los procedimientos de investigación se llevaron a cabo en 90 días hábiles o menos, con lo que la UA da cumplimiento con los plazos establecidos en el marco normativo en casi la totalidad de los procedimientos. Asimismo, todos (165) los procedimientos de verificación concluidos se realizaron en 100 días hábiles o menos.
- ✓ La DGPDS, alcanzó la meta programada de 42 días promedio para la conclusión de los procedimientos de protección de derechos. Del mismo modo, se cumplió con la meta de 63 días promedio para la conclusión de los procedimientos de imposición de sanciones.
- ✓ La DEIVSP, rebasó en más del 20% las metas programadas para los procedimientos de investigación y verificación y los diagnósticos. Esto debido a que, se logró concluir el 83.93% de los procedimientos de investigación y verificación conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO). Asimismo, se logró diagnosticar al 70.52% de los sujetos obligados en el desempeño de las disposiciones de la LGPDPPO.

De un total de 22 indicadores a nivel componente que contribuyen al OE2, 18 presentan un grado de cumplimiento próximo, igual o superior (en menos de 20%) a la meta. El promedio de cumplimiento de los indicadores alineados a este objetivo es de 130%. Los productos y servicios brindados por las UA alineadas a este objetivo son los siguientes:

- ✓ La DGCS, ejecutó satisfactoriamente la estrategia de comunicación para medios de comunicación y ciudadanía sobre el quehacer del INAI, entre las actividades realizadas destaca la elaboración de las 25 campañas de sensibilización contempladas para el año en materia de los derechos tutelados por el Instituto y del Instituto mismo; la ejecución de dos encuestas de investigación para conocer la percepción ciudadana y de los medios de comunicación acerca del quehacer y la identidad institucional, así como de los derechos tutelados por el INAI; se atendieron la totalidad (412) de las coberturas informativas solicitadas; la realización de los cuatro informes trimestrales acerca del impacto de las comunicaciones institucionales. De la misma manera, la difusión de la identidad del INAI entre su personal, también se logró satisfactoriamente al aplicar conforme a lo planeado el número de estrategias de comunicación interna y realizar la encuesta institucional de diagnóstico de los medios de comunicación internos y el impacto de sus mensajes entre el personal del Instituto.
- ✓ La DGPVS, alcanzó un promedio de satisfacción ciudadana de 9.4 en una escala del 0 al 10 en los servicios proporcionados por el Centro de Atención a la Sociedad, lo que significa que las asesorías brindadas al ciudadano fueron oportunas y de calidad. Se cumplió la meta programada del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE-INAI) y Red para la Utilidad Social de los Derechos Tutelados por el INAI realizados con organizaciones de la sociedad civil y la comunidad académica. Se superó en 14% la meta de sensibilización de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, al alcanzar un total de 23,935 personas.
- ✓ A nivel internacional, a través del trabajo de la DGAI, se dio seguimiento a la participación del INAI en el Comité Consultivo del Convenio 108 del Consejo de Europa y se circularon las recomendaciones en materia de datos personales en el sector salud y en el sector educación. Por lo que hace a su participación en la Secretaría Ejecutiva de la RTA, entre otras acciones se destaca la vinculación con UNESCO, la alianza con la Conferencia Internacional de Comisionados de Información ICIC y la presentación del Plan Estratégico de la RTA. Asimismo, las 3 visitas internacionales al INAI para allegarse de buenas prácticas, tuvieron un nivel de satisfacción alto.

- ✓ Con relación a la promoción en materia de gestión documental, la DGGIE, realizó las 4 acciones de vinculación autorizadas con base en la estrategia nacional y la Agenda Internacional del INAI, lo que significó la adhesión a los siguientes organismos nacionales e internacionales: ICA, ALA, AMBAC y SAA. Asimismo, se alcanzó la meta establecida de sujetos obligados que adoptan el MGD-RTA y cumplen el nivel inicial del Modelo: 1. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 2. Centro Nacional de Inteligencia; 3. Centro Nacional de Prevención de Desastres; 4. Policía Federal; 5. Prevención y Readaptación Social; 6. Secretariado Ejecutivo del SNSP; 7. Servicio de Protección Federal.
- ✓ En materia de capacitación, la DGC, cumplió con el Programa de Capacitación Presencial se al ser evaluadas de manera satisfactoria las acciones de capacitación, tanto en aprendizaje como en la calidad de las acciones y lograr superar la meta de la eficiencia terminal en los cursos. El Programa de Capacitación en línea concluyó satisfactoriamente al alcanzar la meta de eficiencia terminal de los servidores públicos que participaron en los cursos. Asimismo, se cumplió de manera satisfactoria el Programa anual de Formación Educativa al evaluarse satisfactoriamente el desempeño académico de los participantes y la calidad de las acciones proporcionadas. Finalmente, para el Programa de aliados de la capacitación, se cumplió satisfactoriamente la meta de participantes a capacitar en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares.
- ✓ En materia de gobierno abierto y transparencia proactiva, la DGGAT, rebasó en más del 20% las metas programadas para sus dos componentes. En materia de la Política de Gobierno Abierto y la Política de Transparencia Proactiva, se logró que 192 instituciones y 193 instituciones, respectivamente, implementaran acciones en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva, de un total de 171 instituciones que participaron en cada política, lo que en ambos casos representó alcanzar una meta mayor a la programada. Esto se debe a que, con la publicación de los Planes de Acción de algunos estados, la estrategia "Cocreación Desde lo Local" y el proyecto "Follow the Money", se sumaron más sujetos obligados.
- ✓ Por lo que hace a la prevención y autorregulación en materia de protección de datos personales, la DGPARG, alcanzó la meta programada de uno de sus componentes y rebasó en más del 20% las de los otros dos. Con relación a la meta alcanzada, en 2019 fue presentada por Petróleos Mexicanos (PEMEX) una solicitud de auditoría voluntaria en materia de protección de datos personales, misma que se inició en agosto de 2019 y presentó el informe correspondiente en diciembre del mismo año. Por su parte, las dos metas rebasadas corresponden a que, se presentó un crecimiento mayor al previsto en las solicitudes de inscripción en el Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante (REA) y en el Premio de Innovación y Buenas Prácticas, al contar con un crecimiento del 150%. Asimismo, con relación al año anterior, se presentó un crecimiento del 5.88% con relación a las personas que manifiestan conocer sobre el derecho de protección de datos personales.

De un total de 9 indicadores a nivel componente que contribuyen al OE3, 8 presentan un grado de cumplimiento próximo, igual o superior (en menos de 20%) a la meta. El promedio de cumplimiento de los indicadores alineados a este objetivo es de 92%. Los productos y servicios realizados por las UA alineadas a este objetivo son los siguientes:

- ✓ En materia de promoción y vinculación con los Organismos garantes de las entidades federativas, la DGVCCEF, implementó de manera satisfactoria los programas de Promoción y Vinculación con las Entidades Federativas y, Capacitación a los Servidores Públicos de las Entidades Federativas en

coordinación con el SNT. Esto significó que en 2019, en materia de promoción se organizaron 16 eventos con Organismos garantes de entidades federativas; la implementación de 27 proyectos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, gestión documental y archivos; la organización de 2 Concursos Nacionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental; y la realización de 11 eventos conmemorativos del Día Internacional de Protección de Datos Personales en las entidades federativas. Por su parte, en materia de capacitación, se participó en la organización de 1 taller nacional de archivos, 1 taller nacional en materia de protección de datos personales, en 12 talleres regionales y 22 talleres locales en materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos y tecnologías de la información.

- ✓ Con relación al acompañamiento y seguimiento del Consejo Nacional del SNT, la DGTSN, alcanzó de manera satisfactoria las metas correspondientes de los programas: Programa permanente de acompañamiento al análisis de los instrumentos de política pública del SNT y el Programa de seguimiento técnico del Consejo Nacional del SNT. Esto se traduce en que, durante el año de 2019 se recibieron, comentaron y ajustaron 33 rutas de implementación y 63 formatos de reporte de actividades comprometidas por las instituciones integrantes del SNT en el marco de los trabajos para la implementación de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia. Asimismo, se realizaron acciones de acompañamiento a los 13 acuerdos que derivaron de las tres sesiones del Consejo Nacional del SNT.
- ✓ En materia de desarrollo tecnológico, la DGTI, cumplió con las metas programadas en sus tres componentes. Se desarrollaron 40 nuevos sistemas informáticos con respecto a los 40 autorizados. Se logró la meta de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos. Asimismo, de 210 encuestas recibidas, se obtuvo un 92.12% de respuestas satisfactorias en relación a los servicios de TIC proporcionados por la DGTI.
- ✓ Por su parte la DGPA cumplió con la meta de un componente y presentó un rezago en el otro. Por un lado, en materia de las políticas que usan diagnósticos del INAI, el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información es la única política que ha sido diseñada y ampliamente discutida en el catálogo. Por otro lado, a pesar de que se otorgaron múltiples asistencias técnicas para diseñar políticas públicas de acceso a la información, no se tuvieron implementadores interesados en documentar sus políticas en el Catálogo.

De un total de 15 indicadores a nivel componente que contribuyen al OE3, 10 presentan un grado de cumplimiento próximo, igual o superior (en menos de 20%) a la meta. El promedio de cumplimiento de los indicadores alineados a este objetivo es de 127%. Los productos y servicios otorgados por las UA alineadas a este objetivo son los siguientes:

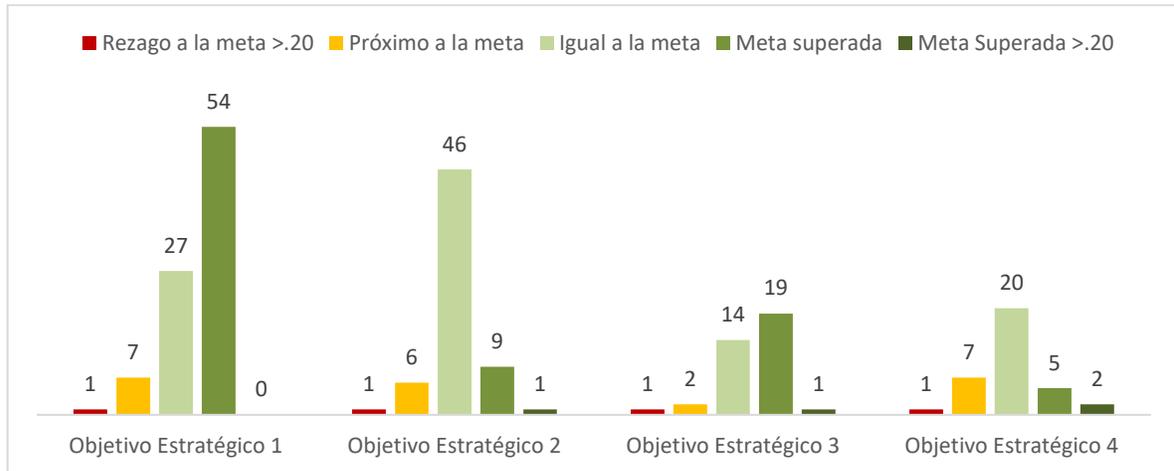
- ✓ En materia de los servicios jurídicos, la DGAJ, alcanzó la totalidad de las metas en sus componentes. Esto significa que, en materia de defensa jurídica, se reconoció comparecencia del INAI en 209 juicios de amparo y 120 juicios de nulidad. Se atendió el 100% de solicitudes de asesoría legal en procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones. Se publicaron todos los asuntos solicitados por las Unidades Administrativas para el Diario Oficial de la Federación. También se atendieron todas las solicitudes de información realizadas al Instituto y se resolvieron las 20 resoluciones de recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto.

- ✓ La DGPDI cumplió con la meta de un componente, mientras que la otra la rebasó en más del 20%. En lo concerniente a derechos humanos e igualdad de género, la DGPDI, cumplió satisfactoriamente con el componente de estrategia de transversalización, destacando la realización del Foro "Medio Ambiente, Género y Transparencia"; el proyecto de guía sobre la incorporación del enfoque de derechos humanos y género en las políticas públicas de acceso a la información y protección de datos personales, así como en la construcción de indicadores; la ejecución de una serie de entrevistas bilingües para radio y televisión "La transparencia en los sistemas normativos indígenas"; además de que se instrumentó la estrategia de difusión a través de la Intranet del INAI, de redes sociales y del correo electrónico institucional.  
Por su parte, en la evaluación del desempeño de las Unidades Administrativas del INAI 2019, de una meta de 16, se logró que 25 UA alcanzaron una valoración de satisfactorio o superior. Esto se debe a que, en general se presentó una mejora en el elemento de ejercicio del gasto congruente con resultados.
- ✓ La DGA presentó un rezago en su indicador a nivel componente, lo que en principio se explica por ser un indicador que depende directamente del cumplimiento de las actividades. De esta manera, si bien cumplió en lo relativo a la atención de servicios financieros, humanos y materiales, al presentarse como *sin avance* lo relativo a la actividad del servicio profesional, se vio afectado el cumplimiento del indicador de componente.
- ✓ El OIC, solo cumplió satisfactoriamente con el indicador de *Porcentaje de recursos auditados*; por lo que hace a los otros cuatro indicadores, en dos se presentó un sobrecumplimiento y en los otros dos rezagos.
  - Por un lado, aumentó en más de lo esperado el número de observaciones emitidas por el OIC derivado de la ejecución de auditorías a los recursos financieros ejercidos por el INAI. Asimismo, solo se inició un procedimiento disciplinario con respecto a las investigaciones concluidas a las servidoras y los servidores públicos.
  - En contraste, en el caso de las contrataciones del INAI, dos procedimientos de contratación que fueron impugnados en el año por proveedores, licitantes o contratistas, fueron declarados nulos, lo que significó el 100% respecto de una meta programada del 20%. Del mismo modo, no se alcanzó la meta programada de decrecimiento en las observaciones preventivas emitidas en órganos colegiados.

Por su parte, a diferencia de los indicadores a nivel componente, los indicadores de actividad comprenden las acciones específicas que realizan las UA para entregar servicios y productos, por lo que, el buen desempeño en este nivel contribuye al logro de los componentes.

La Gráfica 3 presenta el cumplimiento de metas a nivel actividad por objetivo estratégico. En general, destaca que, en términos de cumplimiento, 216 de 224 indicadores de actividad presentan un grado de cumplimiento próximo, igual o superior (en menos de 20%) a la meta. Solo se presentaron 4 indicadores con cumplimientos superiores al 20% y 4 con rezago de más del 20%.

**Gráfica 3. Cumplimiento de metas a nivel actividad por Objetivo Estratégico**



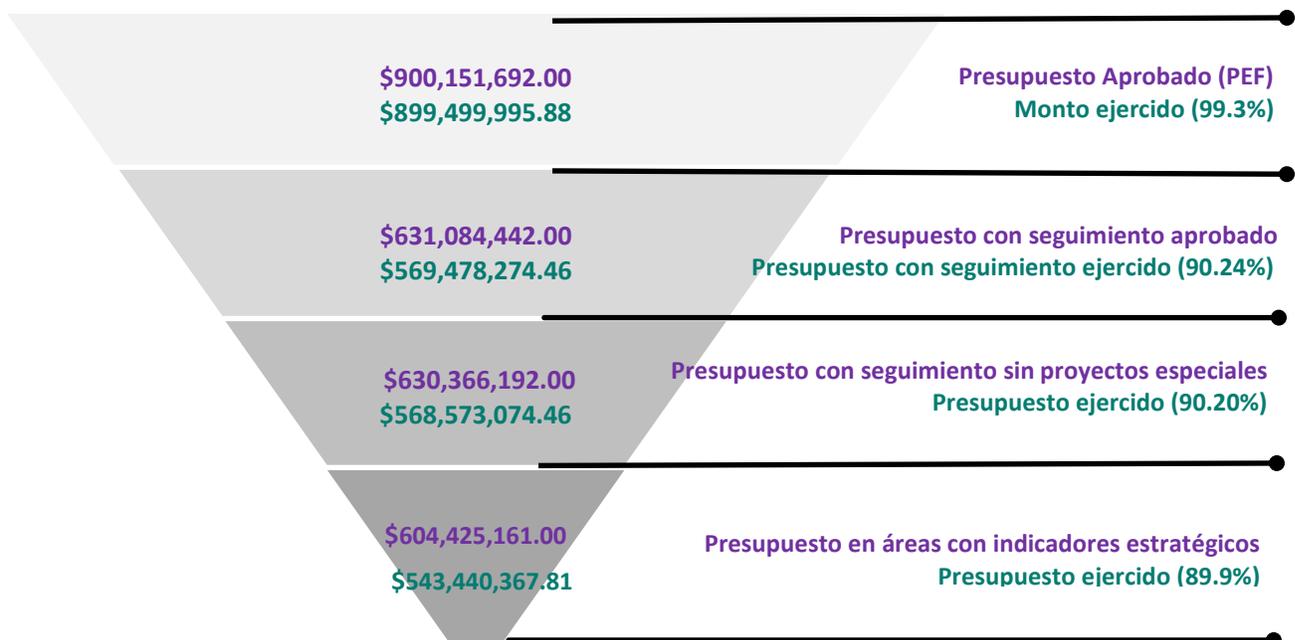
- El OE1, se integró por 89 indicadores, cuyo cumplimiento promedio fue de 105%. Del total de indicadores, el 99% quedaron en rangos de cumplimientos igual o cercanos a la meta. Solo un indicador presentó un rezago de más del 20% para el cumplimiento de la meta.
  - El indicador con rezago corresponde a la *Notificación de las resoluciones a medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados*, a cargo de la DGAP y se explica porque el retraso en las firmas demora la notificación de las resoluciones a medios de impugnación. Esto en parte se explica porque existe un incremento en las resoluciones, además de que se debe que, si la notificación no se puede realizar por medios electrónicos, se puede llevar un mayor número de días para realizarla satisfactoriamente (por no tener correctamente el correo electrónico, el domicilio o el medio de notificación).
- El OE2, se conformó por 63 indicadores, cuyo cumplimiento promedio fue de 100%. Del total de indicadores, el 97% se concentraron en rangos de cumplimientos igual o cercanos a la meta. Solo un indicador presentó un rezago de más del 20% para el cumplimiento de la meta y otro indicador la superó en más del 20%, estos indicadores son los siguientes:
  - El indicador de *presentación de publicaciones* de la DGPVS, respecto de una meta programada de 100%, logró el 120%. Esto se debe a que, se presentó la publicación de dos textos adicionales a los previstos.
  - Por el lado opuesto, la DGPVS, presentó un rezago de más del 20% en el cumplimiento del indicador de *Porcentaje de avance de las etapas de certificación del CAS*. Esto debido a que, si bien se avanzó en el proceso de certificación, quedó pendiente implementar una etapa en 2020.
- El OE3, presentó 37 indicadores, cuyo cumplimiento promedio fue de 103%. Del total de indicadores, el 95% se concentraron en rangos de cumplimientos igual o cercanos a la meta. Solo un indicador presentó un rezago de más del 20% para el cumplimiento de la meta y otro indicador la superó en más del 20%:

- La DGVCCEF, organizó más eventos de los previstos en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales en el país.
  - La DGPA, presentó un rezago en el indicador *Porcentaje de avance del desarrollo de la política de acceso a la información PNSDAI*. Esto debido a que, aunque se avanzó en lo correspondiente al INAI, algunas actividades están condicionadas al reporte que realizan los Organismos Garantes Locales.
- El OE4, se integró por 35 indicadores, cuyo cumplimiento promedio fue de 98%. Del total de indicadores, Solo un indicador presentó un rezago de más del 20% para el cumplimiento de la meta y dos indicadores la superaron en más del 20%:
    - El OIC presentó dos indicadores de actividad que superaron en más del 20% la meta programada: el *Porcentaje de avance en la instrucción de procedimientos disciplinarios*, al alcanzar una meta de 91% respecto de una meta programada de 70%. Del mismo modo, el *Porcentaje de avance en la instrucción de inconformidades e intervenciones de oficio*, alcanzó el 100% de la meta respecto de una meta programada de 75%.
    - En contraste, el OIC, presentó un rezago en el *Porcentaje de avance en la instrucción de procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas*. Esto debido a que, se retomaron los expedientes que se tenían con rezago y al cierre de 2019, se tienen 8 procedimientos de sanción en substanciación, razón por la que se reportó 0% de meta alcanzada respecto de una meta programada de 75%.

### 3.3 Ejercicio presupuestario por Objetivo Estratégico

Para el ejercicio fiscal 2019, se aprobaron para el INAI \$ 900.15 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), del cual, se ejerció el 99.93% (\$899.5 millones de pesos).

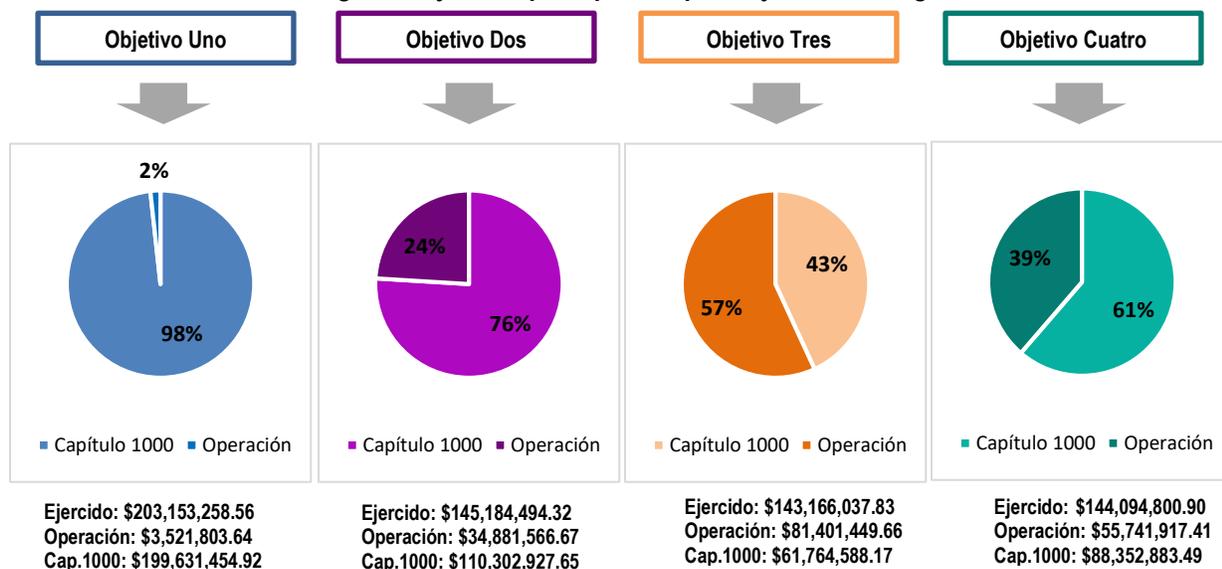
**Figura 2. Estado del ejercicio del gasto del INAI en 2019**



Es importante subrayar que, el presupuesto de 2019, sufrió una reducción de 6.1% con respecto al presupuesto de 2018, en términos reales, la reducción fue de 10%. Por ello mientras que en 2018 el presupuesto que se ejerció fue de 93.8%, en 2019 el ejercido fue de 99.3%. En general, el año anterior no se ejercieron recursos debido a que el INAI realizó reintegros a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a efecto de sumarse a la política de austeridad promovida desde la Presidencia de la República.<sup>3</sup> Igualmente, del presupuesto propuesto del el INAI para 2019 de poco más de 937 millones de pesos, se aprobaron 900 millones de pesos, lo que significó una reducción de 4%.

La Figura 3 muestra diferencias en el tipo de gasto que se requiere para llevar a cabo las acciones que se encaminan a lograr los Objetivos Estratégicos del Instituto. Por ejemplo, el OE1 representa el mayor ejercicio de recursos porque es el objetivo con más UA alineadas. De la Figura destaca la diferencia en la proporción de gasto por concepto del Capítulo 1000<sup>4</sup> en función del OE que se analice. En este sentido, el OE1 tiene una mayor proporción del gasto relacionado con el capítulo 1000 del INAI en comparación con el gasto ordinario, lo que se explica debido a que el grueso del trabajo es cuasi jurisdiccional, recayendo en el personal. En contraste, el OE 3 tiene una mayor proporción de gasto de operación que de capítulo 1000, ello se explica porque proporcionalmente el gasto se concentra en el capítulo 3000 (servicios generales) y cerca de la mitad, de ese gasto, se eroga en el funcionamiento, operación y mantenimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia. El Objetivo 4 presenta una distribución más proporcionada, debido a que en este Objetivo se encuentra contemplado el presupuesto de la Dirección General de Administración, encargada de brindar los servicios generales.

**Figura 3. Ejercicio presupuestal por Objetivo Estratégico**



<sup>3</sup> Los \$45 millones de pesos, provienen de gasto en servicios personales; impresión y elaboración de material informativo; asesorías; campañas institucionales; viáticos nacionales e internacionales y la organización de eventos públicos.

<sup>4</sup> Este gasto se refiere al pago por concepto de nómina.

### 3.4 Relación entre el cumplimiento de metas y ejercicio presupuestal

Las dos secciones anteriores mostraron análisis individuales del comportamiento de los indicadores de la MIR y el ejercicio del presupuesto de acuerdo con cada Objetivo Estratégico. No obstante, a fin de conocer cómo se relacionan ambos factores para conseguir los OE del Instituto, se espera que el presupuesto se asocie con el logro de metas. Para ello, es pertinente analizar en conjunto el alcance de metas y el ejercicio de los recursos como se muestra en la Figura 4.

Empezaremos por considerar que la planificación presupuestal y su articulación con el cumplimiento de metas, es un proceso estratégico en el que el criterio de eficiencia debe permear la efectiva asignación de recursos, no sin dejar de considerar, también, que solo con procesos de evaluación continua y aprendizaje esa asignación puede ser óptima. Bajo esta prerrogativa, se observa que el ejercicio presupuestal, en general, no se encuentra asociado al cumplimiento exacto de las metas.

Por ejemplo, para el OE1 el ejercicio presupuestal de 100.38% (con respecto al original) se asocia con el 24% de las metas que alcanzaron el 100% de avance, una diferencia cercana a los 75 puntos porcentuales entre el monto ejercido y el porcentaje de metas que se cumplieron a cabalidad. Ahora bien, si se toman en cuenta los cumplimientos en un rango superior a 100% del cumplimiento, esta diferencia disminuye a 20 puntos porcentuales.

A la luz de los resultados que se muestran en la Figura 4, el OE 2 y OE4, tienen cierta congruencia entre la formulación de sus metas y su ejercicio presupuestal, ya que el porcentaje de metas con cumplimientos de 100% es el mayor entre las cinco categorías de cumplimiento, 52.5% y 47.4% respectivamente.

El OE3 es el único que cuenta con un 109% de los recursos ejercidos. Más aún, es el único OE cuyo presupuesto original es menor al ejercido, lo que quiere decir que sufrió ampliaciones presupuestales que aumentaron su presupuesto. El presupuesto original fue de \$131.06 millones de pesos, mientras que el presupuesto ejercido sumó \$143.16 millones de pesos. A este OE están asociadas las actividades y servicios que ofrece la Dirección General de Tecnologías de Información, así como aquellas involucradas en la coordinación, acompañamiento y seguimiento de las instancias, procesos y actividades del Sistema Nacional de Transparencia. En este sentido, las ampliaciones tienen su origen en los servicios de apoyo que la DGTI presta a otras Unidades Administrativas para el desarrollo de aplicaciones o sitios web, así como otros sistemas.

**Figura 4. Ejercicio presupuestal y cumplimiento de metas por Objetivo Estratégico**



#### 4. Evaluación del desempeño por Unidad Administrativa

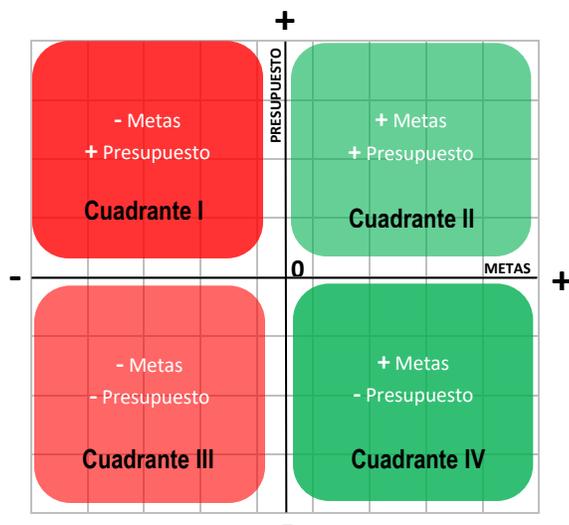
El análisis de los resultados obtenidos desde la perspectiva de objetivo estratégico, tanto de los indicadores en los distintos niveles de la MIR, así como del ejercicio presupuestal, es importante porque da cuenta del avance global en el desempeño del INAI. Sin embargo, ese análisis no permite conocer el comportamiento micro hacia el interior del Instituto, por ello, es necesario contar con un análisis más detallado que muestre información de cómo se están ejerciendo los recursos y se están alcanzando las metas en cada una de las Unidades Administrativas que se alinean a cada OE.

En esta sección, se evalúa de manera integral el desempeño de las Unidades Administrativas del Instituto. Para ello, se realizan tres tipos de análisis sobre el desempeño de las UA.<sup>5</sup>

#### 4.1 Exploración cualitativa: elementos descriptivos

Como un primer acercamiento, en esta sección se mide el ejercicio presupuestal con respecto al presupuesto original<sup>6</sup> en relación al cumplimiento del propósito de la UA. De esta forma, se puede ubicar en alguno de los siguientes cuadrantes:

**Figura 5. Cuadrantes de análisis la relación metas – presupuesto**



En el cuadrante superior izquierdo se refleja un incremento en el presupuesto ejercido respecto al original y un alcance de indicador de propósito por debajo de lo programado, ello implica que se logró un resultado estratégico menor a lo esperado con más recursos de los programados, y por tanto representa un escenario con áreas de mejora (Cuadrante I). Por el contrario, en el cuadrante inferior derecho, se sitúa un menor ejercicio presupuestario con respecto al original y un mayor alcance de meta de propósito con respecto a lo programado, lo que significa que se están alcanzando mayores resultados a los esperados con menos recursos (Cuadrante IV). En tanto, los cuadrantes superior derecho e inferior izquierdo reflejan cierta consistencia en cuanto el ejercicio de los recursos y el avance en las metas. Por un lado, se está ejerciendo más de los que se programó con un mayor alcance en las metas (Cuadrante II), y por otro, se están ejerciendo menos recursos con un menor alcance de las metas programadas (Cuadrante III). El escenario de equilibrio, es decir la ubicación en el centro del mapa cartesiano, significa que no hay variación en el ejercicio presupuestario y alcance de propósito conforme a lo que se planeó (Óptima planeación-ejecución).

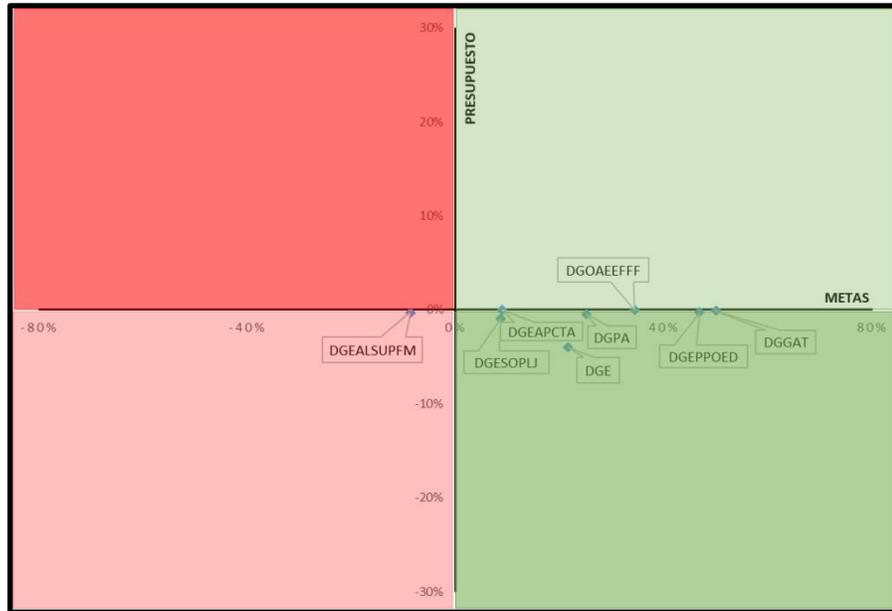
<sup>5</sup> Para una revisión detallada sobre la metodología del análisis que aquí se presenta, véase el Anexo 1, en el cual se incluye una portada descriptiva del contenido, así como las fichas de cada una de las Unidades Administrativas.

<sup>6</sup> El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de Tecnologías de la Información, Compras consolidadas y Medidas de austeridad.

A continuación, se presentan los resultados de cada UA, agrupados por Secretaría.<sup>7</sup>

**Secretaría de Acceso a la Información**

En el cuadrante de análisis de relación metas – presupuesto, la Secretaría de Acceso a la Información presentó 7 UA en el cuadrante de mayor cumplimiento de metas de propósito con un menor ejercicio presupuestario (Cuadrante IV): DG de Políticas de Acceso, DG de Gobierno Abierto y Transparencia, DG de



Evaluación, DG de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, DG de Enlace con el Poder Legislativo y Judicial, DG de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos y la DG de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos; cabe mencionar que, al ubicarse la mayoría cerca del eje horizontal, significa que presentaron variaciones mínimas en el ejercicio del gasto. Solo una UA se situó en el cuadrante de menor cumplimiento de metas de propósito con menor ejercicio del gasto (Cuadrante III): DG de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales.

<sup>7</sup> La nomenclatura de las Unidades Administrativas, así como de las Secretarías, coincide con lo establecido en las consideraciones 9, 10 y 11 del "Acuerdo Mediante el cual se Aprueba el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", publicado el 17 de enero de 2017.



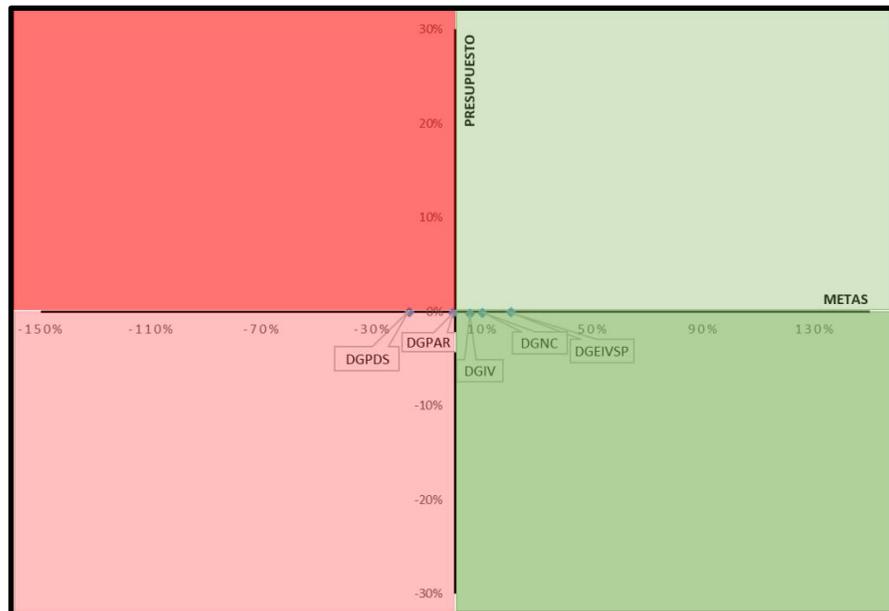
**Secretaría Ejecutiva**

En el análisis de relación metas – presupuesto, la Secretaría Ejecutiva presentó 4 de las 5 UA en el cuadrante que refiere a mayor cumplimiento de metas de propósito con un menor ejercicio presupuestario (Cuadrante IV): DG de Gestión de la Información y Estudios, DG de Capacitación, DG de Tecnologías de la Información y DG de Promoción y Vinculación con la Sociedad;

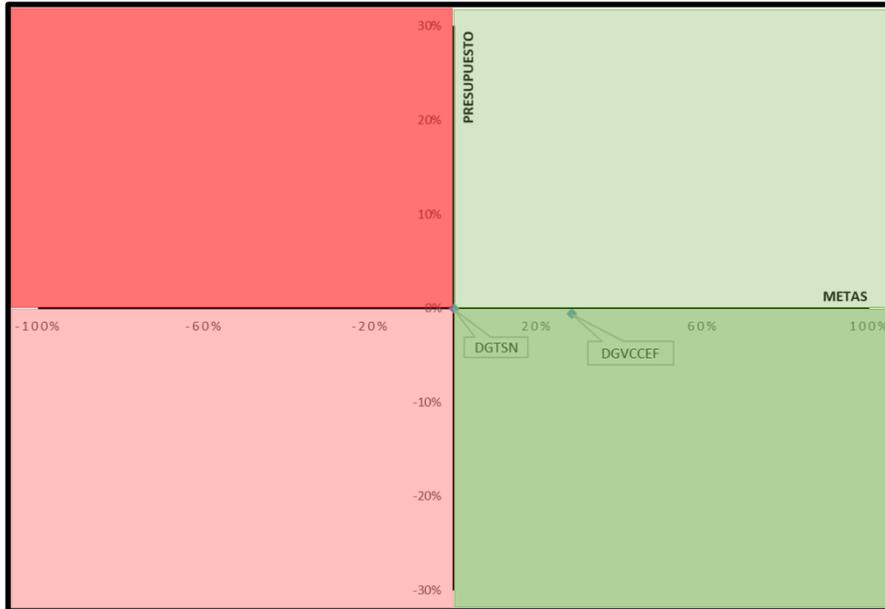
por su parte, la DG de Asuntos Internacionales ejerció menos recursos de los presupuestados y no presentó variación en su meta de propósito debido a que la alcanzó al 100%; de igual manera, cabe mencionar que estas UA presentaron variaciones mínimas en la variable de ejercicio presupuestal. Únicamente, se ubicó a la DG de Asuntos Internacionales en el centro de los cuatro cuadrantes, lo que significa que no hay variación en el ejercicio presupuestario y alcance de propósito conforme a lo que se planeó, lo que se traduce en una óptima planeación-ejecución.

**Secretaría de Protección de Datos Personales**

En el cuadrante de análisis de relación metas – presupuesto, la Secretaría de Protección de Datos Personales presentó tres UA en el cuadrante que refiere a mayor cumplimiento de metas de propósito con un menor ejercicio presupuestario (Cuadrante IV): DG de Normatividad y Consulta, DG de



Investigación y Verificación del Sector Privado y DG de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público; por otro lado, la DG de Prevención y Autorregulación y la DG de Protección de Derechos y Sanción, se ubicaron en el cuadrante de menor alcance de meta de propósito y menor ejercicio presupuestario con respecto a lo planeado (Cuadrante III); cabe mencionar que en el caso de la DGPARG, la variación de menor meta y presupuesto, fue mínima.



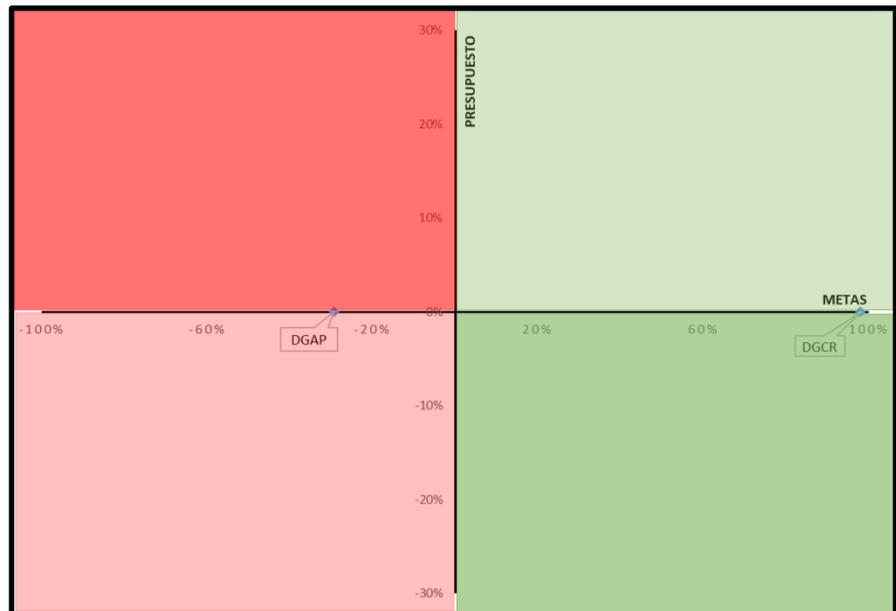
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia**

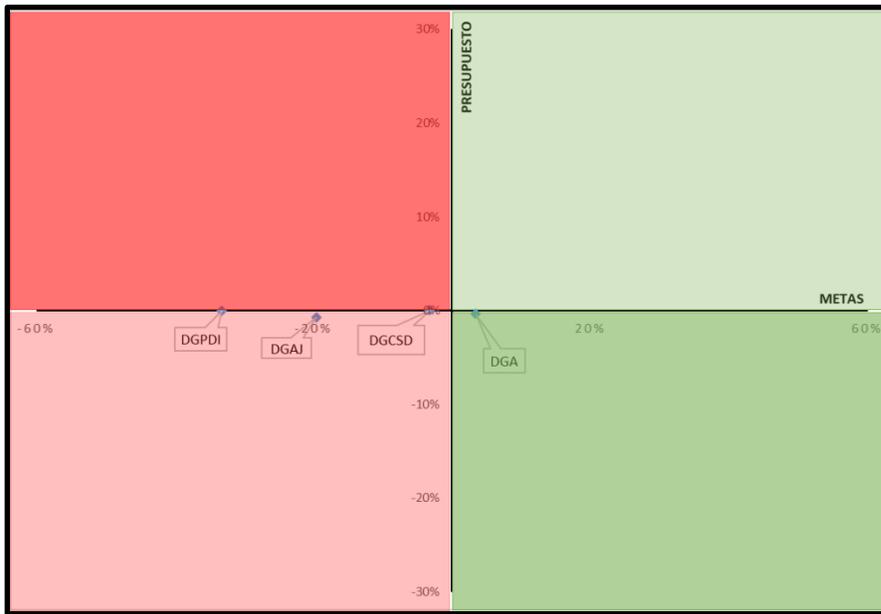
En el análisis de relación metas – presupuesto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia presentó la DG de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas en el cuadrante de mayor cumplimiento de meta de propósito y menor ejercicio presupuestal con respecto a lo planeado (Cuadrante IV).

Por su parte, la DG Técnica, Seguimiento y Normatividad, se ubicó en el centro de los cuatro cuadrantes, lo que significa que presentó una óptima planeación-ejecución.

**Secretaría Técnica del Pleno**

En el análisis de la relación metas – presupuesto, la Secretaría Técnica del Pleno presentó las dos UA sobre la línea del eje horizontal, lo que significa que no tuvieron variaciones en la variable presupuestal, sin embargo, por lo que hace a la variable de metas, la DG de Cumplimiento y Responsabilidades rebasó significativamente la meta programada; por su parte, la DG de Atención al Pleno presentó un rezago en relación a la meta establecida.





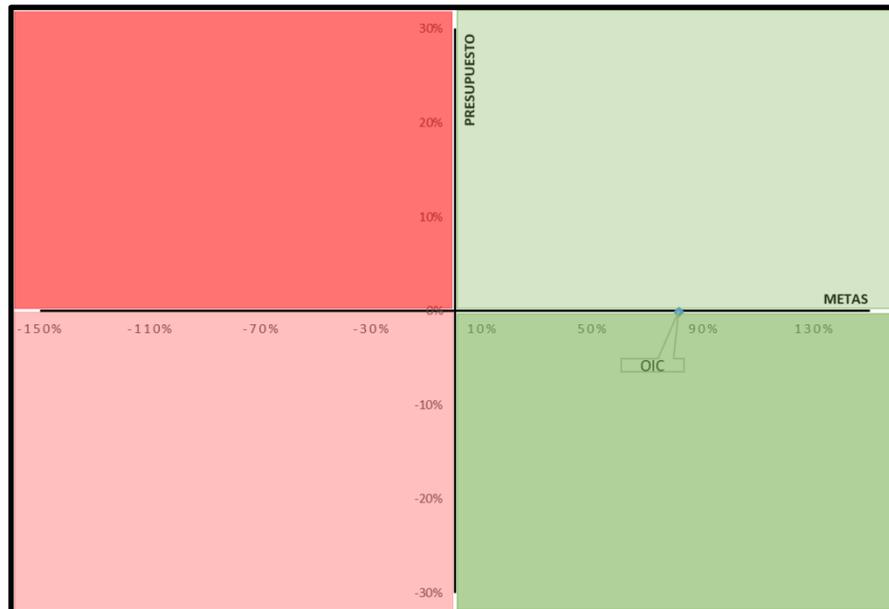
**Presidencia**

En el análisis de la relación metas – presupuesto, la Presidencia presentó las cuatro UA al pie del eje horizontal, lo que significa que tuvieron variaciones mínimas en la variable presupuestal, sin embargo, por lo que hace a la variable de metas, la DG de Administración rebasó la meta programada a nivel propósito; por su parte, la

DG de Comunicación Social y Difusión, DG de Asuntos Jurídicos y DG de Planeación y Desempeño Institucional, presentaron rezagos con respecto a la meta establecida.

**Órgano Interno de Control**

Finalmente, en el cuadrante de análisis de relación metas – presupuesto, el Órgano Interno de Control se ubicó en el cuadrante de mayor cumplimiento de metas de propósito con un menor ejercicio presupuestario (Cuadrante IV). Cabe mencionar que, en el caso de presupuesto, la variación fue mínima.



**4.2 Índice de Valoración de Avances**

Para conocer el grado de asociación que existe entre la planeación de los indicadores y su cumplimiento, se establece un sistema asociado a los porcentajes de avance en el cumplimiento entre los niveles de la MIR y la congruencia de avance respecto a la meta o la línea base (Índice de Valoración de Avances IVA). Para obtenerlo

se calcula un valor del grado de asociación (Subíndice Lógica Vertical) entre los niveles de la MIR y el cumplimiento de metas (Subíndice Avance de Cumplimiento de Meta). El valor de los subíndices se asigna conforme a la siguiente fórmula:

$$IVA=SLV*(0.75)+SACM*(0.25)^8$$

El índice de valoración de avances (IVA) es una fuente de información complementaria al SEDI de fácil comprensión y uso, que permite identificar áreas de oportunidad para mejorar la aplicación de la metodología de marco lógico y el cumplimiento de los objetivos del instituto de forma estratégica. El IVA pretende responder dos preguntas ¿la información reportada de avance de los indicadores entre cada uno de los niveles de la MIR guarda una vinculación? y ¿qué tan congruente es el avance del indicador respecto a su meta?

Para responder la primera pregunta, se calcula el Subíndice de Lógica Vertical (SLV), en el cual se valoran las diferencias que pudieran existir en los distintos niveles de la MIR. Un valor cercano a 0 indica una calificación baja, por tanto, una lógica vertical incongruente. Una calificación cercana a 0.75 refleja que los cumplimientos en cada nivel de la MIR son consistentes y por lo tanto se apegan a una lógica vertical.

Con el cálculo del Subíndice de Avance de Cumplimiento de Meta (SACM), se responde la segunda pregunta, por lo que dicho cálculo valora si los avances reportados son congruentes con las metas programadas por las Unidades Administrativas del Instituto. Una calificación cercana a 0.25 muestra que las metas se cumplen, por lo cual los avances son congruentes con las metas programadas. Un valor cercano a cero indica que los avances de las metas tienen áreas de oportunidad.

De la suma ponderada de ambos subíndices, se obtiene el IVA. Un valor cercano a 0 indica que no existe congruencia entre cada uno de los niveles de la MIR ni en los avances de cumplimiento de metas. Un valor cercano a uno indica consistencia en la lógica vertical y en los avances que se reportan.

Así, como se observa en la gráfica 4 que resume los resultados del IVA, la Dirección General de Asuntos Internacionales, bajo este método, tiene una valoración de avances de uno, con los mayores puntajes en la lógica vertical y en la lógica de cumplimiento. Lo cual se explica porque los avances reportados en todos sus indicadores son de 100%.

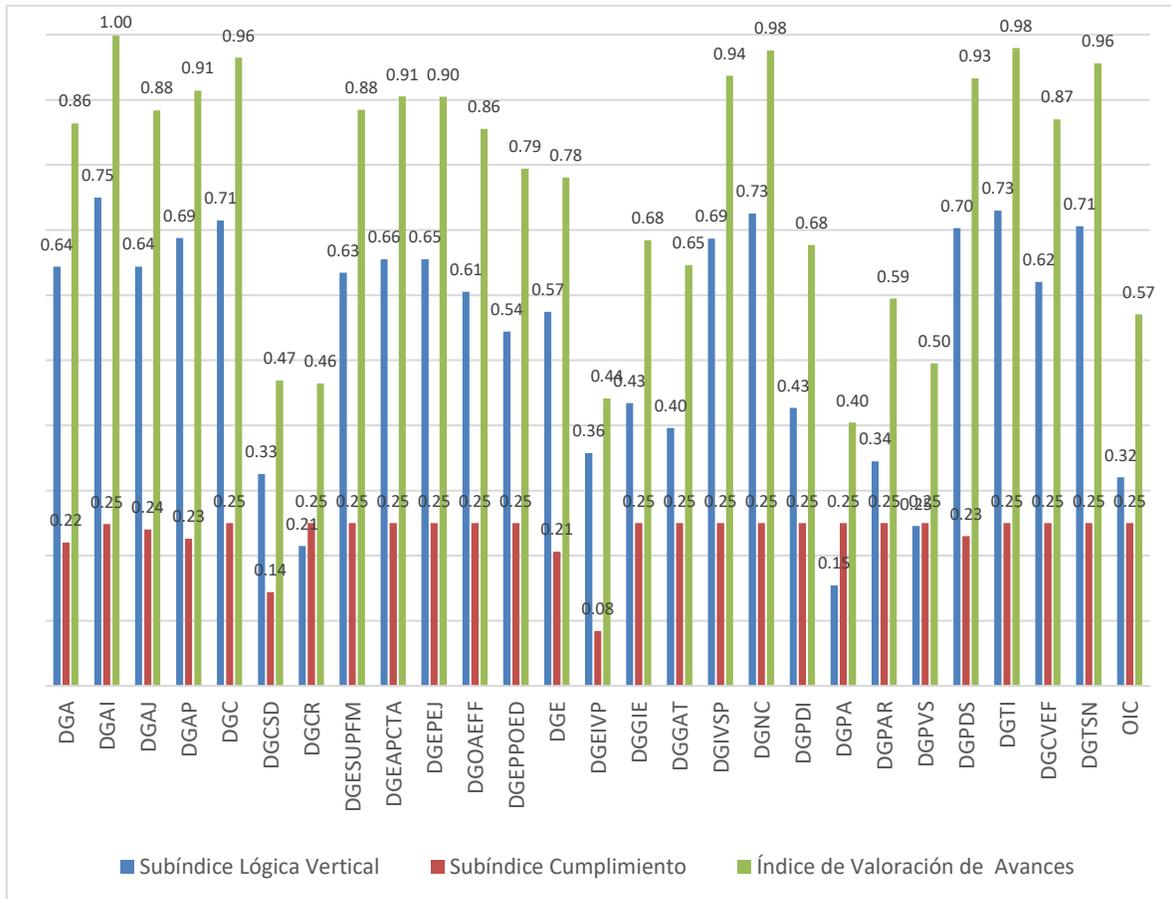
En contraste, la Dirección General de Políticas de Acceso, tiene una valoración de avances de 0.40, lo cual se explica por dos aspectos. De un lado, porque las diferencias en los promedios de cumplimiento de cada nivel de la MIR son muy dispares, por ejemplo, mientras que el promedio de los avances de los indicadores de nivel componente es apenas de 0.5 (principalmente al rezago de uno de ellos), en el nivel inferior (actividad) de la MIR es cercano a la unidad y en el nivel superior (propósito) el promedio de avance es de 1.25. El deterioro de las diferencias se exagera, cuando se observa que entre el nivel de propósito y el nivel de fin la diferencia de promedios es de 96% (2.44 el avance a nivel de fin). De mantenerse los mismos indicadores para 2020, se sugiere revisar su congruencia y en su caso, replantearlos rumbo a 2021.

---

<sup>8</sup> El sentido del Índice es ascendente, su rango va de 0 a 1, en donde un valor más próximo a uno refleja una mayor congruencia en dos sentidos: Por un lado una lógica de cumplimiento ad hoc con la metodología de marco lógico y, por otro, el cumplimiento promedio de los indicadores es consistente con las metas programadas en las matrices de indicadores para resultados.

Para un acercamiento más detallado de la evolución de los subíndices y su suma ponderada en las Unidades Administrativas, se puede revisar el Anexo 2 de este documento.

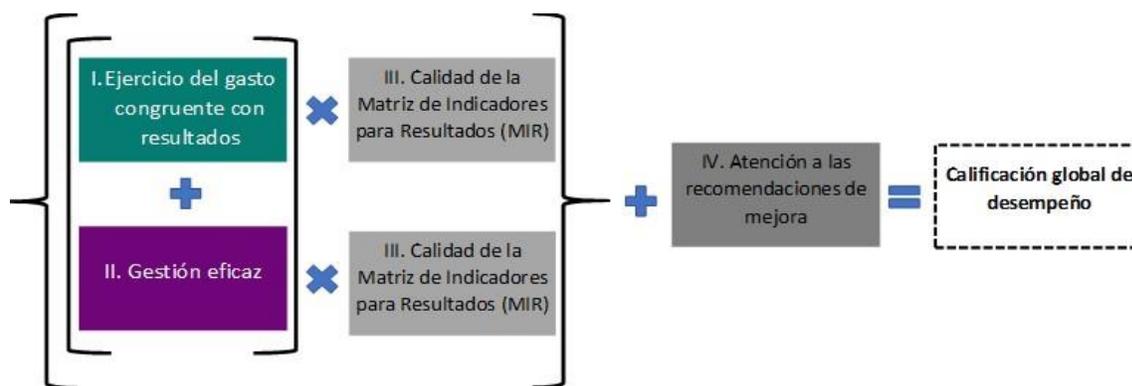
**Gráfica 4. Índice de valoración de Avances por UA del periodo 2019**



### 4.3 Valoración técnica de desempeño por Unidad Administrativa

El tercer análisis contempla el desempeño integral de la unidad administrativa, éste a diferencia de los anteriores va más allá de la vinculación entre las metas alcanzadas y el ejercicio del gasto. Para el ejercicio 2019, la ficha técnica toma en cuenta elementos que permiten conocer la eficiencia del gasto institucional en relación a los resultados alcanzados y, a nivel gestión (actividades y componentes) se considera el cumplimiento de las metas de cada UA en rangos aceptables. Estos elementos son ponderados por la calidad de la MIR y, de manera adicional, se incentiva a las UA a aplicar las recomendaciones de mejora que sean acordadas en mesas de trabajo o en otros instrumentos de evaluación.

**Figura 6. Elementos considerados en la valoración integral del desempeño**



Como resultado de la evaluación, cada UA obtiene una calificación global comprendida en un rango entre 0 y 10, la cual es resultado de la suma de los valores obtenidos en cada elemento (ponderado por la valoración de la MIR).

La calificación cuantitativa está asociada a una valoración cualitativa de acuerdo con la equivalencia mostrada en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Valoración cualitativa y cuantitativa de la ficha de desempeño**

Calificación cuantitativa	Valoración cualitativa
9.5 – 10	Óptimo
8 – 9.49	Satisfactorio
5.5 – 7.9	Regular
3 – 5.49	Bajo
0 – 2.9	Deficiente

Asimismo, cada uno de los elementos que conforman la ficha es evaluado de manera independiente, por lo que, también tienen una valoración cuantitativa y cualitativa. A continuación, de manera general, se muestran los resultados cualitativos que se obtuvieron en la valoración técnica del desempeño 2019 por UA de acuerdo a la Secretaría a la que pertenecen. Cabe señalar que, para una revisión más detallada, se sugiere consultar el Anexo 1.1. *Fichas de Desempeño 2019*.

**Tabla 3. Resultados generales de la Secretaría de Acceso a la Información**

Unidad administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
DG de Evaluación	Satisfactorio	Óptimo	Regular	Satisfactorio	Satisfactorio
DG de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo
DG Gobierno Abierto y Transparencia	Satisfactorio	Regular	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio
DG de Políticas de Acceso	Satisfactorio	Satisfactorio	Óptimo	Satisfactorio	Satisfactorio

En la valoración técnica del desempeño, las UA que integran la Secretaría de Acceso a la Información, obtuvieron una valoración global de desempeño de Satisfactorio o Superior. En comparación con el año inmediato anterior, se registra una mejora que principalmente se explica por mejoras en la variable de ejercicio del gasto, alcance de resultados a nivel propósito más apegado a lo programado y una gestión adecuada de los componentes y actividades.

No obstante, aunque de manera más ligera, existen áreas de oportunidad en algunas UA. Por ejemplo, la DGGAT obtuvo una valoración de Regular en el elemento de *Gestión eficaz*. Esto se debe a que, en materia de la Política de Gobierno Abierto y la Política de Transparencia Proactiva, se logró que 192 instituciones y 193 instituciones, respectivamente, implementaran acciones en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva, de un total de 171 instituciones que participaron en cada política, lo que en ambos casos representó alcanzar una meta mayor a la programada a nivel componente. Lo anterior se explica principalmente porque, con la publicación de los Planes de Acción de algunos estados, la estrategia "Cocreación Desde lo Local" y el proyecto "Follow the Money", se sumaron más sujetos obligados. Por lo anterior, se recomienda ajustar las metas con base en el reciente comportamiento de estos indicadores.

**Tabla 4. Resultados generales de la Secretaría Ejecutiva**

Unidad administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Atención recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
DG de Asuntos Internacionales	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
DG de Capacitación	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo
DG de Gestión de la Información y Estudios	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Regular	Óptimo
DG de Promoción y Vinculación con la Sociedad	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG de Tecnologías de la Información	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo

En general, la Secretaría Ejecutiva obtuvo una valoración positiva en las Direcciones Generales que la integran, al registrar en cuatro UA una valoración global de Óptimo y una de Satisfactorio. Esto significa una mejora en comparación con el año previo que, se presentaron menos valoraciones de Óptimo y hubo una de Regular. La principal mejora la registró la DGGIE en el elemento de *Ejercicio del gasto congruente con resultados*.

Para mantener la mejora continua en el desempeño de la SE, en general se recomienda que, en los casos que aplique, se ajusten las metas de acuerdo con el comportamiento histórico de los indicadores.

**Tabla 5. Resultados generales de la Secretaría de Protección de Datos Personales**

Unidad administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Atención recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
DG de Investigación y Verificación del Sector Privado	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG de Normatividad y Consulta	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG de Prevención y Autorregulación	Satisfactorio	Regular	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
DG de Protección de Derechos y Sanción	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo
DG Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público	Regular	Regular	Óptimo	Óptimo	Regular

Por su parte, la Secretaría de Protección de Datos Personales, registró tres UA con una valoración global de Óptimo, una en Satisfactorio y otra en Regular. En comparación con el año previo, la DGIV y DGPDS pasaron de Satisfactorio a Óptimo, DGNC y DGPARG se mantienen similar y la DGEIVSP pasó a Regular.

Como factor en común, la DGEIVSP y DGPARG presentan un área de mejora en el elemento de *Gestión eficaz*. Por un lado, la DG de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, a nivel componente, rebasó en más del 20% las metas programadas para los procedimientos de investigación y verificación y los diagnósticos, por lo que es conveniente ajustar las metas. Por su parte, la DGPARG, rebasó las metas

programadas en tres indicadores, por lo que también se recomienda incrementarla de acuerdo con su comportamiento histórico.

**Tabla 6. Resultados generales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia**

Unidad administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Atención recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
DG de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo
DG Técnica, Seguimiento y Normatividad	Satisfactorio	Óptimo	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, registró las dos UA adscritas con una valoración global de Óptimo. En comparación con el año anterior, se registra una mejora en el desempeño de las UA que integran esta Secretaría.

Para mantener la mejora continua en el desempeño de la SESNT, en general se recomienda que, en los casos que aplique, se ajusten las metas de acuerdo con el comportamiento histórico de los indicadores.

**Tabla 7. Resultados generales de la Secretaría Técnica del Pleno**

Unidad administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Atención recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
DG de Cumplimientos y Responsabilidades	Satisfactorio	Regular	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio
DG de Atención al Pleno	Regular	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio

La Secretaría Técnica del Pleno registró en sus dos UA una valoración global de Satisfactorio. En comparación con el año previo, se registra una mejora, la cual se presenta en la DGCR, al pasar de Regular a Satisfactorio. Por su parte la DGAP se mantiene similar.

Para continuar con la mejora continua, se presentan algunas áreas de oportunidad. Por un lado, la DGCR rebasó la meta del indicador a nivel componente, por lo que es conveniente ajustar dicha meta de acuerdo con su último comportamiento. En el caso de la DGAP, se presentó un rezago en la meta del indicador de propósito; uno de los factores que explica este rezago, se debe a que, en la mayoría de las ocasiones las personas fueron notificadas de las resoluciones del Instituto en un tiempo mayor al establecido por la Ley, esto debido en gran parte a la gestión de las firmas y el envío de los votos, por lo que se recomienda que se sigan buscando estrategias para optimizar el tiempo que lleva la recopilación de firmas.

**Tabla 8. Resultados generales de la Presidencia**

Unidad Administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Atención recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
DG de Administración	Óptimo	Regular	Óptimo	Regular	Satisfactorio
DG de Asuntos Jurídicos	Regular	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Satisfactorio
DG de Comunicación Social y Difusión	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo	Óptimo
DG de Planeación y Desempeño Institucional	Regular	Satisfactorio	Óptimo	Óptimo	Regular

De las UA adscritas a la Presidencia, tres registraron una valoración global de Satisfactorio o Superior y una de Regular. En comparación con el año anterior, la principal área de mejora se registra en la DGPDI.

La variable que provocó que la DGPDI presentara una valoración de Regular, es la del comportamiento de los indicadores de propósito. Esto debido a que, si bien se cumplió con la meta programada de porcentaje de indicadores estratégicos que cumplieron o superaron su meta, al lograr 73.42% (58) respecto de una meta programada de 70%, el indicador de porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Instituto que incorporan la perspectiva de género, presentó un rezago de 71.43% con relación a la meta programada. Por lo anterior es conveniente ajustar la meta del indicador o, en su caso, replantearlo.

**Tabla 9. Resultados generales del Órgano Interno de Control**

Unidad Administrativa	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Ejercicio del gasto congruente con resultados</i>	Valor cualitativo obtenido en el elemento de <i>Gestión eficaz</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Calidad de la MIR</i>	Valor cualitativo obtenido en la <i>Atención recomendaciones de mejora</i>	Valoración global
Órgano Interno de Control	Satisfactorio	Regular	Satisfactorio	Óptimo	Satisfactorio

Finalmente, el OIC registró una mejora en la valoración global de desempeño con respecto al año previo, al pasar de Regular a Satisfactorio. No obstante, se presentaron áreas de oportunidad, debido a que, varios indicadores tuvieron variaciones importantes en el alcance de sus metas. Dado que este comportamiento ya es recurrente, el OIC con el apoyo de la DGPDI replantearon indicadores con la finalidad de que presenten comportamientos más estables, por lo que habría de esperarse que los indicadores se comporten más apegado a lo programada en 2020.

## 5. Evaluación de Proyectos especiales

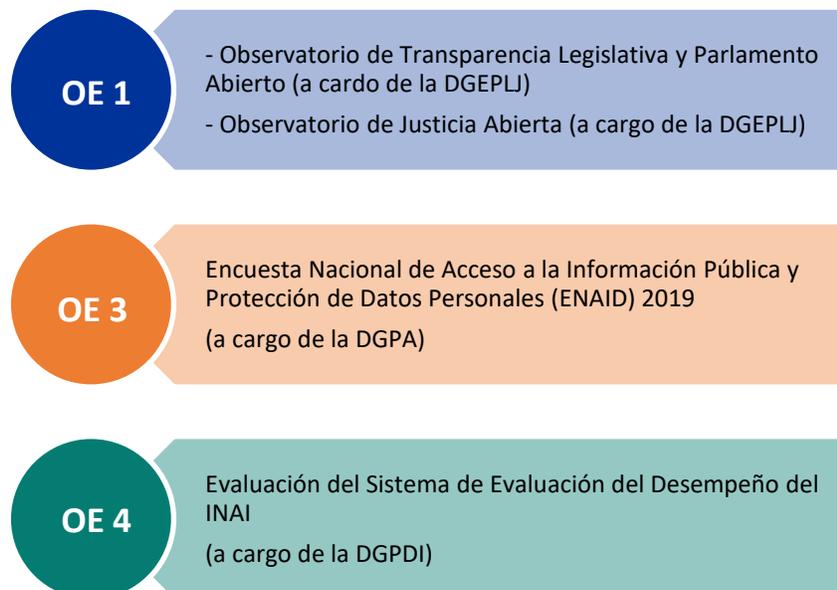
Un proyecto especial es un conjunto de actividades coordinadas que se llevan a cabo para lograr objetivos específicos, es decir, a diferencia de una actividad rutinaria que se tiene que realizar para entregar bienes y servicios de manera constante, el proyecto especial busca lograr un determinado objetivo en tiempo determinado. De esta forma, los proyectos especiales cuentan con parámetros de tiempo (tienen un inicio y fin delimitados), costo y desempeño previamente definidos, que brindan valor agregado a los objetivos de las Unidades Administrativas o que contribuyen de manera directa los Objetivos Estratégicos del Instituto.

Los proyectos especiales se regulan tanto por los *Lineamientos del SEDI* como por los *Criterios para la selección, autorización de los Proyectos Especiales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*. De acuerdo con esta normativa podrán ser de tres tipos: Institucionales, de Propósito específico y Piloto.

Durante cada ciclo de presupuestal, las Unidades Administrativas tienen la oportunidad de poner a consideración del Pleno del Instituto aquellas iniciativas de proyectos que considere necesarios a realizar en el ciclo presupuestal siguiente. Para ello, los titulares de las Unidades Administrativas envían la propuesta de sus Proyectos Especiales previo a la integración del presupuesto de cada año, utilizando la Ficha de Presentación de un Proyecto Especial.

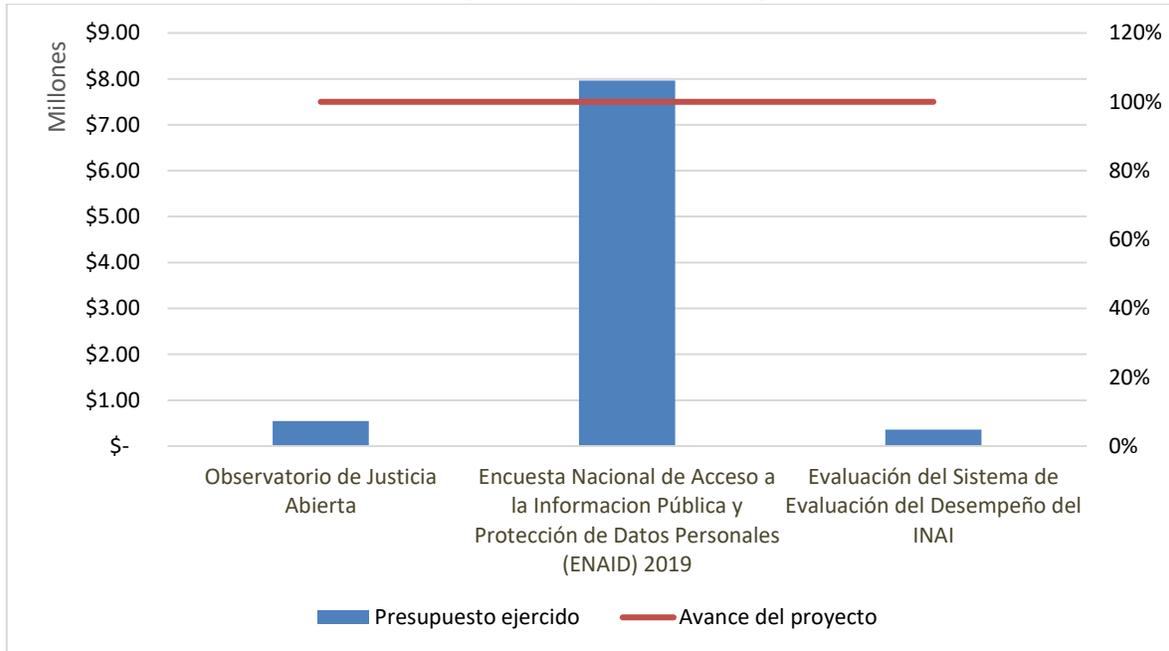
Para el presupuesto del INAI 2019, se probaron 4 proyectos especiales. La suma del monto total de estos 4 proyectos especiales fue de \$718,250, lo que significó el 0.4% del gasto ordinario aprobado. De acuerdo con las fichas de presentación de estos proyectos especiales, su realización contribuiría a los siguientes objetivos estratégicos.

**Figura 7. Proyectos especiales de 2019 por objetivo estratégico**



De estos 4 proyectos especiales, el proyecto “Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto”, fue cancelado mediante oficio INAI/DGEPLJ/0074/2019. De esta manera, los proyectos especiales que se realizaron en 2019 presentaron la siguiente información:

**Gráfica 5. Presupuesto ejercido y avance por cada PE**



Como se observa, los tres proyectos que se realizaron se ejecutaron al 100%. Cabe mencionar que, el monto total del presupuesto que se ejerció en estos proyectos fue significativamente mayor al original debido a que, con motivo del recorte presupuestal que aprobó la Cámara de Diputados con respecto el proyecto de presupuesto que envió el INAI, al inicio del año el proyecto especial “Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID) 2019”, no tenía recursos asignados y en un esfuerzo institucional y en apego a los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto, durante el ejercicio fiscal se consiguieron recursos necesarios para la realización de este proyecto que, incluso el Consejo Consultivo del INAI había sugerido que se realizara por la magnitud de lo que representa esta información para el Sistema Nacional de Transparencia y la sociedad en general.

De acuerdo con la ficha de cierre del proyecto especial “Observatorio de Justicia Abierta”, como resultados al término del proyecto, se identificaron las prácticas de Justicia Abierta existentes en el ámbito federal y local, así como las áreas de oportunidad en esa materia. De igual manera, se creó un decálogo o declaratoria que permitirá a los sujetos obligados del Poder Judicial y a la ciudadanía en general poder entender de qué trata la Justicia Abierta contribuyendo con ello al fomento de la cultura de la transparencia en el Poder Judicial.

Por su parte, con la conclusión y posterior presentación de resultados de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID) 2019, se podrá conocer el grado de conocimiento, percepciones y actitudes que influyen en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Los resultados de la ENAIID 2019 serán de utilidad a nivel institucional para todo el INAI así como para los sujetos obligados y los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia. Al

interior de la DGPA, la información que resulte de la ENAID 2019, servirá de insumo para el diseño de políticas públicas orientadas a las áreas de oportunidad que se detecten en la Encuesta.

Finalmente, con *la Evaluación del Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI*, se cuenta con un informe final, el cual expone los resultados de la evaluación realizada al SEDI del INAI. En atención a las recomendaciones de dicha evaluación, se prevén generar programas de trabajo. A corto plazo, se realizaron 5 recomendaciones y a mediano plazo, cuatro recomendaciones. Con la mejora del SEDI, como herramienta integral, de seguimiento, evaluación de la gestión y el desempeño del Instituto, se contribuirá al objetivo estratégico de impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados.

## 6. Composición y evolución del SEDI

A lo largo de este documento hemos analizado el desempeño macro y micro, que va desde el comportamiento de los Objetivos Estratégicos, hasta el nivel de análisis de las Unidades Administrativas. A manera de complemento, como un último enfoque del análisis, también resulta relevante analizar cómo es que ha evolucionado desde su instauración el Sistema de Evaluación del Desempeño en su conjunto.

Para ello, en este apartado se desarrollaron tres secciones que contienen información relevante que dan cuenta de la evolución del SEDI.

### 6.1 Aspectos principales de la evolución del SEDI

El Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI se instauró en el ejercicio fiscal 2015. En ese entonces existían 20 Unidades Administrativas. Al tratarse del primer ejercicio en el que se construiría una MIR por Unidad Administrativa se realizaron talleres para la construcción de la MIR con la finalidad de capacitar a los Enlaces designados en los temas referentes a la Metodología de Marco Lógico. Es por ello que se considera que el primer año de implementación del SEDI fue 2015.

Durante el ejercicio 2016 inició la implementación de los mecanismos de evaluación definidos en el SEDI. En este año se ejecutó por primera vez el “proceso de valoración MIR”, cuyo objetivo es detectar oportunidades de mejora para las MIR referentes a la lógica vertical, lógica horizontal, programación presupuestaria, etc. Como resultado de la ejecución de dicho proceso se emitieron recomendaciones de mejora, mismas que fueron presentadas, analizadas y acordadas en las mesas técnicas de desempeño realizadas con cada UA con la finalidad de que los resultados de su atención fueran reflejados en la MIR del siguiente ejercicio fiscal. Es importante mencionar que en 2016 se valoraron las 20 MIR ya existentes en 2015 más las seis de las Unidades Administrativas de reciente creación.

Como era de esperarse, al ser el primer año de valoración de la calidad de la MIR, los resultados obtenidos no fueron óptimos, por lo que el número de recomendaciones de mejora emitidas en ese ejercicio fiscal fue considerable. Las principales recomendaciones emitidas fueron referentes a la redefinición de los indicadores definidos a nivel Fin y Propósito de la mayoría de las Direcciones Generales, ya que estos no eran estratégicos, lo cual impedía la implementación del modelo de Gestión para en Resultados. De aquí deriva la explicación del porque la recurrencia de indicadores del ejercicio 2016 respecto a 2015 es prácticamente nula. El detalle de esta información se especifica en la siguiente sección.

En el ejercicio fiscal 2018, el SEDI se integró por 27 Unidades Administrativas, una más que el año anterior, esto derivado de la expedición de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, se creó la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público.

Para los ejercicios 2017, 2018 y 2019 las mejoras a la MIR se enfocaron en robustecer la lógica horizontal (indicadores, métodos de cálculo, medios de verificación) y lógica vertical (resumen narrativo y supuestos), así como en la incorporación de lenguaje ciudadano, lenguaje incluyente y perspectiva de género.

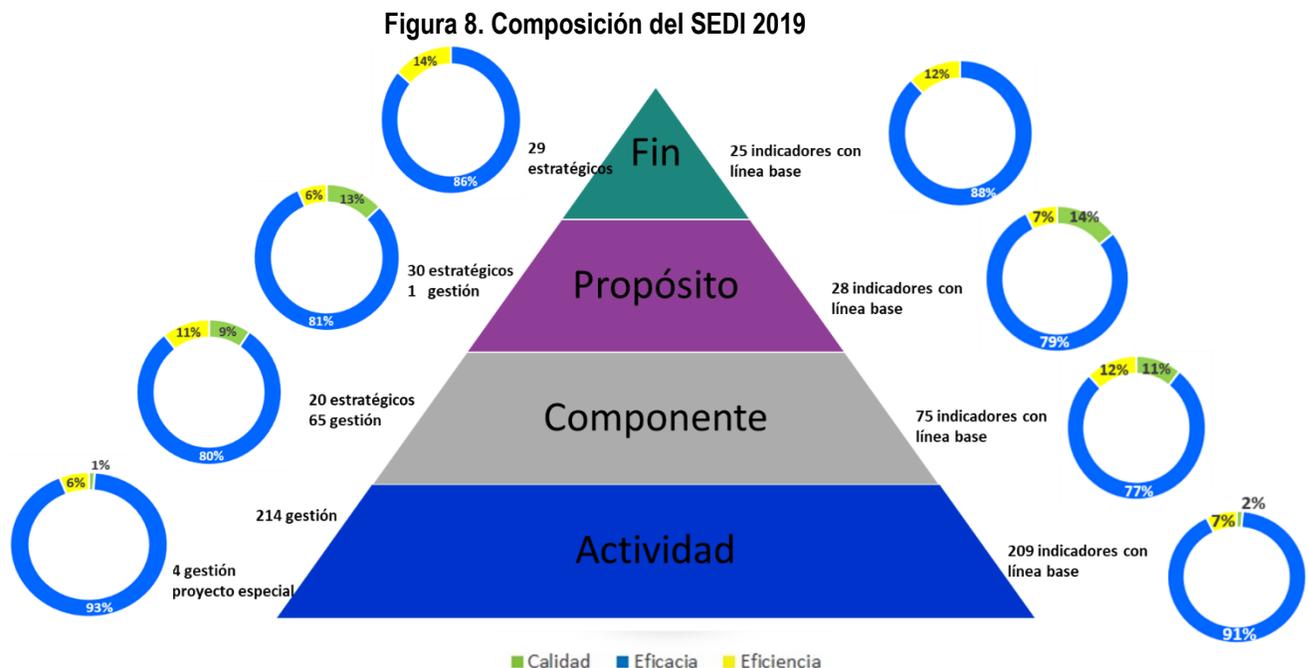
Es importante reconocer que, gracias a la disposición y trabajo realizado por las Unidades Administrativas para la atención de las recomendaciones de mejora emitidas durante estos años, se ha logrado la maduración de las MIR y del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional; ya que, si bien aún se siguen realizando cambios a los indicadores, éstos en comparación con el primer año son mínimos. Lo anterior se refleja en que, para el ejercicio 2019, 25 de las 27 MIR obtuvieron una calificación satisfactoria o superior al ser valoradas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2019, las 27 MIR's de las Unidades Administrativas del Instituto se encuentran integradas por un total de 392 indicadores de desempeño. De éstos, 366 fueron considerados para el presente apartado debido a que 12 fueron cancelados en el transcurso del año y los 14 restantes fueron reportados Sin Avance.

De los 366 indicadores, el 80% (312) corresponden a indicadores de gestión y el 20% (79) son estratégicos, proporción muy similar a la del año anterior que fue de 81% y 19%, respectivamente.

La composición en la dimensión de los indicadores es similar a 2018. Cabe mencionar que la mayor parte de los indicadores se concentran en la dimensión de eficacia con el 89% (347), el 8% corresponde a la dimensión de eficiencia (30) y 4% restante (14) son de calidad.

La siguiente figura representa la distribución de los indicadores que integran el Sistema de Evaluación del Desempeño en el ejercicio fiscal 2019 por nivel MIR y por dimensiones.



A cinco años de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño es posible observar la maduración de las MIR. Un claro ejemplo de ello es que para la evaluación anual de desempeño del ejercicio fiscal 2016 únicamente fueron considerados 268 de los 321 indicadores, ya que no se consideró la totalidad de los mismos debido a que no eran interpretables o se reportaban sin avance; mientras que para el ejercicio 2019, fueron considerados 366 de los 392 indicadores existentes.

Es importante mencionar que, como parte del proceso de mejora a los mecanismos de evaluación del desempeño, en el ejercicio 2019 se realizó una evaluación específica al Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI, esta evaluación fue externa y estuvo a cargo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Durante 2020 la DGPDPI realizará las adecuaciones correspondientes en apego a dicha evaluación.

### 6.2 Recurrencia de indicadores

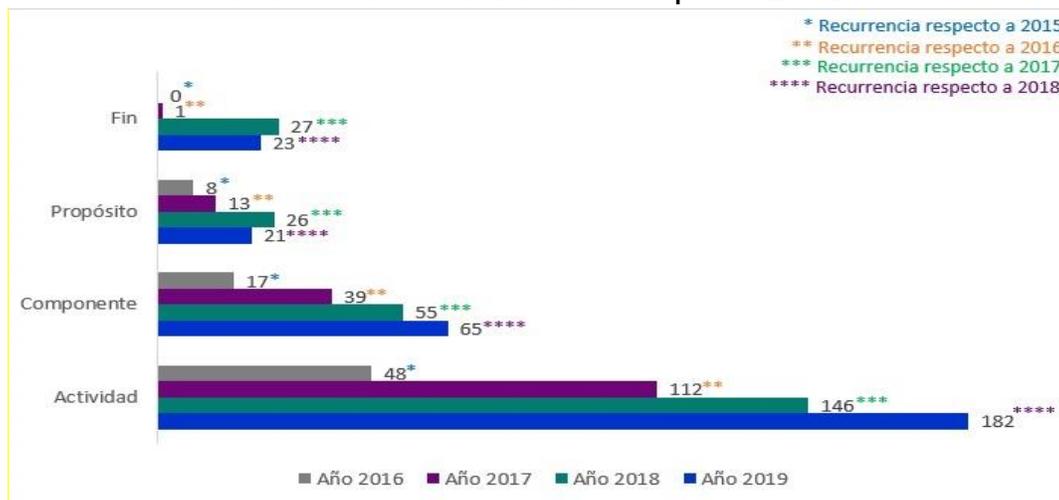
La presencia de un indicador a lo largo del tiempo permite dar continuidad a su trayectoria desde su primera medición. Es importante recordar que, en cuestión de política pública, las necesidades de la ciudadanía y los escenarios continuamente se modifican, por lo que es imperioso responder a estos nuevos desafíos y, por tanto, siempre habrían de esperarse modificaciones a los indicadores en algún grado.

Para analizar la recurrencia es necesario hacer un recuento de los indicadores que integran la MIR de las Unidades Administrativas; para esto se contabilizan aquellos indicadores que son de primera medición y los que cuentan con un antecedente, es decir, que sean similares para un ejercicio fiscal en relación con el año inmediato anterior. El análisis de la recurrencia de los indicadores es uno de los factores que dan cuenta de la estabilización del SEDI.

Al ser quinto año de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI, es posible observar que los cambios en los indicadores que integran las 27 MIR han disminuido considerablemente en comparación con los ejercicios fiscales anteriores.

La siguiente gráfica muestra la recurrencia de los indicadores a lo largo del tiempo. Como se mencionó, el análisis presentado se realiza de cada año fiscal en relación con el inmediato anterior.

**Gráfica 6. Recurrencia de indicadores del periodo 2016-2019**



Del análisis de la recurrencia de los indicadores reportados en el ejercicio fiscal 2019 respecto al ejercicio fiscal 2018, el 74% de los indicadores son recurrentes (291 de los 392), lo que significa que el año 2019 presentó más recurrencia que los años previos. Esto se traduce en un indicador que muestra la estabilización del SEDI.

### 6.3 Avance de indicadores con línea base

La MML establece que todos los indicadores deben contar con un valor de línea base (punto de partida). Cuando se trata de la primera medición, la mayoría de las veces, el valor que se define es un proxy y al finalizar el primer año dicho valor debe ser actualizado con el resultado obtenido.

El valor de línea base ayuda a establecer las metas de los indicadores, ya que este valor es el punto de partida y sirve como referencia para analizar si el resultado alcanzado es significativo y permite su comparabilidad a lo largo del tiempo.

En relación con la línea base, para el ejercicio fiscal 2019, el número de indicadores que contaron con un valor de línea base incrementó considerablemente respecto a los años anteriores. Como se mencionó, en el año 2019, de los 392 indicadores que integraron originalmente las MIR, el 93% (366 indicadores) fueron considerados para la presente evaluación. De estos, el 87% (319 indicadores) cuentan con un valor de línea base, el 12% (43 indicadores) no cuentan con dicho valor y el 1% restante (4 indicadores) no son susceptibles de contar con un valor de línea base debido a que se trata de indicadores que miden el avance programático y presupuestal de 2 proyectos especiales y se realizan una sola vez.

Se destaca que, el avance en el establecimiento del valor de línea base de los indicadores que integran las MIR de las Unidades Administrativas se debe principalmente al trabajo realizado para la atención de las recomendaciones de mejora emitidas en 2016, 2017 y 2018. Una de las mejoras implementadas a la MIR fue la incorporación de la columna denominada “justificación de línea base”, ya que en este apartado es posible enunciar cual es el origen de dicho valor, si el valor es un proxy o si el indicador es de nueva creación. Dicha información aporta más elementos para el análisis del comportamiento histórico de los indicadores.

En lo que respecta a los 43 indicadores que para el ejercicio 2019 no cuentan con valor de línea base, cabe mencionar que dicho valor será retomado del informe de la Cuenta Pública del año en comento a fin de que para el proceso de planeación del ejercicio fiscal 2021 dichos indicadores ya cuenten con ese valor y sean considerados para la Evaluación Anual del Desempeño 2020.

La siguiente figura muestra de manera general la integración de los indicadores con línea base, así como los avances por nivel de la MIR.

**Figura 9. Avance respecto a la línea base, organizados por nivel de la MIR**



Como se observa, a nivel Fin se cuenta con 24 indicadores que son comparables con el valor establecido como línea base; de los cuales se obtuvo un resultado promedio de avance del 16% por arriba de la misma. Lo anterior se explica principalmente debido a que el indicador “Porcentaje de implementación de políticas públicas de acceso a la información” presentó un sobrecumplimiento del 244% respecto a la meta programada. Asimismo, tenemos que a este nivel existen indicadores que son compartidos<sup>9</sup> por lo tanto su valor está duplicado. Si omitimos el efecto de dicho indicador, así como de los indicadores compartidos, el promedio real de avance de los indicadores a este nivel es 2% por debajo de la línea base.

A nivel Propósito tenemos que 28 indicadores fueron comparables con el valor de línea base; mismos que tuvieron un avance promedio del 46% por arriba del valor establecido como punto de partida. Lo anterior se explica principalmente por el comportamiento de los indicadores correspondientes a la DGGAT y a la DGPVS<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Cabe mencionar que algunos de estos indicadores se repiten debido a que son contribuciones de diferentes áreas. El “Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT)” es compartido por las cinco Direcciones Generales de Enlace con los sujetos obligados; el “Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGpR)” es compartido por la DGA, DGAJ, DGPDI y OIC; el “Promedio de días hábiles transcurridos dentro de los procedimientos en materia de protección de datos personales hasta la imposición de una sanción a quien vulnera la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares” es compartido por la DGIV y DGPDS.

<sup>10</sup> Los indicadores en comento son: “Índice de aplicación de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva” e “Índice de Descentralización de Participación de la Sociedad en el Conocimiento y Ejercicio del DAI y DPDP”.

Si se quita el efecto de dichos indicadores con gran variación, el promedio real del avance de los indicadores a nivel propósito con respecto a la línea base es del 17% por arriba del valor de punto de partida.

A nivel Componente fueron comparados 74 indicadores con el valor establecido como línea base, presentando un avance promedio del 47% por arriba de la línea base. En este nivel se presentan indicadores con rezagos y avances significativos. Sobre los avances significativos destacan 8 indicadores<sup>11</sup> que presentaron avances de más del 100% con respecto al valor de línea base. Por su parte, un indicador<sup>12</sup> presentó un rezago de más del 100%. Si se quita el efecto de los indicadores con avances y retrocesos significativos, el promedio real del avance de los indicadores a nivel componente con respecto a la línea base se mantiene similar con el 2% por arriba de la línea base.

Finalmente, a nivel actividad 193 indicadores fueron comparables con el valor establecido como línea base, mismos que tuvieron un avance promedio de 14% por arriba del valor establecido como punto de partida. Cabe mencionar que, 6 indicadores<sup>13</sup> avanzaron en más del 100% con respecto a la línea base. Al quitar el efecto de los indicadores citados, el promedio real del avance de los indicadores a nivel actividad con respecto a la línea base es del 3%.

---

<sup>11</sup> Dichos indicadores corresponden a: "Valoración del Desempeño de la Unidades Administrativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", "Porcentaje de acciones implementadas para la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación de forma trasversal en el Instituto", "Porcentaje de acciones internacionales que derivan de compromisos específicos de colaboración internacional", "Porcentaje de instituciones con acciones implementadas de la Política de Gobierno Abierto", "Porcentaje de instituciones con acciones implementadas de la Política de Transparencia Proactiva y/o de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva", "Tasa de crecimiento de las solicitudes de inscripción en el REA y en el Premio de Innovación y Buenas Prácticas", "Tasa de crecimiento porcentual de personas que manifiestan conocer sobre el derecho de protección de datos personales" y "Variación porcentual del número de observaciones emitidas".

<sup>12</sup> El indicador con rezago es "Procedimientos de contratación impugnados verificados".

<sup>13</sup> Los indicadores referidos son: "Porcentaje de efectividad del presupuesto destinado a la difusión de la campaña en distintos canales", "Porcentaje de Matriz de Indicadores para Resultados valoradas en rango de calidad aceptable", "Número de estudios elaborados para difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales", "Porcentaje de avance en la instrucción de inconformidades e intervenciones de oficio", "Porcentaje de resoluciones a medios de impugnación procesados en menor tiempo respecto a las resoluciones votadas y aprobadas", "Porcentaje de las Actas de las sesiones públicas del Pleno que han sido concretadas y difundidas al público en general, respecto al total de Actas concretadas".

## 7. Conclusiones y recomendaciones de mejora

En general, de acuerdo con los resultados presentados en las secciones previas, es claro que, a lo largo de estos cinco años, el SEDI ha presentado mejoras significativas. A sus inicios, en 2015 fue su etapa de apogeo con la creación de las MIR por Unidad Administrativa, posteriormente pasó a su etapa de retroalimentación y fortalecimiento derivado de la implementación de los diversos mecanismos de evaluación y de ahí se encaminó a su proceso de maduración al entrar en cierta fase de estabilidad al mantener un nivel considerable de indicadores recurrentes y de cumplimientos de metas aceptables. Cabe mencionar que el principal factor de este resultado, se vincula con las mesas técnicas de desempeño, donde todas las áreas del INAI siempre han mostrado disponibilidad de adoptar las mejoras continuas que se requieran.

También es importante subrayar que, pese a los recortes presupuestales de los que ha sido objeto el Instituto en el contexto de austeridad republicana, se ha procurado mantener la ejecución de las actividades primordiales y no causar impacto de forma significativa en el cumplimiento de metas.

Ahora bien, viene la fase de renovación y actualización, ya que derivado de la evaluación externa realizada por el CIDE fueron emitidas recomendaciones de mejora que es necesario atender y las cuales serán el punto de partida de la evolución de dicho Sistema. Ya que, como todo proceso, la atención de dichas recomendaciones implicará una serie de cambios relativos a la actualización de los Lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI, la actualización y en su caso renovación de las MIR considerando reducción de indicadores y actualización de árbol de problemas para las áreas que sean susceptibles de esta mejora; por mencionar algunas de ellas.

Dichas mejoras deben considerar los nuevos escenarios de la economía, políticos y sociales que deberá enfrentar el INAI a fin seguir contribuyendo a la tutela de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales y seguir realizando las acciones necesarias que permitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de la misión y visión Institucional.

## 8. Anexos

### Anexo 1. ¿Qué información contiene cada ficha?

En este apartado se muestran la información resumida del desempeño por unidad administrativa, cada ficha contiene la siguiente información:

Datos Generales de la Unidad Administrativa

**Dirección General de Evaluación**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los Sujetos Obligados del ámbito Federal internalicen sus obligaciones de transparencia en las dimensiones de Portales de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y, Acciones de Capacitación.



**Resultado estratégico:** La **Efecto concreto que la Unidad Administrativa alcanzó durante el año analizado, es la descripción del resultado de su indicador de propósito.** alcanzó un resultado de 121.61%. Lo anterior se debe a que el Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, que contempla las dimensiones de portales de transparencia, calidad de las respuestas a las solicitudes de información, atención prestada por las unidades de transparencia y acciones de capacitación, alcanzó un resultado de 76.61% respecto de una meta programada de cumplimiento del 63%.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la Unidad Administrativa

**Valoración global de desempeño de la Dirección General de Evaluación**

	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Promedio (de las 27 Unidades Administrativas) en la valoración global</b> <b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 UA)</b>				
	I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.50	0.79	3.37
	II. Gestión eficaz	9.75		3.87
	III. Recomendaciones de mejora			0.90
<b>Valoración Global</b>	<b>Satisfactorio</b>			<b>8.14</b>

**Resultado de la valoración de elementos de desempeño**

**I. Ejercicio del gasto congruente con resultados**

<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b>	2.00	
Presupuesto ejercido en el año analizado	14,936,556	96.0% 10.00
Presupuesto original en el año analizado**	15,562,292	
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b>	3.50	
Meta alcanzada en el año analizado	76.61	121.6% 4.00
Meta programada en el año analizado	63.00	
Meta alcanzada en el año analizado	76.61	93.4% 3.00
Meta alcanzada en el año anterior****	82.04	
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b>	3.00	
Meta alcanzada en el año analizado	76.61	1.22 10.00
Meta alcanzada en el año anterior****	82.04	
Presupuesto ejercido del año analizado	14,936,556	
Presupuesto ejercido en el año anterior	19,574,321	
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>8.50</b>

Un ejercicio del gasto congruente con resultados está determinado por dos factores: asignación eficiente de los recursos y operación eficiente de los mismos (CEE, 2013). En este sentido, este primer elemento de la valoración técnica del desempeño se enfoca en medir la capacidad de cada Unidad Administrativa para alcanzar su meta de propósito mediante un ejercicio congruente de los recursos públicos. Para ello, se consideran tres indicadores que, de manera integral, se enfocan en analizar el ejercicio del gasto, el alcance de las metas de resultados con respecto al valor que se tiene como punto de partida y, la relación entre los recursos presupuestarios asignados y los resultados obtenidos a través del tiempo. El indicador de *Ejercicio presupuestario* busca que se gaste conforme a lo programado. El indicador de *Resultado alcanzado a nivel propósito* otorga la puntuación según el nivel de cumplimiento de la meta de propósito y, que este resultado sea igual o mayor con respecto lo alcanzado en años anteriores. Finalmente, el indicador de *Relación Metas - Presupuesto* mide la relación entre los recursos presupuestarios ejercidos y los resultados obtenidos a través del tiempo, para ello, se mide como cambian las metas al cambiar el presupuesto en el año de análisis con respecto al año inmediato anterior.

**II. Gestión eficaz**

<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b>	4.75	
Indicadores en estado "Aceptable"	9	90.0% 9.00
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0% 0.00
Indicadores en estado "Crítico"	1	10.0% 0.50
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b>	5.00	
Indicadores en estado "Aceptable"	16	100.0% 10.00
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0% 0.00
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0% 0.00
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.75</b>

Retomando la importancia de uno de los pilares de la Gestión por Resultados, se analiza el nivel de cumplimiento de la gestión (metas de las actividades y componentes) con el objetivo de conocer si los servicios o productos que se debieron generar se han entregado con éxito, lo que es crucial para conseguir el resultado de propósito. Para ello, se mide el porcentaje de indicadores a nivel Componente y Actividad que, de acuerdo con los parámetros de semaforización, se encuentran dentro del rango de cumplimiento en la programación de metas, dando la mayor calificación a las metas alcanzadas en un rango de "aceptable" y menos a las de estado "crítico". Para evaluar el cumplimiento de la gestión, se asigna la mitad de la calificación al cumplimiento de los componentes y la otra mitad a las actividades.

**III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados**

Criterios de Valoración	Valoración	Valoración
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio	2.45
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.83
Identificación y consistencia de Supuestos	Bajo	0.50
Proyectos Especiales	N/A	No aplica
Programación presupuestaria	Deficiente	0.00
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	Regular	<b>7.93</b>

La MIR es una herramienta de planeación estratégica basada en la identificación de situaciones problemáticas y de las alternativas para revertir éstas. La valoración MIR, a través de los parámetros de evaluación permite definir una calificación cuantitativa y una correspondiente valoración cualitativa acerca de la calidad de la MIR en términos de su lógica vertical (objetivos necesarios y suficientes para la consecución de los niveles) y lógica horizontal (concordancia entre las columnas de la MIR); la calificación se determina en consideración a determinados criterios y ponderaciones establecidas. Las ponderaciones utilizadas para valorar cada uno de los criterios de evaluación obedecen a la importancia relativa que posee cada uno de los criterios en la consecución de metas y objetivos institucionales, así como en cumplimiento de la MML.

Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos
Acuerdos atendidos	9	90.0%	9.00
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00
No atendidos	1	10.0%	0.00
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>9.00</b>

Mide el grado de avance en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por mesas técnicas de expertos o por evaluaciones externas. Las recomendaciones de mejora se refieren a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas que, de ser atendidas, pueden contribuir a mejorar el desempeño de las Unidades Administrativas y del Instituto. Para establecer estas se podrá tomar en cuenta los resultados de evaluaciones externas, las modificaciones a los Objetivos Estratégicos del Instituto realizados por el Pleno, las recomendaciones de mejora derivadas de las Mesas Técnicas de Desempeño con Expertos, así como otros elementos que se consideren pertinentes para mejorar los bienes, servicios o productos que proporcionan las Unidades Administrativas, como las recomendaciones de mejora a la calidad de la MIR, indicadores de desempeño y metas de cada una.

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

47

## Anexo 1.1 Fichas de Desempeño 2019

# Secretaría de Acceso a la Información

**Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que las autoridades laborales, los sindicatos, universidades, las personas físicas y morales cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$12.41	\$12.44	\$12.40	91.31%

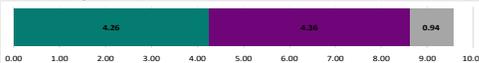


El resultado a nivel propósito fue inferior a lo programado en 9%, con un gasto apegado a lo programado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa obtuvo un resultado a nivel propósito 8.7% por debajo de lo programado. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 79.44% respecto de una meta programada de 87%. Por otro lado, cabe mencionar que el resultado alcanzado es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la Unidad Administrativa con los Sujetos Obligados correspondientes.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

## Ficha técnica de desempeño de la DGEALSUPFM

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales					
Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)	Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
	I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	9.75	Óptimo	0.95	4.65
	II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.77
	III. Recomendaciones de mejora				1.00
	<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño					
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados					
Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)		2.00			
Presupuesto ejercido en el año analizado	12,401,555	99.7%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 se ejerció el 99.7% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.	
Presupuesto original en el año analizado**	12,438,189				
Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)		4.75			
Meta alcanzada en el año analizado	79.44	91.3%	6.00	Por su parte, la Unidad Administrativa obtuvo un resultado a nivel propósito 8.7% por debajo de lo programado. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 79.44% respecto de una meta programada de cumplimiento del 87%. Por otro lado, cabe mencionar que el resultado alcanzado es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la Unidad Administrativa con los Sujetos Obligados correspondientes.	
Meta programada en el año analizado	87.00				
Meta alcanzada en el año analizado	79.44	114.5%	3.50		
Meta alcanzada en el año anterior***	69.36				
Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)		3.00			
Meta alcanzada en el año analizado	79.44	1.29	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 11.5% con respecto a los recursos que se emplearon en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció en 14.5% entre ambos periodos, lo que significa que, la Unidad Administrativa con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.	
Meta alcanzada en el año anterior****	69.36				
Presupuesto ejercido del año analizado	12,401,555				
Presupuesto ejercido en el año anterior	14,015,677				
<b>Valoración</b>			<b>Óptimo</b>		<b>9.75</b>
II. Gestión eficaz					
Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)		5.00			
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	La Dirección General gestionó adecuadamente sus insumos y productos ya que cumplió con las metas programadas a nivel componente y actividad. Como resultado de la implementación del Programa de seguimiento al cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes, se logró que, en promedio el 82.79% de las fracciones correspondientes de la LGTAIP y la LFTAIP cuenten con la información cargada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por su parte, derivado de la implementación de Programa anual de acompañamiento otorgado a los sujetos obligados correspondientes fueron realizadas 282 de las 331 actividades.	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00		
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00		
Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)		5.00			
Indicadores en estado "Aceptable"	8	100.0%	10.00	Lo anterior se logró gracias que en lo referente a indicadores a nivel actividad, ocho alcanzaron las metas correspondientes en materia de verificación de las obligaciones de transparencia; requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia; sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones; actualización al padrón; atención de consultas técnicas y normativas; actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados; e impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00		
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00		
<b>Valoración</b>			<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados					
CrITERIOS de Valoración	Valoración				
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.		
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85			
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.84	A pesar de ello, se presentaron elementos susceptibles de mejora. En particular, el criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" obtuvo un resultado con áreas de oportunidad; lo anterior debido a que se detectó que uno de los supuestos no cumple con las características de la Metodología de Marco Lógico, ya que se encuentra relacionados con la meta del indicador y no con la verticalidad de la MIR.		
Identificación y consistencia de Supuestos	Regular	0.70			
Proyectos Especiales	N/A	No aplica			
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00	El atender esta área de oportunidad permitirá robustecer la lógica vertical de la Matriz, ya que al cumplirse el objetivo de un nivel y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al objetivo del siguiente nivel de la MIR.		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.54</b>			
IV. Recomendaciones de mejora					
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos		
Acuerdos atendidos	6	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes en sus instrumentos de planeación y desempeño.	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00		
No atendidos	0	0.0%	0.00		
<b>Valoración de cumplimiento</b>			<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$12.50	\$12.79	\$12.66	108.60%



El resultado a nivel propósito fue 8.6% mayor a lo programado, con un gasto 1% menor a lo programado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa obtuvo un resultado a nivel propósito 8.6% por arriba de lo programado. Lo anterior, se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 94.48% respecto de una meta programada de 87%.

Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGEPLJ

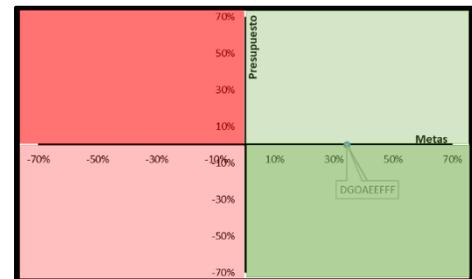
Valoración global de desempeño de la Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGEPLJ 2019</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	10.00	Óptimo	0.95	4.75
II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.75
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	12,661,208	99.0%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado**	12,785,858			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	94.48	108.6%	6.50	
Meta programada en el año analizado	87.00			
Meta alcanzada en el año analizado	94.48	103.0%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	91.72			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	94.48	1.04	10.00	
Meta alcanzada en el año anterior****	91.72			
Presupuesto ejercido del año analizado	12,661,208			
Presupuesto ejercido en el año anterior	12,801,074			
<b>Valoración</b>				<b>Óptimo 10.00</b>
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	8	100.0%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>				<b>Óptimo 10.00</b>
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	La Dirección General obtuvo un resultado satisfactorio derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019. A pesar de ello, se presentaron elementos susceptibles de mejora.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.70		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.79	El criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" obtuvo un resultado con áreas de oportunidad; lo anterior debido a que se detectó que uno de los supuestos no cumple con las características de la Metodología de Marco Lógico, ya que se encuentra relacionados con la meta del indicador y no con la verticalidad de la MIR. Dicho supuesto, corresponde a la actividad "1.4 Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia".	
Identificación y consistencia de Supuestos	Regular	0.70		
Proyectos Especiales	Óptimo	0.15		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00	El atender esta área de oportunidad permitirá robustecer la lógica vertical de la Matriz, ya que al cumplirse el objetivo de un nivel y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al objetivo del siguiente nivel de la MIR.	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>9.49</b>		
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	7	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora continua.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>				<b>Óptimo 10.00</b>
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Enlace con Organismos Públicos, Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$12.38	\$12.48	\$12.47	134.30%



El resultado a nivel propósito rebasó 34% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa logró un resultado a nivel propósito 34.3% por arriba de lo programado. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 95.35% respecto de una meta programada de 71%.

Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGOAEFF

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.75	Satisfactorio	0.98	4.30
II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.91
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	12,474,458.21	100.0%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado**	12,477,746.15			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	95.35	134.3%	4.00	Por su parte, la Unidad Administrativa logró un resultado a nivel propósito 34.3% por arriba de lo programado. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 95.35% respecto de una meta programada de 71%. Por lo anterior, se recomienda modificar la meta a la alza.
Meta programada en el año analizado	71.00			
Meta alcanzada en el año analizado	95.35	108.6%	3.50	Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.
Meta alcanzada en el año anterior****	87.79			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	95.35	1.22	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 11.1% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro de propósito es mayor en 8.6% entre ambos periodos, lo que significa que la UA con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.
Meta alcanzada en el año anterior****	87.79			
Presupuesto ejercido del año analizado	12,474,458.21			
Presupuesto ejercido en el año anterior	14,030,298			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.75</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa gestionó adecuadamente sus insumos y productos ya que cumplió con la totalidad de metas programadas a nivel componente y actividad. Como resultado de la implementación del Programa de seguimiento al cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes, se logró que, en promedio el 85.05% de las fracciones correspondientes de la LGTAIP y la LFTAIP cuenten con la información cargada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por su parte, derivado de la implementación de Programa anual de acompañamiento otorgado a los sujetos obligados correspondientes fueron realizadas 180 de las 203 actividades.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	8	100.0%	10.00	Lo anterior se logró gracias que en lo referente a indicadores a nivel actividad, ocho alcanzaron las metas correspondientes en materia de verificación de las obligaciones de transparencia; requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia; sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones; actualización al padrón; atención de consultas técnicas y normativas; actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados; e impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15		Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.  A pesar de ello, se detectó que es oportuno realizar ajustes en la redacción del Resumen Narrativo a nivel Propósito, de manera que la población objetivo sea citada de manera explícita.
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.83		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.83</b>		
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	5	100.0%	10.00	La Dirección General atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constante en sus instrumentos de planeación.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los sujetos obligados de los Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$12.08	\$10.98	\$10.95	146.74%



El resultado a nivel propósito fue 47% mayor a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** la Unidad Administrativa logró superar la meta establecida a nivel propósito en 46.7%. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 90.67% respecto de una meta programada de del 61.79%.

Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGEPOED

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.75	Satisfactorio	0.96	4.19
II. Gestión eficaz	9.69	Óptimo		4.64
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>9.83</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	10,954,859	99.7%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado**	10,983,094			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	90.67	146.7%	4.00	
Meta programada en el año analizado	61.79			
Meta alcanzada en el año analizado	90.67	113.9%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	79.64			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	90.67	1.39	10.00	
Meta alcanzada en el año anterior****	79.64			
Presupuesto ejercido del año analizado	10,954,859			
Presupuesto ejercido en el año anterior	13,331,967			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>			<b>8.75</b>
La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 se ejerció el 99.7% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.				
Por su parte, la Unidad Administrativa logró superar la meta establecida a nivel propósito en 46.7%. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 90.67% respecto de una meta programada de del 61.79%. Derivado del comportamiento del indicador en 2019, se recomienda modificar la meta a la alza. Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.				
En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 17.8% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció en 13.9% entre ambos periodos, lo que significa que, la UA con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.				
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.69				
Indicadores en estado "Aceptable"	7	87.5%	8.75	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	12.5%	0.63	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>			<b>9.69</b>
La Unidad Administrativa gestionó adecuadamente sus insumos y productos ya que cumplió con todas las metas programadas a nivel componente. Como resultado de la implementación del Programa de seguimiento al cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes, se logró que, en promedio el 84.37% de las fracciones correspondientes de la LGTAIP y la LFTAIP cuenten con la información cargada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por su parte, derivado de la implementación de Programa anual de acompañamiento otorgado a los sujetos obligados correspondientes fueron realizadas 92 de las 108 actividades. Lo anterior se logró gracias que en lo referente a indicadores a nivel actividad, 7 de 8 alcanzaron las metas correspondientes en materia de verificación de las obligaciones de transparencia; requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia; sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones; actualización al padrón; atención de consultas técnicas y normativas; actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados; e impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información. Cabe mencionar que, el indicador a nivel actividad "verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información" rebasó la meta en más del 15%, por lo que se recomienda incrementarla de acuerdo con el				
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
Criterios de Valoración	Valoración			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.78		
Identificación y consistencia de Supuestos	Satisfactorio	0.80		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.58</b>		
Como un área de oportunidad, se presenta el criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos"; lo anterior debido a que uno de los componentes no tiene ningún supuesto establecido. El atender esta área de oportunidad permitirá robustecer la lógica vertical de la Matriz, ya que al cumplirse el objetivo de un nivel y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al objetivo del siguiente nivel de la MIR.				
IV. Recomendaciones de mejora				
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos	
Acuerdos atendidos	6	100.0%	10.00	La Dirección General atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para mejorar sus instrumentos de planeación y desempeño.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los sujetos obligados de la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$13.20	\$13.85	\$13.84	108.95%

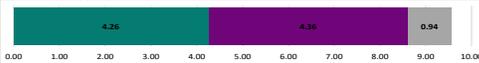


El resultado a nivel propósito fue 9% mayor a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Dirección General rebasó el resultado programado a nivel propósito en 9%. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 94.79% respecto de una meta programada de 87%. Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGEAPCTA

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	10.00	Óptimo	0.99	4.94
II. Gestión eficaz	8.85	Satisfactorio		4.37
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	13,842,396	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 se ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado**	13,845,975			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	94.79	109.0%	6.50	Por su parte, se observa que la Dirección General rebasó el resultado programado a nivel propósito. Lo anterior se debe a que el índice de cumplimiento del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que contempla el cumplimiento en portales de transparencia y calidad de las respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información, alcanzó un resultado de 94.79% respecto de una meta programada de 87%. Derivado del comportamiento del indicador en 2019, se recomienda modificar la meta a la alza. Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG con los Sujetos Obligados correspondientes.
Meta programada en el año analizado	87.00			
Meta alcanzada en el año analizado	94.79	109.2%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	86.81			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	94.79	1.15	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, sobresale que el gasto ejercido en 2019 es menor en 5.2% con respecto al gasto ejercido en el año 2018, mientras que el logro del propósito fue mayor en 9.2% entre ambos periodos, lo que significa que la UA con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.
Meta alcanzada en el año anterior****	86.81			
Presupuesto ejercido en el año analizado	13,842,396			
Presupuesto ejercido en el año anterior	14,602,106			
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 4.17				
Indicadores en estado "Aceptable"	2	66.7%	6.67	La Dirección General gestionó adecuadamente sus insumos y productos ya que cumplió con la mayoría de las metas programadas a nivel componente y actividad. Como resultado de la implementación del Programa de seguimiento al cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes, se logró que, en promedio el 96.90% de las fracciones correspondientes de la LGTAIP y la LFTAIP cuenten con la información cargada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Por su parte, derivado de la implementación de Programa anual de acompañamiento otorgado a los sujetos obligados correspondientes fueron realizadas la totalidad de las actividades programadas (224). Lo anterior se logró gracias que en lo referente a indicadores a nivel actividad, 7 de 8 alcanzaron las metas correspondientes en materia de verificación de las obligaciones de transparencia; requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia; sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones; actualización al padrón; atención de consultas técnicas y normativas; actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados; e impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	33.3%	1.67	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.69				
Indicadores en estado "Aceptable"	7	87.5%	8.75	Cabe mencionar que, el indicador a nivel actividad y componente vinculados con la verificación y promedio sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información, rebasaron las metas en más del 15%, por lo que se
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	12.5%	0.63	
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.85</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15		Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio. A pesar de ello, se detectó que es oportuno realizar ajustes en la redacción del Resumen Narrativo del Propósito, de manera que la población objetivo sea citada de manera explícita.
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.87		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.87</b>		
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	5	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

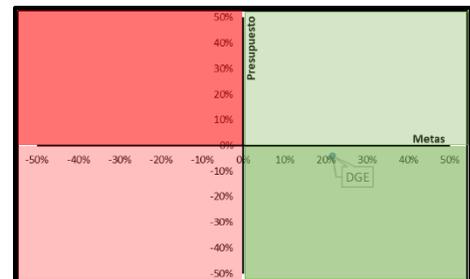
\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Evaluación**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los Sujetos Obligados del ámbito Federal internalicen sus obligaciones de transparencia en las dimensiones de *Portales de Internet*, *Calidad de las Respuestas*, *Atención prestada por la Unidad de Transparencia* y, *Acciones de Capacitación*.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejecido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$14.79	\$15.56	\$14.94	121.61%



El resultado a nivel propósito rebasó 22% lo programado, con un gasto 4% menor a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Dirección General logró superar la meta establecida a nivel propósito en 21.6%. Lo anterior se debe a que el Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, que contempla las dimensiones de portales de transparencia, calidad de las respuestas a las solicitudes de información, atención prestada por las unidades de transparencia y acciones de capacitación, alcanzó un resultado de 76.61% respecto de una meta programada de cumplimiento del 63%.

Cabe mencionar que, si bien el resultado alcanzado a nivel propósito es menor que el que se alcanzó el año anterior, en el año anterior solo se utilizaron dos de las cuatro dimensiones para el cálculo del indicador.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGE

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Evaluación				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGE 2019</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.50	Satisfactorio	0.79	3.37
II. Gestión eficaz	9.75	Óptimo		3.87
III. Recomendaciones de mejora				0.90
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>8.14</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	14,936,556	96.0%	10.00	La Unidad Administrativa presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 96% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal. La parte restante del presupuesto no ejercido se explica principalmente por ahorros presupuestales generados y recursos devueltos a la Tesorería de la Federación.
Presupuesto original en el año analizado**	15,562,292			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.50				
Meta alcanzada en el año analizado	76.61	121.6%	4.00	Por su parte, la Dirección General logró superar la meta establecida a nivel propósito en 21.6%. Lo anterior se debe a que el Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, que contempla las dimensiones de portales de transparencia, calidad de las respuestas a las solicitudes de información, atención prestada por las unidades de transparencia y acciones de capacitación, alcanzó un resultado de 76.61% respecto de una meta programada de cumplimiento del 63%. Por lo anterior, se recomienda modificar la meta a la alza.
Meta programada en el año analizado	63.00			
Meta alcanzada en el año analizado	76.61	93.4%	3.00	
Meta alcanzada en el año anterior***	82.04			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	76.61	1.22	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 23.7% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro de propósito solo es menor en 6.6% entre ambos periodos, por lo que se infiere que se presentó una asignación efectiva de los recursos. Cabe mencionar que, si bien el resultado alcanzado a nivel propósito es menor que el que se alcanzó el año anterior, en el año anterior solo se utilizaron dos de las cuatro dimensiones para el cálculo del indicador.
Meta alcanzada en el año anterior****	82.04			
Presupuesto ejercido del año analizado	14,936,556			
Presupuesto ejercido en el año anterior	19,574,321			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.50</b>	
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 4.75				
Indicadores en estado "Aceptable"	9	90.0%	9.00	La Unidad Administrativa realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la mayoría de los componentes y la totalidad de las actividades, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. De los componentes, se alcanzaron las metas correspondientes a los Programas de verificaciones a los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en las dimensiones de Portales de Transparencia, respuestas a Solicitudes de Información y Unidades de Transparencia; ajustes en Herramientas que regulan el cumplimiento de las obligaciones de transparencia; actualización del padrón de sujetos obligados; apoyo a los organismos garantes de las Entidades Federativas en materia de cumplimientos de obligaciones; atención de reportes estadísticos e integración de datos necesarios para elaborar el Informe Anual del INAI; cálculo del Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y atención de las solicitudes de información pública por parte de los Sujetos Obligados del Orden Federal.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	10.0%	0.50	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	16	100.0%	10.00	Lo anterior se logró gracias a que, en lo referente a indicadores a nivel actividad, se alcanzaron la totalidad de las metas correspondientes. Únicamente, el indicador a nivel componente "Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Acciones de Capacitación", presentó un rezago importante con respecto a la meta programada, por lo que se recomienda hacer
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.75</b>	
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Como resultado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa obtuvo una valoración global de consistencia de la MIR "Regular".	
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio	2.45	Lo anterior, principalmente se debe a que se presentaron áreas de oportunidad para mejorar en el criterio "Identificación y consistencia de Supuestos" debido a que se detectó que algunos de estos no cumplen con las características de la Metodología de Marco Lógico.	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.83		
Identificación y consistencia de Supuestos	Bajo	0.50	Así mismo, en materia de "Programación Presupuestaria" es oportuno revisar las partidas a las que se encuentran asociadas las acciones específicas.	
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Deficiente	0.00	El implementar las recomendaciones de mejora permitirá robustecer la lógica vertical de la MIR en términos de la Metodología de Marco Lógico y la rendición de cuentas del presupuesto necesario para las actividades de la MIR.	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Regular</b>	<b>7.93</b>		
IV. Recomendaciones de mejora				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	9	90.0%	9.00	La Unidad Administrativa atendió el 90% de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	Sin embargo, en la MIR 2020 persiste un acuerdo de mejora que no se tendió. Esta recomendación refiere a la vinculación que debe existir entre los objetivos de las actividades de la MIR y las acciones y presupuesto que se requieren para su cumplimiento; en este sentido, la Actividad "GOA03 Desarrollo de las herramientas técnico normativas que harán posible la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia", mantiene una única acción específica "Difusión y promoción del acceso a la información vía las Unidades de Transparencia" asociada a la partida "44103.- Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil".
No atendidos	1	10.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>9.00</b>	
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia**  
**Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Que los órganos garantes y sujetos obligados promuevan la interacción entre las autoridades y la sociedad, y la generación de información y conocimiento público útil a través de políticas públicas consistentes.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$13.46	\$12.84	\$12.82	149.88%



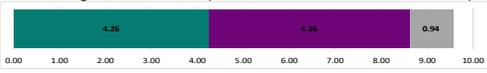
El resultado a nivel propósito fue 50% mayor a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa superó la meta establecida a nivel propósito en 49.9%. Lo anterior se debe a que, como resultado del Índice de aplicación de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, se presentó un incremento en el universo de sujetos obligados, que se explica por un aumento del interés de más instituciones públicas por realizar ejercicios de apertura institucional, ya sea en atención a los instrumentos de política generados o bien, como continuidad a la iniciativa de "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local".

Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGGAT

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGGAT 2019</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.75	Satisfactorio	0.97	4.22
II. Gestión eficaz	7.50	Regular		3.62
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>8.84</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	12,824,398	99.9%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado*	12,838,891			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	0.72	149.9%	4.00	
Meta programada en el año analizado	0.48			
Meta alcanzada en el año analizado	0.72	118.4%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	0.61			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	0.7			
Meta alcanzada en el año anterior****	0.6			
Presupuesto ejercido del año analizado	12,824,398	1.71	10.00	
Presupuesto ejercido en el año anterior	18,491,428			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>			<b>8.75</b>
La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.9% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.				
Por su parte, la Unidad Administrativa superó la meta establecida a nivel propósito en 49.9%. Lo anterior se debe a que, como resultado del Índice de aplicación de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, se presentó un incremento en el universo de sujetos obligados, que se explica por un aumento del interés de más instituciones públicas por realizar ejercicios de apertura institucional, ya sea en atención a los instrumentos de política generados o bien, como continuidad a la iniciativa de "Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local". Por lo anterior, se recomienda modificar la meta a la alza.				
Cabe mencionar que, el resultado alcanzado a nivel propósito es mayor que el que se alcanzó el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG.				
En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 30.6% con respecto a los recursos que se emplearon en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció en 18.4% entre ambos periodos, por lo que se infiere que se presentó una asignación efectiva de los recursos.				
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 2.50				
Indicadores en estado "Aceptable"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	2	100.0%	5.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	5	100.0%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>			<b>7.50</b>
La Dirección General realizó una gestión adecuada de sus insumos al alcanzar la meta programada de sus cinco actividades.				
Por su parte, a nivel componente, se rebasaron las metas planteadas. En materia de la Política de Gobierno Abierto y la Política de Transparencia Proactiva, se logró que 192 instituciones y 193 instituciones, respectivamente, implementaran acciones en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva, de un total de 171 instituciones que participaron en cada política, lo que en ambos casos representó alcanzar una meta mayor a la programada. Esto se debe a que, con la publicación de los Planes de Acción de algunos estados, la estrategia "Cocreación Desde lo Local" y el proyecto "Follow the Money", se sumaron más sujetos obligados.				
Para el caso de los dos indicadores a nivel componente, se recomienda ajustar las metas con base al reciente comportamiento de los mismos.				
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
Criterios de Valoración	Valoración			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo		2.60	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo		4.91	
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo		1.00	
Proyectos Especiales	N/A		No aplica	
Programación presupuestaria	Óptimo		1.00	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>			<b>9.66</b>
Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.				
A pesar de ello, es oportuno buscar incluir un indicador de derechos humanos, igualdad y género que refleje a aquellos sujetos obligados que están realizando acciones encaminadas a la eliminación de la violencia contra la mujer, así como de la promoción, protección y garantía de los derechos humanos.				
IV. Recomendaciones de mejora				
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos	
Acuerdos atendidos	2	100.0%	10.00	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.				
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Políticas de Acceso  
 Secretaría de Acceso a la Información**

**Contribuye a:** Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

**Propósito:** Que el INAI, los órganos garantes y los sujetos obligados cuenten con políticas de acceso a la información que cumplan con los criterios mínimos establecidos por el INAI.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$12.77	\$19.32	\$19.23	125.00%

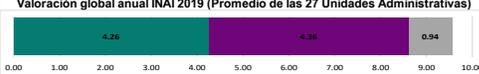


El resultado a nivel propósito rebasó 25% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Dirección General rebasó la meta establecida a nivel propósito en 25%. Lo anterior se debe a que, el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información es la única política que ha sido diseñada y ampliamente discutida en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información, y, a su vez, esta política fue diseñada utilizando los Criterios Mínimos para el Diseño y Documentación de Políticas.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGPA

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Políticas de Acceso				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.15	Satisfactorio	0.97	3.94
II. Gestión eficaz	8.25	Satisfactorio		3.99
III. Recomendaciones de mejora				0.80
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>8.73</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	19,233,941	99.5%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado**	19,324,835			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	125.0%	4.00	
Meta programada en el año analizado	80.00			
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	125.0%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	80.00			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 2.40				
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	0.99	8.00	
Meta alcanzada en el año anterior****	80.00			
Presupuesto ejercido del año analizado	19,233,941			
Presupuesto ejercido en el año anterior	15,159,070			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.15</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Indicadores en estado "Aceptable"	1	50.0%	5.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	50.0%	2.50	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.50				
Indicadores en estado "Aceptable"	5	71.4%	7.14	
Indicadores en estado "Riesgo"	1	14.3%	1.14	
Indicadores en estado "Crítico"	1	14.3%	0.71	
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.25</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15		
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Satisfactorio	4.67		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.67</b>		
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	4	80.0%	8.00	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	1	20.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.00</b>	
<p>** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.</p> <p>*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p> <p>**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p>				

## Secretaría Ejecutiva

**Dirección General de Asuntos Internacionales**  
**Secretaría Ejecutiva**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Que el INAI se allegue de las buenas prácticas internacionales y comparta su experiencia institucional en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$13.06	\$11.69	\$11.67	100.00%



El resultado a nivel propósito se alcanzó igual que como se programó, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa logró alcanzar su propósito al 100%. Lo anterior se debe a que la totalidad de las acciones internacionales identificadas reportaron un beneficio institucional. En este sentido, la DGAJ se encuentra en la etapa de elaboración del documento "Catálogo de Buenas Prácticas en el INAI" con base en el intercambio de conocimientos con las diversas áreas, con el objetivo de promover el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales, así como la cultura de la transparencia, gobierno abierto y privacidad. Asimismo, cabe mencionar que el resultado alcanzado es igual al del año anterior.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGAI

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Asuntos Internacionales						
		Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>						
		I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	10.00	Óptimo	0.95	4.74
		II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.74
		III. Recomendaciones de mejora				0.88
<b>Valoración de la DGAI 2019</b>						
						
		<b>Valoración Global</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>10.00</b>	
Resultado de la valoración de elementos de desempeño						
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados						
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00						
Presupuesto ejercido en el año analizado		11,674,273	99.8%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.8% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.	
Presupuesto original en el año analizado*		11,691,891				
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00						
Meta alcanzada en el año analizado		100.00	100.0%	6.50	Por su parte, se observa que la Unidad Administrativa logró alcanzar su propósito al 100%. Lo anterior se debe a que la totalidad de las acciones internacionales identificadas reportaron un beneficio institucional. En este sentido, la DGAI se encuentra en la etapa de elaboración del documento "Catálogo de Buenas Prácticas en el INAI" con base en el intercambio de conocimientos con las diversas áreas, con el objetivo de promover el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales, así como la cultura de la transparencia, gobierno abierto y privacidad.	
Meta programada en el año analizado		100.00				
Meta alcanzada en el año analizado		100.00	100.0%	3.50	Asimismo, cabe mencionar que el resultado alcanzado es igual al del año anterior.	
Meta alcanzada en el año anterior***		100.00				
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00						
$\left( \frac{\text{Meta alcanzada en el año analizado}}{\text{Meta alcanzada en el año anterior}^{****}} \right) \times \left( \frac{\text{Presupuesto ejercido en el año analizado}}{\text{Presupuesto ejercido en el año anterior}} \right)$		100.00	1.22	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 17.8% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito se mantuvo igual entre ambos periodos, lo que significa que la Unidad Administrativa con un presupuesto menor, logró obtener los mismos resultados.	
		100.00				
		11,674,273				
		14,207,775				
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>		
II. Gestión eficaz						
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00						
Indicadores en estado "Aceptable"		2	100.0%	10.00	La Dirección General realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de las actividades y componentes, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo.	
Indicadores en estado "Riesgo"		0	0.0%	0.00	A nivel componente, se dio seguimiento a la participación del INAI en el Comité Consultivo del Convenio 108 del Consejo de Europa y se circularon las recomendaciones en materia de datos personales en el sector salud y en el sector educación. Por lo que hace a su participación en la Secretaría Ejecutiva de la RTA, entre otras acciones se destaca la vinculación con UNESCO, la alianza con la Conferencia Internacional de Comisionados de Información ICIC y la presentación del Plan Estratégico de la RTA. Asimismo, las 3 visitas internacionales al INAI para allegarse de buenas prácticas, tuvieron un nivel de satisfacción alto.	
Indicadores en estado "Crítico"		0	0.0%	0.00	Por su parte, a nivel actividad, se participó en 15 actividades internacionales en el marco del trabajo que realiza el INAI con las redes internacionales en las que participa; asimismo, se llevaron a cabo la totalidad (13) de las actividades internacionales programadas inicialmente para ser coordinadas por la DGAI; se atendió el total de consultas recibidas (33) en el año 2019 por la DGAI, las cuales, fueron en materia de acceso a la información y datos personales.	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00						
Indicadores en estado "Aceptable"		3	100.0%	10.00		
Indicadores en estado "Riesgo"		0	0.0%	0.00		
Indicadores en estado "Crítico"		0	0.0%	0.00		
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>		
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados						
CrITERIOS de Valoración	Valoración					
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	La Unidad Administrativa, como resultado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, obtuvo un resultado "Satisfactorio", sin embargo, se presentaron algunos factores susceptibles de mejora.			
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85				
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.88	Para el criterio denominado "Programación Presupuestaria" se recomienda revisar la alineación de las actividades específicas y las partidas presupuestarias asociadas.			
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00				
Proyectos Especiales	N/A	No aplica	Asimismo, se considera oportuno y necesario incluir un indicador de mejores prácticas internacionales de accesibilidad y verificar si estas son procedentes a ser implementadas al interior del Instituto.			
Programación presupuestaria	Regular	0.60				
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>9.48</b>			
IV. Recomendaciones de mejora						
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos			
Acuerdos atendidos	3	75.0%	7.50	La Unidad Administrativa atendió 3 de las 4 recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constante en sus instrumentos de planeación.		
Parcialmente atendidos	1	25.0%	1.25			
No atendidos	0	0.0%	0.00	Sin embargo, no se atendió completamente un acuerdo en materia de género. Dicho acuerdo refiere a la construcción de un indicador de referencia de una acción afirmativa, sobre la participación de mujeres en comisiones internacionales.		
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.75</b>			

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

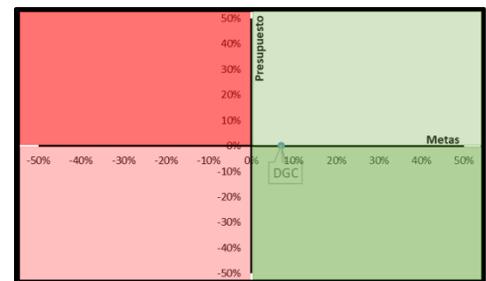
\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Capacitación**  
**Secretaría Ejecutiva**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Que los sujetos regulados, obligados, miembros del Sistema Nacional de Transparencia y titulares de derechos, participen en acciones coordinadas de capacitación y formación educativa de forma que les permitan el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades para el cumplimiento de la ley, así como para la promoción y construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en su ámbito de influencia.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$17.15	\$15.55	\$15.55	107.03%



En promedio, el resultado a nivel propósito rebasó 7% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** En promedio los resultados alcanzados a nivel propósito son superiores a lo programado en 7%. Los resultados corresponden a que se logró una calificación promedio de los Sujetos Obligados 71.25 (en una escala de 100) en el Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales; asimismo, el resultado de este indicador es mayor en 16.3% con respecto al año anterior. Por su parte, se obtuvo un promedio de 71.47 en el cumplimiento de los compromisos asumidos por los sujetos regulados, en materia de capacitación en protección de datos personales en posesión de particulares; resultado inferior al del año anterior, que se explica debido a que, para 2019, el indicador se robusteció, incorporando más variables relacionadas con la implementación y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación en materia de la LFPDPPP del sujeto regulado, la formalización de un Enlace ante el INAI, la promoción de incentivos al interior del sujeto regulado, así como la aplicación de las mejoras previstas en la organización, a partir de la capacitación recibida.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGC

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Capacitación				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGC 2019</b>				
				
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>9.70</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b>				
Presupuesto ejercido en el año analizado	15,549,980	100.0%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado***	15,549,980			
<b>Resultados alcanzados a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b>				
Meta alcanzada en el año analizado	71.47	71.25	107.0%	Por su parte, en promedio los resultados alcanzados a nivel propósito son superiores a lo programado en 7%. Los resultados corresponden a que se logró una calificación promedio de los Sujetos Obligados 71.25 (en una escala de 100) en el Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales; asimismo, el resultado de este indicador es mayor en 16.3% con respecto al año anterior. Por su parte, se obtuvo un promedio de 71.47 en el cumplimiento de los compromisos asumidos por los sujetos regulados, en materia de capacitación en protección de datos personales en posesión de particulares; resultado inferior al del año anterior, que se explica debido a que, para 2019, el indicador se robusteció, incorporando más variables relacionadas con la implementación y cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación en materia de la LFPDPPP del sujeto regulado, la formalización de un Enlace ante el INAI, la promoción de incentivos al interior del sujeto regulado, así como la aplicación de las mejoras previstas en la organización, a partir de la capacitación recibida.
Meta programada en el año analizado	75.00	60.00	6.50	
Meta alcanzada en el año analizado	71.47	71.25	93.1%	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 16.3% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que en promedio el logro de los propósitos solo fue menor en 6.9% en el mismo periodo. De lo anterior, se infiere que la Unidad Administrativa realizó una asignación efectiva de los recursos con que dispuso para la consecución de resultados.
Meta alcanzada en el año anterior****	102.12	61.27	3.00	
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b>				
Meta alcanzada en el año analizado	71.47	71.25	1.11	10.00
Meta alcanzada en el año anterior****	102.12	61.27		
Presupuesto ejercido del año analizado	15,549,980			
Presupuesto ejercido en el año anterior	18,584,452			
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>			<b>9.75</b>
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b>				
Indicadores en estado "Aceptable"	8	100%	10.00	La Dirección General realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de las actividades y componentes, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. El Programa de Capacitación Presencial se cumplió favorablemente al ser evaluadas de manera satisfactoria las acciones de capacitación, tanto en aprendizaje como en la calidad de las acciones y lograr superar la meta de la eficiencia terminal en los cursos. El Programa de Capacitación en línea concluyó satisfactoriamente al alcanzar la meta de eficiencia terminal de los servidores públicos que participaron en los cursos. Asimismo, se cumplió de manera satisfactoria el Programa anual de Formación Educativa al evaluarse satisfactoriamente el desempeño académico de los participantes y la calidad de las acciones proporcionadas. Finalmente, para el Programa de aliados de la capacitación, se cumplió satisfactoriamente la meta de participantes a capacitar en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares. Por su parte, a nivel actividad, todos los indicadores vinculados con los programas referidos, alcanzaron las metas programadas y/o quedaron cercanos a estas.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b>				
Indicadores en estado "Aceptable"	11	92%	9.17	
Indicadores en estado "Riesgo"	1	8%	0.67	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>			<b>9.92</b>
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	La Dirección General, como resultado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, obtuvo un resultado "Satisfactorio", sin embargo, se presentaron algunos factores susceptibles de mejora. El criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" obtuvo un resultado bajo, lo anterior debido a que algunos de los supuestos a nivel actividad y componente, no cumplen con la Metodología de Marco Lógico que establece que éstos deben obedecer a situaciones externas, positivas y que de lograrse el objetivo del resumen narrativo y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al siguiente nivel de la MIR. Atender los factores susceptibles de mejora enunciados contribuirá a fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados, al contar con supuestos externos que ayuden a llegar al siguiente nivel de la MIR, se mejora la lógica vertical de la Matriz.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio	2.55		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Satisfactorio	4.75		
Identificación y consistencia de Supuestos	Bajo	0.40		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>			
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.
Acuerdos atendidos	10	100%	10.00	
Parcialmente atendidos	0	0%	0.00	
No atendidos	0	0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Gestión de Información y Estudios**  
**Secretaría Ejecutiva**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Que los sujetos obligados realicen una gestión documental y organización de archivos de forma óptima.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$19.94	\$19.01	\$18.90	109.38%



El resultado a nivel propósito superó en 9% lo programado, con un gasto 1% menor a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** El resultado alcanzado a nivel propósito es superior a lo programado en 9.4%. Lo anterior debido a que se logró que el 87.5% (7) de los Sujetos Obligados que adoptan el MGD-RTA para una adecuada gestión documental y organización de archivos, aplicaran buenas prácticas para una adecuada gestión documental y organización de archivos. Dichos sujetos obligados son: 1. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 2. Centro Nacional de Inteligencia; 3. Centro Nacional de Prevención de Desastres; 4. Policía Federal; 5. Prevención y Readaptación Social; 6. Secretariado Ejecutivo del SNSP; 7. Servicio de Protección Federal.

Asimismo, el resultado alcanzado en el ejercicio 2019 es ligeramente mayor al conseguido el año previo.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGGIE

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGGIE 2019</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	10.00	Óptimo	0.91	4.53
II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.53
III. Recomendaciones de mejora				0.50
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>9.55</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	18,899,089	99.4%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.4% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado**	19,012,780			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	87.50	109.4%	6.50	Por su parte, se observa que el resultado alcanzado a nivel propósito es superior a lo programado en 9.4%. Lo anterior debido a que se logró que el 87.5% (7) de los Sujetos Obligados que adoptan el MGD-RTA para una adecuada gestión documental y organización de archivos, aplicaran buenas prácticas para una adecuada gestión documental y organización de archivos. Dichos sujetos obligados son: 1. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 2. Centro Nacional de Inteligencia; 3. Centro Nacional de Prevención de Desastres; 4. Policía Federal; 5. Prevención y Readaptación Social; 6. Secretariado Ejecutivo del SNSP; 7. Servicio de Protección Federal. Asimismo, el resultado alcanzado en el ejercicio 2019 es ligeramente mayor al conseguido el año previo.
Meta programada en el año analizado	80.00			
Meta alcanzada en el año analizado	87.50	102.1%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	85.71			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
$\frac{\text{Meta alcanzada en el año analizado}}{\text{Meta alcanzada en el año anterior}****} = \frac{87.50}{85.71} = 1.17$	87.50	1.17	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 12.9% con respecto a los recursos que se emplearon en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció en 2.1% entre ambos periodos, lo que significa que la Unidad Administrativa con un presupuesto ligeramente menor, logró obtener mayores resultados.
$\frac{\text{Presupuesto ejercido del año analizado}}{\text{Presupuesto ejercido en el año anterior}} = \frac{18,899,089}{21,688,165}$	18,899,089			
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>	<b>10.00</b>	
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00	La Dirección General, realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de las actividades y componentes, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. A nivel componente, se lograron realizar las 4 acciones de vinculación autorizadas con base en la estrategia nacional y la Agenda Internacional del INAI, lo que significó la adhesión a los siguientes organismos nacionales e internacionales: ICA, ALA, AMBAC y SAA. Asimismo, se alcanzó la meta establecida de sujetos obligados que adoptan el MGD-RTA y cumplen el nivel inicial del Modelo: 1. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; 2. Centro Nacional de Inteligencia; 3. Centro Nacional de Prevención de Desastres; 4. Policía Federal; 5. Prevención y Readaptación Social; 6. Secretariado Ejecutivo del SNSP; 7. Servicio de Protección Federal.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	13	100.0%	10.00	En lo referente a indicadores a nivel actividad, se alcanzaron en parámetros aceptables las 13 metas programadas.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>	<b>10.00</b>	
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	La Dirección General, como resultado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, obtuvo un resultado "Regular", sin embargo, se presentaron algunos factores susceptibles de mejora.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85	El criterio de valoración denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" obtuvo un resultado regular, lo anterior debido a que algunos de los supuestos no se encuentran vigentes, por lo que no cumplen con la Metodología de Marco Lógico que establece que éstos deben obedecer a situaciones externas, positivas y que de lograrse el objetivo del resumen narrativo y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al siguiente nivel de la MIR.	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.75		
Identificación y consistencia de Supuestos	Regular	0.70		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica	Respecto al criterio "Programación Presupuestaria", se recomienda ajustar la redacción de algunas actividades específicas, ya que estas son idénticas al Resumen Narrativo a nivel Actividad.	
Programación presupuestaria	Regular	0.60	Atender los factores susceptibles de mejora enunciados contribuirá a fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados, al contar con supuestos externos que ayuden a llegar al siguiente nivel de la MIR, se mejora la lógica vertical de la Matriz.	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>9.05</b>		
IV. Recomendaciones de mejora				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	2	40.0%	4.00	La Unidad Administrativa atendió 2 de las 5 recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo.  Las recomendaciones que no se atendieron refieren a: -En la MIR 2020, no se ve reflejado el cambio de la frecuencia de medición de las Publicaciones en materia de gestión de archivos ni de la Socialización del modelo de gestión documental de la RTA no se encontró en la MIR. -Asimismo, en la MIR 2020, para el indicador "Realización de actividades derivadas de las adhesiones, renovaciones y convenios", no se atendió lo relacionado con modificar el nombre, definición y método de cálculo, para hacerlo acorde con la unidad de medida (porcentaje). -Finalmente, no se atendió lo vinculado con incorporar términos genéricos o neutros que permitan visibilizar el lenguaje inclusivo en la MIR 2020.
Parcialmente atendidos	1	20.0%	1.00	
No atendidos	2	40.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Regular</b>		<b>5.00</b>	
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Promoción y de Vinculación con la Sociedad**  
**Secretaría Ejecutiva**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Descentralizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en la sociedad.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$32.53	\$33.79	\$32.99	379.35%



El resultado a nivel propósito rebasó 279% lo programado, con un gasto 2% menor a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** Se rebasó considerablemente el resultado a nivel propósito con respecto a lo programado. Lo anterior debido a que el Índice de Descentralización de Participación de la Sociedad en el Conocimiento y Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y Derecho de Protección de Datos Personales obtuvo un resultado 3.79 con respecto de una meta programada de 1, que se explica porque de las 857,190 solicitudes de acceso a la información pública realizadas a nivel nacional, 267,342 provienen del área metropolitana de México y de 64,177 solicitudes de datos personales realizadas a nivel nacional, 33,906 provienen del área metropolitana de México. Asimismo, en comparación con el año anterior, el resultado del indicador también es significativamente mayor. Lo anterior se traduce en que las labores de gestión de la UA en torno a la promoción y ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, presentaron un impacto positivo en la descentralización del ejercicio del derecho al interior de la república.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGPVS

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad						
		Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>						
		I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.75	Satisfactorio	0.97	4.22
		II. Gestión eficaz	9.55	Óptimo		4.61
		III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>			<b>Óptimo</b>		<b>9.83</b>	
Resultado de la valoración de elementos de desempeño						
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados						
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b>		2.00		La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 97.6% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal. La parte restante del presupuesto no ejercido se explica principalmente por remanentes de ahorros, reintegros del cierre 2019 y recursos devueltos a la Tesorería de la Federación.		
Presupuesto ejercido en el año analizado	32,992,053	97.6%	10.00			
Presupuesto original en el año analizado**	33,794,223					
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b>		3.75		Por su parte, se observa que se rebasó considerablemente el resultado a nivel propósito con respecto a lo programado. Lo anterior debido a que el Índice de Descentralización de Participación de la Sociedad en el Conocimiento y Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y Derecho de Protección de Datos Personales obtuvo un resultado 3.79 con respecto de una meta programada de 1, que se explica porque de las 857,190 solicitudes de acceso a la información pública realizadas a nivel nacional, 267,342 provienen del área metropolitana de México y de 64,177 solicitudes de datos personales realizadas a nivel nacional, 33,906 provienen del área metropolitana de México. Asimismo, en comparación con el año anterior, el resultado del indicador también es significativamente mayor. Lo anterior se traduce en que las labores de gestión de la UA en torno a la promoción y ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, presentaron un impacto positivo en la descentralización del ejercicio del derecho al interior de la república.		
Meta alcanzada en el año analizado	3.79	379.3%	4.00			
Meta programada en el año analizado	1.00					
Meta alcanzada en el año anterior***	3.79	373.9%	3.50			
Meta alcanzada en el año anterior****	1.01					
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b>		3.00		En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 21.5% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro de propósito es mayor en 273.9% entre ambos periodos, lo que significa que la UA con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados. Derivado del último comportamiento del indicador, se recomienda subir la meta.		
Meta alcanzada en el año analizado	3.79	4.77	10.00			
Meta alcanzada en el año anterior****	1.01					
Presupuesto ejercido del año analizado	32,992,053					
Presupuesto ejercido en el año anterior	42,046,291					
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.75</b>			
II. Gestión eficaz						
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b>		5.00		La Unidad Administrativa realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de los componentes y la mayoría de las actividades, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. A nivel componente, se alcanzó un promedio de satisfacción ciudadana de 9.4 en una escala del 0 al 10 en los servicios proporcionados por el Centro de Atención a la Sociedad, lo que significa que las asesorías brindadas al ciudadano fueron oportunas y de calidad. Se cumplió la meta programada del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE-INAI) y Red para la Utilidad Social de los Derechos Tutelados por el INAI realizados con organizaciones de la sociedad civil y la comunidad académica. Se superó la meta de sensibilización de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, al alcanzar un total de 23,935 personas.		
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00			
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00			
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00			
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b>		4.55		Por su parte, a nivel actividad se alcanzaron las metas en parámetros aceptables en la mayoría de los indicadores. De estos, destaca la realización del Premio a la Innovación en Transparencia que tuvo una participación de 87 proyectos registrados: 34 de instituciones públicas federales, 14 de instituciones públicas estatales, 8 de instituciones públicas municipales, 31 de organizaciones de la sociedad civil y personas físicas; el desarrollo de cuatro certámenes para la promoción de los derechos; y la implementación de 10 proyectos con financiamiento del PROSEDE-INAI que, atendieron de forma directa a 2,286 personas y de forma indirecta a más de 594 mil personas que habitan en 8 entidades federativas y forman parte de sectores marginados y de grupos en situación de vulnerabilidad. Cabe mencionar que, el indicador a nivel actividad "Porcentaje de presentación de publicaciones", rebasó la meta en más del 15%, por lo que se recomienda incrementar el universo de publicaciones de acuerdo con el comportamiento histórico.		
Indicadores en estado "Aceptable"	9	81.8%	8.18			
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00			
Indicadores en estado "Crítico"	2	18.2%	0.91			
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.55</b>			
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados						
CrITERIOS de Valoración	Valoración					
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15			
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo		2.80			
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo		4.90			
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo		1.00			
Proyectos Especiales	N/A		No aplica			
Programación presupuestaria	Satisfactorio		0.80			
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.65</b>			
IV. Recomendaciones de mejora						
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos			
Acuerdos atendidos	8	100.0%	10.00			
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes en sus instrumentos de planeación.		
No atendidos	0	0.0%	0.00			
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>			

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

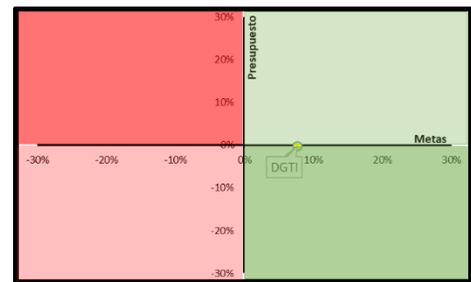
\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Tecnologías de la Información  
 Secretaría Ejecutiva**

**Contribuye a:** Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

**Propósito:** Que la ciudadanía, los sujetos obligados y el INAI, dispongan de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$91.55	\$98.43	\$98.25	107.65%

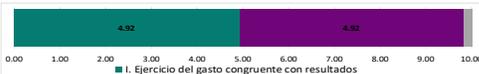


El resultado a nivel propósito superó en 7.7% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa superó la meta establecida a nivel propósito en 7.7%. Lo anterior debido que el índice de efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, así como los procesos sustantivos internos obtuvo un resultado de 0.97 con respecto a una meta de 0.90, lo que se traduce en que la población en general, los sujetos obligados y el INAI disponen de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales. Cabe mencionar que el resultado del propósito es idéntico al del año 2018.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGTI

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Tecnologías de la Información																				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final																
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>																				
																				
<b>Valoración de la DGTI 2019</b>																				
																				
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>																				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>																				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año analizado</td> <td>98,254,433</td> <td>99.8%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto original en el año analizado**</td> <td>98,428,049</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Presupuesto ejercido en el año analizado	98,254,433	99.8%	10.00	Presupuesto original en el año analizado**	98,428,049			<p>La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.8% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.</p>										
Presupuesto ejercido en el año analizado	98,254,433	99.8%	10.00																	
Presupuesto original en el año analizado**	98,428,049																			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>0.97</td> <td>107.7%</td> <td>6.50</td> </tr> <tr> <td>Meta programada en el año analizado</td> <td>0.90</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>0.97</td> <td>100.2%</td> <td>3.50</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior***</td> <td>0.97</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Meta alcanzada en el año analizado	0.97	107.7%	6.50	Meta programada en el año analizado	0.90			Meta alcanzada en el año analizado	0.97	100.2%	3.50	Meta alcanzada en el año anterior***	0.97			<p>Por su parte, la Unidad Administrativa superó la meta establecida a nivel propósito en 7.7%. Lo anterior debido que el índice de efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, así como los procesos sustantivos internos obtuvo un resultado de 0.97 con respecto a una meta de 0.90, lo que se traduce en que la población en general, los sujetos obligados y el INAI disponen de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales. Cabe mencionar que el resultado del propósito es idéntico al del año 2018, por lo que se recomienda ajustar a la alza la meta de este indicador.</p>		
Meta alcanzada en el año analizado	0.97	107.7%	6.50																	
Meta programada en el año analizado	0.90																			
Meta alcanzada en el año analizado	0.97	100.2%	3.50																	
Meta alcanzada en el año anterior***	0.97																			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>0.97</td> <td rowspan="4">1.27</td> <td rowspan="4">10.00</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior****</td> <td>0.97</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido del año analizado</td> <td>98,254,433</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año anterior</td> <td>124,330,197</td> </tr> </table>		Meta alcanzada en el año analizado	0.97	1.27	10.00	Meta alcanzada en el año anterior****	0.97	Presupuesto ejercido del año analizado	98,254,433	Presupuesto ejercido en el año anterior	124,330,197	<p>En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 21% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito se mantuvo igual entre ambos periodos, lo que significa que la Unidad Administrativa con un presupuesto menor, logró obtener resultados similares, lo que se traduce en una asignación efectiva de los recursos.</p>								
Meta alcanzada en el año analizado	0.97	1.27	10.00																	
Meta alcanzada en el año anterior****	0.97																			
Presupuesto ejercido del año analizado	98,254,433																			
Presupuesto ejercido en el año anterior	124,330,197																			
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>	<b>10.00</b>																	
<b>II. Gestión eficaz</b>																				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>3</td> <td>100.0%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> </table>		Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	<p>La Dirección General, realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de las actividades y componentes, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. A nivel componente, destaca que se lograron desarrollar 40 nuevos sistemas informáticos con respecto a los 40 autorizados. Se logró la meta de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos. Asimismo, de 210 encuestas recibidas, se obtuvo un 92.12% de respuestas satisfactorias en relación a los servicios de TIC proporcionados por la DGTI.</p>						
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00																	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00																	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00																	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>12</td> <td>100.0%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> </table>		Indicadores en estado "Aceptable"	12	100.0%	10.00	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	<p>A nivel actividad, los 12 indicadores alcanzaron las metas en parámetros aceptables. Cabe mencionar que de los 12 indicadores que alcanzaron las metas en parámetros aceptables, 3 la rebasaron en más del 9%, por lo que es conveniente realizar un ajuste al alza en las metas de estos indicadores.</p>						
Indicadores en estado "Aceptable"	12	100.0%	10.00																	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00																	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00																	
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>	<b>10.00</b>																	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>																				
<b>Criterios de Valoración</b>		<b>Valoración</b>																		
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15																		
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85																		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.84																		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00																		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica																		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00																		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>		<b>Óptimo</b>	<b>9.84</b>																	
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>																				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>		<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>																
Acuerdos atendidos	6	85.7%	8.57	<p>La Unidad Administrativa atendió 6 de las 7 recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes.</p> <p>Sin embargo, no se atendió completamente un acuerdo. Lo pendiente por atender, se relaciona con reflejar en alguno de los indicadores de la MIR, las acciones realizadas en materia de accesibilidad.</p>																
Parcialmente atendidos	1	14.3%	0.71																	
No atendidos	0	0.0%	0.00																	
<b>Valoración de cumplimiento</b>		<b>Satisfactorio</b>	<b>9.29</b>																	
<p>** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.</p> <p>*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p> <p>**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p>																				

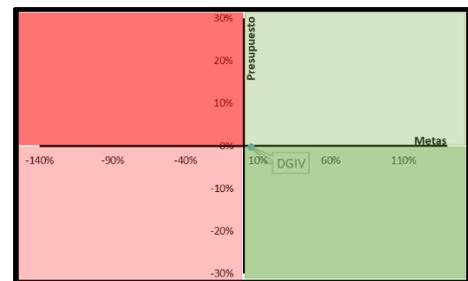
## **Secretaría de Protección de Datos Personales**

**Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado**  
**Secretaría de Protección de Datos Personales**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los titulares de los datos personales cuenten con procedimientos de investigación y verificación para el ejercicio de su derecho de protección de datos personales.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$29.44	\$29.65	\$29.59	105.26%



El resultado a nivel propósito rebasó en 5% lo programado con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa logró superar la meta establecida a nivel propósito en 5.3%. Lo anterior debido a que en todos los procedimientos de verificación concluidos (165) en 2019, se instruyó el inicio de un procedimiento de imposición de sanciones. Cabe mencionar que, resultado obtenido en 2019 también es mayor al obtenido el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGIV

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado																				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final																
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>																				
																				
<b>Valoración de la DGIV 2019</b>																				
																				
<table border="1"> <tr> <td>■ I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</td> <td>■ II. Gestión eficaz</td> <td>■ III. Recomendaciones de mejora</td> </tr> </table>					■ I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	■ II. Gestión eficaz	■ III. Recomendaciones de mejora													
■ I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	■ II. Gestión eficaz	■ III. Recomendaciones de mejora																		
<table border="1"> <tr> <td>Valoración Global</td> <td colspan="2">Óptimo</td> <td colspan="2">10.00</td> </tr> </table>					Valoración Global	Óptimo		10.00												
Valoración Global	Óptimo		10.00																	
Resultado de la valoración de elementos de desempeño																				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>																				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año analizado</td> <td>29,589,158</td> <td>99.8%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto original en el año analizado**</td> <td>29,652,600</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Presupuesto ejercido en el año analizado	29,589,158	99.8%	10.00	Presupuesto original en el año analizado**	29,652,600			<p>La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.8% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.</p>										
Presupuesto ejercido en el año analizado	29,589,158	99.8%	10.00																	
Presupuesto original en el año analizado**	29,652,600																			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>100.00</td> <td>105.3%</td> <td>6.50</td> </tr> <tr> <td>Meta programada en el año analizado</td> <td>95.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>100.00</td> <td>104.4%</td> <td>3.50</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior***</td> <td>95.77</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Meta alcanzada en el año analizado	100.00	105.3%	6.50	Meta programada en el año analizado	95.00			Meta alcanzada en el año analizado	100.00	104.4%	3.50	Meta alcanzada en el año anterior***	95.77			<p>Por su parte, la Unidad Administrativa logró superar la meta establecida a nivel propósito en 5.3%. Lo anterior debido a que en todos los procedimientos de verificación concluidos (165) en 2019, se instruyó el inicio de un procedimiento de imposición de sanciones. Cabe mencionar que, resultado obtenido en 2019 también es mayor al obtenido el año anterior, lo que se traduce en una mejora en la incidencia de la gestión que realiza la DG.</p>		
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	105.3%	6.50																	
Meta programada en el año analizado	95.00																			
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	104.4%	3.50																	
Meta alcanzada en el año anterior***	95.77																			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>100.00</td> <td rowspan="4">1.12</td> <td rowspan="4">10.00</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior****</td> <td>95.77</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido del año analizado</td> <td>29,589,158</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año anterior</td> <td>31,679,501</td> </tr> </table>		Meta alcanzada en el año analizado	100.00	1.12	10.00	Meta alcanzada en el año anterior****	95.77	Presupuesto ejercido del año analizado	29,589,158	Presupuesto ejercido en el año anterior	31,679,501	<p>En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 6.6% con respecto a los recursos que se emplearon en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció en 4.4% entre ambos periodos, lo que significa que la Unidad Administrativa con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.</p>								
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	1.12	10.00																	
Meta alcanzada en el año anterior****	95.77																			
Presupuesto ejercido del año analizado	29,589,158																			
Presupuesto ejercido en el año anterior	31,679,501																			
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																
<b>II. Gestión eficaz</b>																				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>2</td> <td>100%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0.00</td> </tr> </table>		Indicadores en estado "Aceptable"	2	100%	10.00	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00	<p>La Dirección General realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de las actividades y componentes, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. El 97.12% (371) de los procedimientos de investigación se llevaron a cabo en 90 días hábiles o menos, con lo que la UA da cumplimiento con los plazos establecidos en el marco normativo en casi la totalidad de los procedimientos. Asimismo, todos (165) los procedimientos de verificación concluidos, se realizaron en 100 días hábiles o menos.</p>						
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100%	10.00																	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00																	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00																	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00																				
<table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>3</td> <td>100%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0.00</td> </tr> </table>		Indicadores en estado "Aceptable"	3	100%	10.00	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00	<p>A nivel actividad, en materia de procesamiento de denuncias, se admitió el 95.33% (551) de las denuncias en cinco días hábiles o menos. Asimismo, la totalidad (219) de las denuncias fueron reorientadas y/o reconducidas en diez días hábiles o menos. Finalmente, también se logró atender la totalidad (975) notificaciones personales en 10 días hábiles o menos.</p>						
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100%	10.00																	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00																	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00																	
<b>Valoración</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>																				
<b>Criterios de Valoración</b>		<b>Valoración</b>																		
Alineación a Objetivos Estratégicos		Óptimo	0.15																	
Congruencia del Resumen Narrativo		Óptimo	2.85																	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación		Óptimo	4.99																	
Identificación y consistencia de Supuestos		Óptimo	1.00																	
Proyectos Especiales		N/A	No aplica																	
Programación presupuestaria		Óptimo	1.00																	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>		<b>Óptimo</b>		<b>9.99</b>																
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>																				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>		<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>																
Acuerdos atendidos		1	100.0%	10.00																
Parcialmente atendidos		0	0.0%	0.00																
No atendidos		0	0.0%	0.00																
<b>Valoración de cumplimiento</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																
<p>** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.</p> <p>*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p> <p>**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p>																				

**Dirección General de Normatividad y Consulta**  
**Secretaría de Protección de Datos Personales**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los responsables y titulares cuenten con instrumentos normativos vigentes, federales y locales, apegados a los estándares en materia de protección de datos personales, así como con orientaciones técnicas satisfactorias.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$18.96	\$17.94	\$17.92	110.00%

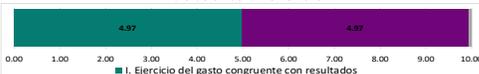


El resultado a nivel propósito rebasó 10% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultados estratégicos:** La Unidad Administrativa superó la meta establecida a nivel propósito en 9.8%. Lo anterior debido a que se obtuvo una calificación promedio de satisfacción de 9.88, en una escala del 0 al 10, de las orientaciones técnicas que se atendieron respecto de una meta de 9. Asimismo, cabe mencionar que dicho resultado también fue mayor con respecto al alcanzado en el año anterior en que la calificación promedio de satisfacción fue de 9.66. Lo anterior refleja una satisfacción alta por parte de las y los consultantes con respecto a los servicios ofrecidos por la Dirección General.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGNC

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Normatividad y Consulta				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGNC 2018</b>				
				
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	17,918,472	99.9%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.9% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado**	17,941,763			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	9.88	109.8%	6.50	Por su parte, la Unidad Administrativa superó la meta establecida a nivel propósito en 9.88%. Lo anterior debido a que se obtuvo una calificación promedio de satisfacción de 9.88, en una escala del 0 al 10, de las orientaciones técnicas que se atendieron respecto de una meta de 9. Asimismo, cabe mencionar que dicho resultado también fue mayor con respecto al alcanzado en el año anterior en que la calificación promedio de satisfacción fue de 9.66. Lo anterior refleja una satisfacción alta por parte de las y los consultantes con respecto a los servicios ofrecidos por la Dirección General.
Meta programada en el año analizado	9.00			
Meta alcanzada en el año analizado	9.88	102.3%	3.50	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 10.2% con respecto a los recursos que se emplearon en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció en 2.3% entre ambos periodos, lo que significa que la Unidad Administrativa con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.
Meta alcanzada en el año anterior***	9.66			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	9.88	1.14	10.00	
Meta alcanzada en el año anterior****	9.66			
Presupuesto ejercido del año analizado	17,918,472			
Presupuesto ejercido en el año anterior	19,943,477			
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la totalidad de las actividades y componentes, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. Se atendió la totalidad (7) de las solicitudes de opiniones técnicas y/o propuestas de dictámenes a evaluaciones de impacto a la protección de datos personales, y todas (155) las consultas especializadas en materia de protección de datos personales, lo que se traduce en una adecuada capacidad de gestión por parte de la Unidad Administrativa. Asimismo, se cumplió con la meta prevista con la elaboración de una propuesta normativa en materia de protección de datos personales; se revisó el 100% (1,874) de resoluciones del Pleno del INAI en materia de protección de datos personales respecto del mismo número de resoluciones emitidas; finalmente, se cumplió con la meta anual de elaboración de estudios en materia de protección de datos personales, al realizar 9 estudios en la materia en el año 2019. Lo anterior llevó a que se cumpliera satisfactoriamente el servicio de acompañamiento y atención a consultas especializadas y, el plan de fortalecimiento normativo del derecho a la protección de datos personales.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	5	100.0%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Dirección General, obtuvo una calificación de Óptimo para todos los criterios que contempló el ejercicio. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.94		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.94</b>		
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.
Acuerdos atendidos	4	100.0%	10.00	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Prevención y Autorregulación**  
**Secretaría de Protección de Datos Personales**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Que los responsables de los datos personales cuenten con herramientas de calidad que les facilitan el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejecido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$24.66	\$24.38	\$24.35	99.20%



El resultado a nivel propósito fue inferior en 1% a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa alcanzó la meta programada a nivel propósito. Durante 2019 se recibieron un total de 721 encuestas de satisfacción; 122 correspondientes al Generador de Avisos de Privacidad (GAP) del sector público y 599 del GAP del sector privado. De dichas encuestas 108 usuarios del GAP para el Sector Público encontraron útil la herramienta mientras que 550 la encontraron útil para el Sector Privado. Lo anterior equivale a que, el 91.26% de los usuarios encontraron útiles las herramientas generadas por la DG. Resultado similar al del año de línea base.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGPAR

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Prevención y Autorregulación				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	9.16	Satisfactorio	0.93	4.25
II. Gestión eficaz	7.58	Regular		3.52
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>8.77</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	24,352,795	99.9%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado**	24,384,735			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	91.26	99.2%	6.50	
Meta programada en el año analizado	92.00			
Meta alcanzada en el año anterior	91.26	99.2%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior****	92.00			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 2.16				
Meta alcanzada en el año analizado	91.26	0.99	7.20	
Meta alcanzada en el año anterior****	92.00			
Presupuesto ejercido del año analizado	24,352,795			
Presupuesto ejercido en el año anterior	24,384,735			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>9.16</b>	
La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.9% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.				
Por su parte, la Unidad Administrativa alcanzó la meta programada a nivel propósito. Durante 2019 se recibieron un total de 721 encuestas de satisfacción; 122 correspondientes al Generador de Avisos de Privacidad (GAP) del sector público y 599 del GAP del sector privado. De dichas encuestas 108 usuarios del GAP para el Sector Público encontraron útil la herramienta mientras que 550 la encontraron útil para el Sector Privado. Lo anterior equivale a que, el 91.26% de los usuarios encontraron útiles las herramientas generadas por la DG. Resultado similar al del año de línea base.				
En apego a la metodología, dado que la Unidad Administrativa en el año 2018 no reportó el indicador a nivel propósito, para el elemento relación metas-presupuesto, se calculó la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original ajustado. En este sentido, la UA presentó un cumplimiento adecuado en la planeación y ejecución del resultado a nivel propósito y los recursos presupuestarios.				
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 3.33				
Indicadores en estado "Aceptable"	1	33.3%	3.33	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	2	66.7%	3.33	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.25				
Indicadores en estado "Aceptable"	5	62.5%	6.25	
Indicadores en estado "Riesgo"	1	12.5%	1.00	
Indicadores en estado "Crítico"	2	25.0%	1.25	
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>		<b>7.58</b>	
La Unidad Administrativa gestionó adecuadamente la mayoría de sus productos y servicios que genera. A nivel componente, se presentó un crecimiento mayor al previsto en las solicitudes de inscripción en el REA y en el Premio de Innovación y Buenas Prácticas, al contar con un crecimiento del 150%. Asimismo, con relación al año anterior, se presentó un crecimiento del 5.88% en relación a las personas que manifiestan conocer sobre el derecho de protección de datos personales. En 2019 fue presentada por Petróleos Mexicanos (PEMEX) solicitud de auditoría voluntaria en materia de protección de datos personales, misma que se inició el 1 de agosto de 2019 y presentó el informe correspondiente en diciembre de 2019. A nivel actividad, destaca que se cumplió con la Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante al evaluar 1 resolución de solicitudes de validación de esquemas de autorregulación y se resolvieron 35 solicitudes de reconocimiento, renovación y suspensión de esquemas de autorregulación. Del mismo modo, se atendió dentro de los plazos establecidos la única solicitud de autorización de medidas compensatorias. Asimismo, se atendió la totalidad de las consultas especializadas recibidas (95). Se realizó el 97.86% de las actividades relacionadas con la promoción de la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares, entre las que destaca el evento en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales de 2019, y el Pleno Niñas y Niños 2019. Cabe mencionar que, los indicadores "Tasa de crecimiento de las solicitudes de inscripción en el REA y en el Premio de Innovación y Buenas Prácticas", "Tasa de crecimiento porcentual de personas que manifiestan conocer sobre el derecho de protección de datos personales" y "Porcentaje de actividades realizadas por la DGPAR para promover la educación cívica y cultura...", rebasaron la meta en más del 15%, por lo que se recomienda incrementarla de acuerdo con su comportamiento histórico.				
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
Criterios de Valoración	Valoración			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	La Unidad Administrativa, como resultado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, obtuvo un resultado Satisfactorio, lo que demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico no.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio	2.50		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Satisfactorio	4.63	No obstante, se presentaron algunos factores susceptibles de mejora. En particular, para el criterio de valoración "Congruencia del Resumen Narrativo" en algunos casos no se cumplió con las especificaciones de sintaxis que establece la Metodología de Marco Lógico.	
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica	El criterio "Indicadores y elementos asociados" obtuvo un resultado satisfactorio debido a que se localizaron algunas áreas de oportunidad a nivel Propósito, esto respecto al nombre de los indicadores y su objetivo; asimismo, se notó que hace falta claridad en algunos de los criterios metodológicos como en el método de cálculo y las variables del indicador.	
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>9.28</b>		
IV. Recomendaciones de mejora				
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos	
Acuerdos atendidos	5	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>	<b>10.00</b>		

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Protección de Derechos y Sanción**  
**Secretaría de Protección de Datos Personales**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los titulares de los datos personales cuenten con el mecanismo legal para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de los particulares.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$25.94	\$25.41	\$25.40	83.26%



El resultado a nivel propósito fue 17% menor a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa obtuvo un resultado a nivel propósito 16.7% por debajo de lo programado. Lo anterior se debe a que, en 2019 el promedio de días para la atención de los procedimientos fue de 53.51 y no de 45.84 como se planeó. En comparación con el año anterior, el resultado es similar. Cabe mencionar que, con independencia del promedio de días para la atención de los procedimientos, se dio cumplimiento a los tiempos establecidos en la LFPDPPP y su Reglamento.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGPDS

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Protección de Derechos y Sanción				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
<b>Valoración de la DGPDS 2019</b>				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.75	Satisfactorio	0.98	4.27
II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.88
III. Recomendaciones de mejora				0.83
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>9.98</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	25,404,104	100.0%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado*	25,412,564			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	53.51	83.3%	4.00	Por su parte, se observa que la Unidad Administrativa obtuvo un resultado a nivel propósito 16.7% por debajo de lo programado. Lo anterior se debe a que, en 2019 el promedio de días para la atención de los procedimientos fue de 53.51 y no de 45.84 como se planeó. En comparación con el año anterior, el resultado es similar. Cabe mencionar que, con independencia del promedio de días para la atención de los procedimientos, se dio cumplimiento a los tiempos establecidos en la LFPDPPP y su Reglamento.
Meta programada en el año analizado	45.84			
Meta alcanzada en el año analizado	53.51	98.5%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	52.71			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	53.51	1.07	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son menores en 7.8% con respecto a los recursos que se emplearon en el año 2018, mientras que el logro del propósito solo fue inferior en 1.5% entre ambos periodos, por lo que se infiere que se presentó una asignación efectiva de los recursos.
Meta alcanzada en el año anterior****	52.71			
Presupuesto ejercido del año analizado	25,404,104			
Presupuesto ejercido en el año anterior	27,541,076			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.75</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00	La Dirección General, gestionó adecuadamente sus productos y servicios al alcanzar las metas programadas tanto a nivel componente como a nivel actividad, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	Por su parte a nivel actividad, el 92.12% (304 de 330) de los procedimientos de protección de derechos se concluyeron en un plazo por debajo del 80% del tiempo máximo permitido por la Ley. Asimismo, el 97.66% (376 de 385) de los procedimientos de imposición de sanciones, se concluyeron en un plazo por debajo del 80% del tiempo máximo permitido por la Ley. Finalmente, los 104 asuntos sustanciados, se invitó a las partes a buscar la conciliación como medio alternativo para la solución de sus diferencias.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico. No obstante, se presentaron algunos factores susceptibles de mejora.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.96	En el criterio "Identificación y consistencia de Supuestos" se encontró que algunos de estos no cumplen con las características de la Metodología de Marco Lógico.	
Identificación y consistencia de Supuestos	Satisfactorio	0.80		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica	El atender esta área de oportunidad permitirá robustecer la lógica vertical de la Matriz, ya que al cumplirse el objetivo de un nivel y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al objetivo del siguiente nivel de la MIR.	
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.76</b>		
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	2	66.7%	6.67	Al momento de la evaluación, la Unidad Administrativa atendió 2 de 3 de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo.
Parcialmente atendidos	1	33.3%	1.67	
No atendidos	0	0.0%	0.00	Pare el acuerdo que se encuentra parcialmente atendido, es necesario revisar que, en los reportes trimestrales de indicadores, sea visible el dato del género del solicitante y/o titular de los datos personales.
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.33</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público**  
**Secretaría de Protección de Datos Personales**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que los Sujetos Obligados traten adecuadamente los datos personales con base en las disposiciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$13.64	\$13.20	\$13.19	120.00%



El resultado a nivel propósito fue 20% mayor a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Dirección General obtuvo un resultado a nivel propósito 20% por arriba de lo programado. Lo anterior debido a que el porcentaje de procedimientos de investigación iniciados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) que concluyen en verificación fue del 12% respecto una meta programada de 10%; esto corresponde a que, de los 50 expedientes de investigación previa iniciados por posibles incumplimientos a la LGPDPSO en 2019 (40 por denuncia y 10 de oficio), por acuerdo, se resolvió iniciar 6 procedimientos de verificación, de conformidad con el artículo 147 de dicha ley. Cabe mencionar que el resultado obtenido es mayor que el del año previo.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGEIVSP

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<p><b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b></p>  <p><b>Valoración de la DGEIVSP 2019</b></p> 				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	6.95	Regular	0.97	3.37
II. Gestión eficaz	7.50	Regular		3.63
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Regular</b>		<b>7.997</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<p><b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00</p> <p>Presupuesto ejercido en el año analizado: 13,187,952 (99.9% de 13,200,635)</p> <p><b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75</p> <p>Meta alcanzada en el año analizado: 12.00 (120.0% de 10.00)</p> <p>Meta programada en el año analizado: 10.00</p> <p>Meta alcanzada en el año analizado: 12.00 (108.0% de 11.11)</p> <p>Meta alcanzada en el año anterior: 11.11</p> <p><b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 2 puntos)</b> → 1.20</p> <p>Meta alcanzada en el año analizado: 12.00</p> <p>Meta alcanzada en el año anterior: 11.11</p> <p>Presupuesto ejercido del año analizado: 13,187,952</p> <p>Presupuesto ejercido en el año anterior: 10,916,385</p> <p><b>Valoración</b> → <b>Regular</b> 6.95</p>				
<p>La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración regular. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.9% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.</p> <p>Por su parte, la Dirección General obtuvo un resultado a nivel propósito 20% por arriba de lo programado. Lo anterior debido a que el porcentaje de procedimientos de investigación iniciados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) que concluyen en verificación fue del 12% respecto a una meta programada de 10%; esto corresponde a que, de los 50 expedientes de investigación previa iniciados por posibles incumplimientos a la LGPDPSSO en 2019 (40 por denuncia y 10 de oficio), por acuerdo, se resolvió iniciar 6 procedimientos de verificación, de conformidad con el artículo 147 de dicha ley. Cabe mencionar que el resultado obtenido es mayor que el del año previo.</p> <p>En contraste, en materia de relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son superiores en 20.8% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018. Lo anterior, en razón de que, al ser de reciente creación la DGEIVSP, para el ejercicio 2019 se buscó consolidarse administrativa y presupuestalmente.</p> <p>En concordancia con lo anterior, considerando que el logro del propósito creció el 8% entre ambos periodos, se advierte un mayor crecimiento en los recursos ejercidos con respecto a los resultados obtenidos en el mismo periodo, al haberse incrementado el número de indicadores, por los ajustes necesarios con la entrada en funciones, en relación con la planeación primigenia.</p>				
II. Gestión eficaz				
<p><b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 2.50</p> <p>Indicadores en estado "Aceptable": 0 (0.0% de 0.00)</p> <p>Indicadores en estado "Riesgo": 0 (0.0% de 0.00)</p> <p>Indicadores en estado "Crítico": 2 (100.0% de 5.00)</p> <p><b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00</p> <p>Indicadores en estado "Aceptable": 5 (100.0% de 10.00)</p> <p>Indicadores en estado "Riesgo": 0 (0.0% de 0.00)</p> <p>Indicadores en estado "Crítico": 0 (0.0% de 0.00)</p> <p><b>Valoración</b> → <b>Regular</b> 7.50</p>				
<p>La Dirección General gestionó adecuadamente sus productos y servicios al alcanzar la mayoría de las metas programadas. A nivel componente, se logró concluir el 83.93% de los procedimientos de investigación y verificación conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO). Asimismo, se logró diagnosticar al 70.52% de los sujetos obligados en el desempeño de las disposiciones de la LGPDPSSO.</p> <p>A nivel actividad, 40 denuncias que cumplieron con los requisitos señalados en la LGPDPSSO fueron admitidas dentro de los 10 días hábiles o menos. Asimismo, se realizaron 211 notificaciones personales dentro del plazo de 10 días hábiles o menos a partir de la fecha de la emisión de la resolución. En materia de desarrollo documentos técnicos que permiten la medición del desempeño en el cumplimiento de las disposiciones de la LGPDPSSO, se realizaron 3 documentos. Asimismo, la Unidad Administrativa brindó 341 asesorías técnicas para la aplicación de los criterios y herramientas para la medición del desempeño en el cumplimiento de las obligaciones establecidas para los sujetos obligados en la LGPDPSSO. Finalmente, al cierre de 2019, los 12 servidores(as) públicos(as) adscritos a la DGEIVSP completaron satisfactoriamente el programa de capacitación que se implementó en el ejercicio, el cual constó de dos Diplomados a distancia, diseñado por la UNAM. Cabe mencionar que, además de que los dos indicadores de componente rebasaron significativamente la meta programada, 4 de las 5 actividades alcanzaron una meta del 100%, por lo que se recomienda que estas metas se ajusten de acuerdo con su comportamiento.</p>				
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
<p><b>Criterios de Valoración</b></p> <p>Alineación a Objetivos Estratégicos: Óptimo (0.15)</p> <p>Congruencia del Resumen Narrativo: Óptimo (2.85)</p> <p>Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación: Satisfactorio (4.68)</p> <p>Identificación y consistencia de Supuestos: Óptimo (1.00)</p> <p>Proyectos Especiales: N/A (No aplica)</p> <p>Programación presupuestaria: Óptimo (1.00)</p> <p><b>Análisis de consistencia de la MIR</b> → <b>Óptimo</b> 9.68</p>				
<p>Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico. No obstante, se presentaron algunos factores susceptibles de mejora.</p> <p>Se detectó que es oportuno hacer algunos ajustes en los indicadores y elementos asociados de propósito y actividad, tales como dimensión del indicador y línea base.</p> <p>Atender los factores susceptibles de mejora enunciados fortalecerá la Matriz de Indicadores para Resultados permitirá a la ciudadanía la comprensión y, en su caso, replicar los indicadores.</p>				
IV. Recomendaciones de mejora				
<p><b>Seguimiento de los acuerdos</b></p> <p>Acuerdos atendidos: 5 (100.0% de 10.00)</p> <p>Parcialmente atendidos: 0 (0.0% de 0.00)</p> <p>No atendidos: 0 (0.0% de 0.00)</p> <p><b>Valoración de cumplimiento</b> → <b>Óptimo</b> 10.00</p>				
<p>La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.</p>				
<p>** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.</p> <p>*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p> <p>**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.</p>				

# Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia

**Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia**

**Contribuye a:** Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

**Propósito:** Que los Organismos garantes locales de las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cuenten con un canal institucional de vinculación, coordinación y colaboración para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejecido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$16.12	\$16.63	\$16.54	128.33%

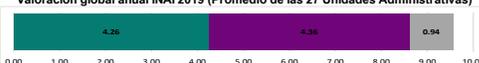


El resultado a nivel propósito rebasó 28% lo programado, con un gasto 1% menor a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa rebasó la meta programada a nivel propósito en 28.3%. Lo anterior debido que el Índice de cobertura de las acciones de promoción, vinculación, capacitación y representación institucional con los Organismos Garantes de las entidades federativas obtuvo un resultado de 96.25% con respecto a una meta de 85%, lo que se traduce en un mayor fortalecimiento de los lazos de coordinación y participación del INAI con los diversos Organismos garantes de las entidades federativas en acciones de promoción, vinculación, capacitación y representación institucional. Cabe mencionar que el resultado obtenido es mayor al del año de línea base.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGVCCEF

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas																				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final																
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>																				
																				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.45	Satisfactorio	1.00	4.22																
II. Gestión eficaz	9.72	Óptimo		4.85																
III. Recomendaciones de mejora				1.00																
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>																				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>																				
<p><b>Ejercicio presupuestario (Hasta 10 puntos)</b> → 2.00</p> <p>La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.5% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.</p> <table border="1"> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año analizado</td> <td>16,543,207</td> <td>99.5%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto original en el año analizado**</td> <td>16,633,712</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Presupuesto ejercido en el año analizado	16,543,207	99.5%	10.00	Presupuesto original en el año analizado**	16,633,712										
Presupuesto ejercido en el año analizado	16,543,207	99.5%	10.00																	
Presupuesto original en el año analizado**	16,633,712																			
<p><b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75</p> <p>Por su parte, la Unidad Administrativa rebasó la meta programada a nivel propósito en 28.3%. Lo anterior debido que el Índice de cobertura de las acciones de promoción, vinculación, capacitación y representación institucional con los Organismos Garantes de las entidades federativas obtuvo un resultado de 96.25% con respecto a una meta de 85%, lo que se traduce en un mayor fortalecimiento de los lazos de coordinación y participación del INAI con los diversos Organismos garantes de las entidades federativas en acciones de promoción, vinculación, capacitación y representación institucional. Cabe mencionar que el resultado obtenido es mayor al del año de línea base.</p> <table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>96.25</td> <td>128.3%</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>Meta programada en el año analizado</td> <td>75.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>96.25</td> <td>120.3%</td> <td>3.50</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior***</td> <td>80.00</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Meta alcanzada en el año analizado	96.25	128.3%	4.00	Meta programada en el año analizado	75.00			Meta alcanzada en el año analizado	96.25	120.3%	3.50	Meta alcanzada en el año anterior***	80.00		
Meta alcanzada en el año analizado	96.25	128.3%	4.00																	
Meta programada en el año analizado	75.00																			
Meta alcanzada en el año analizado	96.25	120.3%	3.50																	
Meta alcanzada en el año anterior***	80.00																			
<p><b>Relación Metas - Presupuesto</b> → 2.70</p> <p>En apego a la metodología, dado que la Unidad Administrativa en el año 2018 no presentó un valor para el indicador a nivel propósito, para el elemento relación metas-presupuesto, se calculó la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original ajustado. En este sentido, la UA presentó un cumplimiento eficiente en la asignación de los recursos para la consecución de resultados.</p> <table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>96.25</td> <td rowspan="4">1.29</td> <td rowspan="4">9.00</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior****</td> <td>75.00</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido del año analizado</td> <td>16,543,207</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año anterior</td> <td>16,633,712</td> </tr> </table>					Meta alcanzada en el año analizado	96.25	1.29	9.00	Meta alcanzada en el año anterior****	75.00	Presupuesto ejercido del año analizado	16,543,207	Presupuesto ejercido en el año anterior	16,633,712						
Meta alcanzada en el año analizado	96.25	1.29	9.00																	
Meta alcanzada en el año anterior****	75.00																			
Presupuesto ejercido del año analizado	16,543,207																			
Presupuesto ejercido en el año anterior	16,633,712																			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.45</b>																	
<b>II. Gestión eficaz</b>																				
<p><b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00</p> <p>La Unidad Administrativa realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada de los componentes y la mayoría de las actividades, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo.</p> <table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>2</td> <td>100.0%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> </table>					Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00																	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00																	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00																	
<p><b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.72</p> <p>A nivel actividad, en materia de promoción destaca la organización de 16 eventos de promoción con Organismos garantes de entidades federativas; la implementación de 27 proyectos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, gestión documental y archivos; la organización de 2 Concursos Nacionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental; y la realización de 11 eventos conmemorativos del Día Internacional de Protección de Datos Personales en las entidades federativas. Por su parte, en materia de capacitación, se participó en la organización de 1 taller nacional de archivos, 1 taller nacional en materia de protección de datos personales, en 12 talleres regionales y 22 talleres locales en materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental, archivos y tecnologías de la información. Por otro lado, se elaboraron 14 Fichas técnicas sobre normatividad de entidades federativas en diversas materias. Finalmente, se atendieron 3 peticiones de Organismos Garantes para ejercer la facultad de atracción, lo que derivó en la atracción de 444 recursos de revisión de la Ciudad de México por parte del Pleno del INAI.</p> <table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>8</td> <td>88.9%</td> <td>8.89</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>1</td> <td>11.1%</td> <td>0.56</td> </tr> </table>					Indicadores en estado "Aceptable"	8	88.9%	8.89	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	1	11.1%	0.56				
Indicadores en estado "Aceptable"	8	88.9%	8.89																	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00																	
Indicadores en estado "Crítico"	1	11.1%	0.56																	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.72</b>																	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>																				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>																			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15																	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo		2.85																	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo		4.98																	
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo		1.00																	
Proyectos Especiales	N/A		No aplica																	
Programación presupuestaria	Óptimo		1.00																	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.98</b>																	
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>																				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>																	
Acuerdos atendidos	4	100.0%	10.00																	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00																	
No atendidos	0	0.0%	0.00																	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad**  
**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia**

**Contribuye a:** Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

**Propósito:** Que los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia cuenten con asistencia técnica en sus mecanismos normativos y de política para su coordinación en el marco del Sistema.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$10.63	\$9.14	\$9.13	100.00%



El resultado a nivel propósito se alcanzó igual que como se programó, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Dirección General alcanzó la meta programada al 100%. Esto significa que, durante el año 2019, y con el objetivo de que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales mediante la consolidación de mecanismos normativos y de política entre los integrantes del Sistema, los Programas Nacionales (PROTAI y PRONADATOS) del SNT fueron impulsados con asistencia técnica constante a los enlaces de estos Programas en las instituciones integrantes del Sistema Nacional.

También, se desarrolló el cuestionario de la ruta de análisis de la implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el SNT que abarca 12 instrumentos (8 en materia de transparencia y acceso a la información, y 4 en materia de protección de datos).

Finalmente, los consensos alcanzados en el marco de los trabajos realizados en las 40 sesiones de las instancias del SNT permitió el establecimiento de 13 Acuerdos en 3 sesiones del Consejo Nacional del SNT.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGTSN

Valoración global de desempeño de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad					
Descripción elementos		Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>					
		I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	9.20	0.95	4.35
		II. Gestión eficaz	10.00		Óptimo
		III. Recomendaciones de mejora			1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>			<b>10.00</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño					
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados					
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b>		2.00			
Presupuesto ejercido en el año analizado	9,134,456	100.0%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.	
Presupuesto original en el año analizado**	9,138,684			En materia de resultados a nivel propósito, la Dirección General alcanzó la meta programada al 100%. Esto significa que, durante el año 2019, los Programas Nacionales (PROTAI y PRONADATOS) del SNT fueron impulsados con asistencia técnica constante a los enlaces de estos Programas en las instituciones integrantes del Sistema Nacional.	
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b>		4.50			
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	100.0%	9.00	Asimismo, se desarrolló el cuestionario de la ruta de análisis de la implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el SNT, que abarca 12 instrumentos (8 en materia de transparencia y acceso a la información, y 4 en materia de protección de datos).	
Meta programada en el año analizado	100.00			Por otro lado, los consensos alcanzados en el marco de los trabajos realizados en las 40 sesiones de las instancias del SNT permitió el establecimiento de 13 Acuerdos en 3 sesiones del Consejo Nacional del SNT.	
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	ND	ND	Cabe mencionar que, debido a que no se contó con un resultado anterior ni línea base, lo que, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, es fundamental para medir el comportamiento histórico del indicador, no se le asignaron todos los puntos correspondientes a la variable.	
Meta programada en el año anterior****	ND			En apego a la metodología, dado que la Unidad Administrativa en el año 2018 no presentó un valor para el indicador a nivel propósito, para el elemento relación metas-presupuesto, se calculó la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original ajustado. En este sentido, la UA presentó un cumplimiento adecuado en la planeación y ejecución de la relación metas-presupuesto.	
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b>		2.70			
Meta alcanzada en el año analizado	100.00	1.00	9.00	En materia de resultados a nivel propósito, la Dirección General alcanzó la meta programada al 100%. Esto significa que, durante el año 2019, los Programas Nacionales (PROTAI y PRONADATOS) del SNT fueron impulsados con asistencia técnica constante a los enlaces de estos Programas en las instituciones integrantes del Sistema Nacional. Asimismo, se desarrolló el cuestionario de la ruta de análisis de la implementación y cumplimiento de los lineamientos emitidos por el SNT, que abarca 12 instrumentos (8 en materia de transparencia y acceso a la información, y 4 en materia de protección de datos). Por otro lado, los consensos alcanzados en el marco de los trabajos realizados en las 40 sesiones de las instancias del SNT permitió el establecimiento de 13 Acuerdos en 3 sesiones del Consejo Nacional del SNT. Cabe mencionar que, debido a que no se contó con un resultado anterior ni línea base, lo que, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, es fundamental para medir el comportamiento histórico del indicador, no se le asignaron todos los puntos correspondientes a la variable. En apego a la metodología, dado que la Unidad Administrativa en el año 2018 no presentó un valor para el indicador a nivel propósito, para el elemento relación metas-presupuesto, se calculó la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original ajustado. En este sentido, la UA presentó un cumplimiento adecuado en la planeación y ejecución de la relación metas-presupuesto.	
Meta alcanzada en el año anterior****	100.00				
Presupuesto ejercido del año analizado	9,134,456				
Presupuesto ejercido en el año anterior	9,138,684				
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>9.20</b>		
II. Gestión eficaz					
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b>		5.00			
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa, gestionó adecuadamente sus productos y servicios al alcanzar las metas programadas tanto a nivel componente como a nivel actividad, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo.	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	A nivel componente, se alcanzó de manera satisfactoria las metas correspondientes de los programas: Programa permanente de acompañamiento al análisis de los de instrumentos de política pública del SNT y el Programa de seguimiento técnico del Consejo Nacional del SNT.	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	A nivel actividad, se realizó la actualización del PRONADATOS, la aprobación del Calendario de Evaluación de los Programas Nacionales y la evaluación de consistencia de los mismos. Se realizaron 66 acciones en el marco del seguimiento a la implementación de los Programas Nacionales del SNT. Se realizaron 3 acciones de seguimiento en materia de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión social. Se realizaron 40 sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, todas acompañadas por la DGTSNSNT. Del mismo modo, en las 3 sesiones del Consejo Nacional de SNT se contó con el apoyo técnico de la DGTSNSNT en la preparación de los contenidos. En dichas sesiones se tomaron 13 acuerdos que contaron con acciones de acompañamiento y verificación, constatando que su totalidad se encuentran cumplidos. De esos Acuerdos 7 fueron publicados en el DOF, conforme lo establecido. Se elaboraron 2 informes sobre el estado que guarda el SNT; así como, el Informe Anual de la Presidencia del Consejo Nacional del SNT. Finalmente, se actualizaron 14 secciones del sitio de internet del SNT.	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b>		5.00			
Indicadores en estado "Aceptable"	9	100.0%	10.00		
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00		
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00		
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>		
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados					
Criterios de Valoración	Valoración				
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	La Dirección General obtuvo un resultado satisfactorio derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019. A pesar de ello, se presentaron elementos susceptibles de mejora.		
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85			
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.75	El criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" obtuvo un resultado con áreas de oportunidad; lo anterior debido a que se detectó que los supuestos no cumplen con las características de la Metodología de Marco Lógico, ya que se encuentran relacionados con la meta del indicador y no con la verticalidad de la MIR.		
Identificación y consistencia de Supuestos	Regular	0.70			
Proyectos Especiales	N/A	No aplica	El atender esta área de oportunidad permitirá robustecer la lógica vertical de la Matriz, ya que al cumplirse el objetivo de un nivel y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al objetivo del siguiente nivel de la MIR.		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00			
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>9.45</b>		
IV. Recomendaciones de mejora					
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos		
Acuerdos atendidos	3	100.0%	10.00	La Dirección General atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00		
No atendidos	0	0.0%	0.00		
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>		

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

## **Secretaría Técnica del Pleno**

**Dirección General de Atención al Pleno**  
**Secretaría Técnica del Pleno**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que el Pleno del Instituto cuente con herramientas para concretar y comunicar a las partes involucradas sus resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$19.00	\$18.09	\$18.09	70.59%

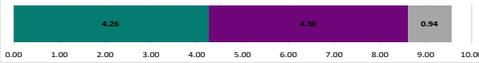


El resultado a nivel propósito fue 29% menor a lo programado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa obtuvo un resultado 29.4% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que, el tiempo promedio entre interposición, resolución y notificación de los medios de impugnación fue de 44 días cuando se programó una meta de 34. Asimismo, en comparación con la meta alcanzada en 2018, el resultado de 2019 es inferior. Distintos factores explican el rezago en la meta programada, por ejemplo, los tiempos de sustanciación de los recursos interpuestos ante el Instituto, así como la notificación de las resoluciones del Instituto en un tiempo mayor al establecido por la Ley, esto debido en gran parte a la gestión de las firmas y el envío de los votos.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGAP

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Atención al Pleno																																										
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final																																						
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>																																										
																																										
<b>Valoración de la DGAP 2019</b>																																										
																																										
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>8.15</b>																																						
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>																																										
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>																																										
<p><b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00</p> <p>La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración regular. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.</p> <table border="1"> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año analizado</td> <td>18,085,052</td> <td>100.0%</td> <td>10.00</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto original en el año analizado**</td> <td>18,085,052</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.25</p> <p>En contraste, en materia de resultados a nivel propósito, la Unidad Administrativa obtuvo un resultado 29.4% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que, el tiempo promedio entre interposición, resolución y notificación de los medios de impugnación fue de 44 días cuando se programó una meta de 34. Asimismo, en comparación con la meta alcanzada en 2018, el resultado de 2019 es inferior. Uno de los factores que explica el rezago en la meta programada, se debe a que, en la mayoría de las ocasiones las personas fueron notificadas de las resoluciones del Instituto en un tiempo mayor al establecido por la Ley, esto debido en gran parte a la gestión de las firmas y el envío de los votos.</p> <table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>44.00</td> <td>70.6%</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>Meta programada en el año analizado</td> <td>34.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>44.00</td> <td>81.1%</td> <td>2.50</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior***</td> <td>37.00</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 1.20</p> <p>En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 8.2% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito es menor en 18.9% entre ambos periodos, lo que significa que, fue mayor el decremento en los resultados del indicador de propósito con respecto a los recursos ejercidos en el mismo periodo.</p> <table border="1"> <tr> <td>Meta alcanzada en el año analizado</td> <td>44.00</td> <td rowspan="2">0.88</td> <td rowspan="2">4.00</td> </tr> <tr> <td>Meta alcanzada en el año anterior***</td> <td>37.00</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido del año analizado</td> <td>18,085,052</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Presupuesto ejercido en el año anterior</td> <td>19,701,664</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p><b>Valoración</b> → <b>Regular</b> 6.45</p>					Presupuesto ejercido en el año analizado	18,085,052	100.0%	10.00	Presupuesto original en el año analizado**	18,085,052			Meta alcanzada en el año analizado	44.00	70.6%	4.00	Meta programada en el año analizado	34.00			Meta alcanzada en el año analizado	44.00	81.1%	2.50	Meta alcanzada en el año anterior***	37.00			Meta alcanzada en el año analizado	44.00	0.88	4.00	Meta alcanzada en el año anterior***	37.00	Presupuesto ejercido del año analizado	18,085,052			Presupuesto ejercido en el año anterior	19,701,664		
Presupuesto ejercido en el año analizado	18,085,052	100.0%	10.00																																							
Presupuesto original en el año analizado**	18,085,052																																									
Meta alcanzada en el año analizado	44.00	70.6%	4.00																																							
Meta programada en el año analizado	34.00																																									
Meta alcanzada en el año analizado	44.00	81.1%	2.50																																							
Meta alcanzada en el año anterior***	37.00																																									
Meta alcanzada en el año analizado	44.00	0.88	4.00																																							
Meta alcanzada en el año anterior***	37.00																																									
Presupuesto ejercido del año analizado	18,085,052																																									
Presupuesto ejercido en el año anterior	19,701,664																																									
<b>II. Gestión eficaz</b>																																										
<p><b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75</p> <p>La Unidad Administrativa, realizó una gestión adecuada de sus insumos y productos programados al alcanzar la meta programada en la mayoría de los componentes y actividades, por lo que el resultado de la valoración fue satisfactorio. De los indicadores que alcanzaron su meta, destaca que durante 2019 se logró publicar en la página del Instituto el 99.95% de las acciones de asuntos del Pleno; asimismo, se cumplió con la meta de reportes del estado que guardan los medios de impugnación mediante el Boletín Estadístico; también se cumplió con la meta de turno de los medios de impugnación ingresados a las ponencias del mismo para que pudieran determinar su procedencia.</p> <table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>2</td> <td>50.0%</td> <td>5.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>0</td> <td>0.0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>2</td> <td>50.0%</td> <td>2.50</td> </tr> </table> <p><b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.29</p> <p>En contraste, en total se presentaron 5 indicadores que presentaron rezagos en relación con la meta programada; de estos destacan dos indicadores que se vinculan con la recopilación de firmas de los Comisionados del Instituto en las resoluciones, así como la notificación de resoluciones de medios de impugnación, principalmente, a causa de que el retraso en las firmas demora la notificación de las resoluciones a medios de impugnación. Esto en parte se explica porque existe un incremento en las resoluciones, además de que se debe considerar que si la notificación no se puede realizar por medios electrónicos, se puede llevar un mayor número de días para realizarla satisfactoriamente (por no tener correctamente el correo electrónico, el domicilio o el medio de notificación). Por lo anterior, se recomienda que la DGAP siga buscando estrategias para optimizar el tiempo que lleva la recopilación de firmas.</p> <table border="1"> <tr> <td>Indicadores en estado "Aceptable"</td> <td>8</td> <td>66.7%</td> <td>6.67</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Riesgo"</td> <td>1</td> <td>8.3%</td> <td>0.67</td> </tr> <tr> <td>Indicadores en estado "Crítico"</td> <td>3</td> <td>25.0%</td> <td>1.25</td> </tr> </table> <p><b>Valoración</b> → <b>Satisfactorio</b> 8.04</p>					Indicadores en estado "Aceptable"	2	50.0%	5.00	Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	Indicadores en estado "Crítico"	2	50.0%	2.50	Indicadores en estado "Aceptable"	8	66.7%	6.67	Indicadores en estado "Riesgo"	1	8.3%	0.67	Indicadores en estado "Crítico"	3	25.0%	1.25														
Indicadores en estado "Aceptable"	2	50.0%	5.00																																							
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00																																							
Indicadores en estado "Crítico"	2	50.0%	2.50																																							
Indicadores en estado "Aceptable"	8	66.7%	6.67																																							
Indicadores en estado "Riesgo"	1	8.3%	0.67																																							
Indicadores en estado "Crítico"	3	25.0%	1.25																																							
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>																																										
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>																																									
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Dirección General, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.																																						
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo		2.85																																							
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo		4.87																																							
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo		1.00																																							
Proyectos Especiales	N/A		No aplica																																							
Programación presupuestaria	Óptimo		1.00																																							
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.87</b>																																							
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>																																										
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora continuas.																																						
Acuerdos atendidos	7	100.0%	10.00																																							
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00																																							
No atendidos	0	0.0%	0.00																																							
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>																																							

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades**  
**Secretaría Técnica del Pleno**

**Contribuye a:** Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

**Propósito:** Que el Instituto ejerza las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$18.03	\$21.70	\$21.70	197.98%



El resultado a nivel propósito rebasó 98% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Dirección General logró un resultado a nivel propósito 98% por arriba de lo programado. Lo anterior se debe a que las resoluciones con instrucción con vencimiento en el ejercicio que permanecieron incumplidas a pesar de que se dictaron medidas de apremio representaron solo el 0.02% (1 resolución) en relación al universo de 6,188 resoluciones con vencimiento en el período.

Cabe mencionar que, el resultado obtenido en el año 2019 es superior al del año previo, lo que se traduce en un acierto al resultado de la gestión que realiza la Dirección General.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGCR

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGCR 2019</b>				
				
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>8.82</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	21,697,488	100.0%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado*	21,697,488			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	0.02	198.0%	4.00	En materia de resultados a nivel propósito, la Dirección General logró un resultado a nivel propósito 98% por arriba de lo programado. Lo anterior se debe a que las resoluciones con instrucción con vencimiento en el ejercicio que permanecieron incumplidas a pesar de que se dictaron medidas de apremio representaron solo el 0.02% (1 resolución) en relación al universo de 6,188 resoluciones con vencimiento en el periodo. Cabe mencionar que, el resultado obtenido en el año 2019 es superior al del año previo, lo que se traduce en un acierto al resultado de la gestión que realiza la Dirección General.
Meta programada en el año analizado	0.80			
Meta alcanzada en el año analizado	0.02	198.8%	3.50	En cuanto a la relación metas-presupuesto, sobresale que el gasto ejercido en 2019 es menor en 3.1% con respecto al gasto ejercido en el año 2018, mientras que el logro del propósito fue significativamente mayor entre ambos periodos, lo que significa que la UA con un presupuesto ligeramente menor, logró obtener mayores resultados.
Meta alcanzada en el año anterior***	1.40			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	0.02	2.05	10.00	
Meta alcanzada en el año anterior***	1.40			
Presupuesto ejercido del año analizado	21,697,488			
Presupuesto ejercido en el año anterior	22,386,744			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.75</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 2.50				
Indicadores en estado "Aceptable"	0	0.0%	0.00	La Unidad Administrativa gestionó adecuadamente la mayoría de sus productos y servicios al alcanzar las metas programadas en los 3 indicadores reportados a nivel actividad: se atendió la totalidad (40) de los requerimientos formulados por los órganos internos de control y demás autoridades competentes, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracción a la normativa en la materia; asimismo, se dio seguimiento al total de 6,188 resoluciones recaídas a recursos de revisión o de inconformidad, con instrucción y vencimiento en el periodo; finalmente, al cierre del año, el 100% (7) de los expedientes en los que se cerró instrucción, se emitió el proyecto de resolución correspondiente.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	100.0%	5.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	En contraste, a nivel componente, se rebasó la meta de porcentaje de acuerdos de incumplimiento para las Resoluciones con instrucción emitidas por el Pleno. Lo anterior se explica porque, a la fecha de reportar el indicador, en 133 expedientes se evaluó la emisión de un Acuerdo de Incumplimiento, sin embargo, en éstos aún no se llega a la etapa de imposición de medidas de apremio, por lo cual, no se puede considerar que los mismos vayan a quedar con dicho estatus, con relación al universo de 6,188 expedientes con vencimiento en el periodo.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>		<b>7.50</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Dirección General, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.82	El criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" presentó un área de oportunidad; lo anterior debido a que se detectó que algunos no cumplen con las características de la Metodología de Marco Lógico y se encuentran redactados como precondiciones para alcanzar la meta de un mismo nivel de la MIR.	
Identificación y consistencia de Supuestos	Satisfactorio	0.80		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica	El atender esta área de oportunidad permitirá robustecer la lógica vertical de la Matriz, ya que al cumplirse el objetivo de un nivel y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al objetivo del siguiente nivel de la MIR.	
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.62</b>	
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	7	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

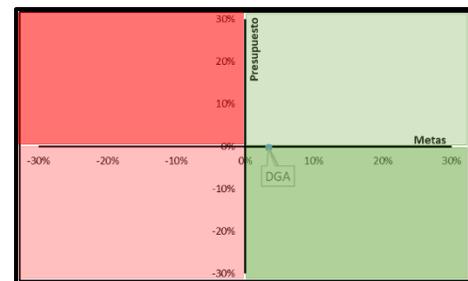
# Presidencia

**Dirección General de Administración**  
**Presidencia**

**Contribuye a:** Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

**Propósito:** Que las Unidades Administrativas del INAI cuenten con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$91.32	\$86.47	\$86.20	103.40%

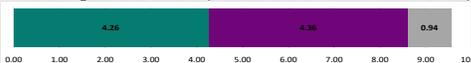


El resultado a nivel propósito rebasó 3% lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa logró un resultado a nivel propósito 3.4% por arriba de lo programado. Lo anterior se debe a que, los servidores públicos del INAI mostraron un alto grado de satisfacción respecto a la atención y eficiencia en la prestación de los servicios generales internos a cargo de la Dirección General de Administración, lo que se reflejó una calificación promedio de 9.10, en una escala del 0 al 10 de acuerdo con las respuestas de la encuesta de satisfacción en la que participaron 88 servidores públicos. Cabe mencionar que, el resultado obtenido en el año 2019 es superior en 3.8% al del año 2018, lo que se traduce en un acierto al resultado de la gestión que realiza la DGA.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGA

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Administración				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	10.00	Óptimo	0.99	4.93
II. Gestión eficaz	7.50	Regular		3.70
III. Recomendaciones de mejora				0.75
<b>Valoración Global</b>	<b>Satisfactorio</b>			<b>9.37</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	86,202,222	99.7%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.7% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado**	86,472,512			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	9.10	103.4%	6.50	Por su parte, la Unidad Administrativa logró un resultado a nivel propósito 3.4% por arriba de lo programado. Lo anterior se debe a que, los servidores públicos del INAI mostraron un alto grado de satisfacción respecto a la atención y eficiencia en la prestación de los servicios generales internos a cargo de la Dirección General de Administración, lo que se reflejó una calificación promedio de 9.10, en una escala del 0 al 10 de acuerdo con las respuestas de la encuesta de satisfacción en la que participaron 88 servidores públicos. Cabe mencionar que, el resultado obtenido en el año 2019 es superior en 3.8% al del año 2018, lo que se traduce en un acierto al resultado de la gestión que realiza la DGA.
Meta programada en el año analizado	8.80			
Meta alcanzada en el año anterior***	9.10	103.8%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior****	8.77			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	9.10	1.49	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que el gasto ejercido en 2019 es menor en 30.4% con respecto al gasto ejercido en el año 2018, mientras que el logro del propósito fue mayor en 3.8% entre ambos periodos, lo que significa que la DGA con un presupuesto menor, logró obtener mayores resultados.
Meta alcanzada en el año anterior****	8.77			
Presupuesto ejercido del año analizado	86,202,222			
Presupuesto ejercido en el año anterior	123,914,529			
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 2.50				
Indicadores en estado "Aceptable"	0	0.0%	0.00	La Unidad Administrativa gestionó adecuadamente la mayoría de sus productos y servicios al alcanzar las metas programadas en los 3 indicadores reportados a nivel actividad: al interior del INAI, el total de los servicios otorgados por la Unidad Administrativa ascendieron a 23,233, que de distribuyen de la siguiente manera: la Dirección de Recursos Financieros atendió 3,671 servicios relacionados con el pago a proveedores y comprobación de viáticos; la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional atendió 862 requerimientos relativos a movimientos de personal, solicitud de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, pago de nómina, permisos, licencias, entre otros; la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales atendió 18,700 requerimientos relacionados con adquisición de bienes, contratación de servicios, servicios generales, entrega de insumos de papelería y cómputo, insumos de cafetería, montaje de salas para eventos, entre otros.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	100.0%	5.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	3	100.0%	10.00	En contraste, el indicador a nivel componente presentó un rezago, lo que en principio se explica por ser un indicador que depende directamente del cumplimiento de las actividades, de esta manera, al presentarse <i>sin avance</i> lo relativo a la actividad del servicio profesional, se vio afectado el cumplimiento de este indicador. Por lo anterior y en apego a lo que establece la Metodología de Marco Lógico para la elaboración de las MIR, se sugiere replantear el indicador de componente por un indicador que mida algo tangible.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>		<b>7.50</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Dirección General, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.  A pesar de ello, se detectó que es oportuno y necesario incluir indicadores trimestrales de los movimientos del personal segregado por sexo.
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15		
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo	2.85		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.85		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	N/A	No aplica		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.85</b>	
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	La Unidad Administrativa atendió 1 de 2 de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo.
Acuerdos atendidos	1	50.0%	5.00	
Parcialmente atendidos	1	50.0%	2.50	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Regular</b>		<b>7.50</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**  
**Presidencia**

**Contribuye a:** Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

**Propósito:** Que las Unidades Administrativas del INAI cuenten con la salvaguarda de sus intereses jurídicos ante el Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$20.59	\$27.49	\$27.30	80.38%



En promedio, el resultado a nivel propósito fue 20% inferior a lo programado con un gasto cercano a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa en promedio presentó un resultado 19.6% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que el 43.06% (90) de los juicios de amparo y el 63.33% (76) de los juicios de nulidad concluidos tuvieron una resolución favorable al INAI, respecto de una meta programada de 78% y 60%, respectivamente.

Cabe mencionar que, en comparación con el año previo, se obtuvo una mayor proporción de juicios de nulidad concluidos con resolución favorable para el Instituto; sin embargo, la proporción fue menor en los juicios de amparo.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGAJ

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Asuntos Jurídicos				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGAJ 2019</b>				
				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	7.05	Regular	0.96	3.40
II. Gestión eficaz	10.00	Óptimo		4.82
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>9.22</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	27,296,929	99.3%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado*	27,491,951			
<b>Resultados alcanzados a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.25				
Meta alcanzada en el año analizado	43.06	63.33	80.4%	4.00
Meta programada en el año analizado	78.00	60.00		
Meta alcanzada en el año analizado	43.06	63.33	87.8%	2.50
Meta alcanzada en el año anterior***	81.30	51.65		
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 1.80				
Meta alcanzada en el año analizado	43.06	63.33	0.93	6.00
Meta alcanzada en el año anterior****	81.30	51.65		
Presupuesto ejercido del año analizado	27,296,929			
Presupuesto ejercido en el año anterior	28,844,600			
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>			<b>7.05</b>
La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración regular. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.3% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.				
En contraste, en materia de resultados a nivel propósito, la Unidad Administrativa en promedio presentó un resultado 19.6% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que el 43.06% (90) de los juicios de amparo y el 63.33% (76) de los juicios de nulidad concluidos tuvieron una resolución favorable al INAI, respecto de una meta programada de 78% y 60%, respectivamente.				
Cabe mencionar que, en comparación con el año previo, se obtuvo una mayor proporción de juicios de nulidad concluidos con resolución favorable para el Instituto; sin embargo, la proporción fue menor en los juicios de amparo.				
En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 5.4% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito en promedio es menor en 12.2% entre ambos periodos, lo que significa que, fue mayor el decrecimiento en los resultados del indicador de propósito con respecto a los recursos ejercidos en el mismo periodo.				
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	7	100%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	10	100%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>			<b>10.00</b>
La Dirección General, gestionó adecuadamente sus productos y servicios al alcanzar las metas programadas tanto a nivel componente como a nivel actividad, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. Destaca que en materia de defensa jurídica proporcionada por la Dirección General, se reconoció comparecencia del INAI en 209 juicios de amparo y 120 juicios de nulidad. Se atendió el 100% (193) de solicitudes de asesoría legal en procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones, lo que permite que los resultados se encuentren apegados a la normatividad aplicable. Del mismo modo, se publicaron todos (30) los asuntos solicitados por las Unidades Administrativas para el Diario Oficial de la Federación, lo que se traduce en una normatividad vigente y actualizada del quehacer institucional. También se atendieron todas (1,985) las solicitudes de información realizadas al Instituto y se resolvieron las 20 resoluciones de recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto.				
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
Criterios de Valoración	Valoración			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15	
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio		2.55	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo		4.94	
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo		1.00	
Proyectos Especiales	N/A		No aplica	
Programación presupuestaria	Óptimo		1.00	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.64</b>	
Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de conformidad con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio. Pese a lo anterior, se detectaron áreas de oportunidad en el criterio Congruencia del Resumen Narrativo asociado a la Actividad, donde la sintaxis no corresponde a la descrita en la Metodología de Marco Lógico.				
IV. Recomendaciones de mejora				
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos	
Acuerdos atendidos	4	100%	10.00	
Parcialmente atendidos	0	0%	0.00	
No atendidos	0	0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.				
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Comunicación Social y Difusión**  
**Presidencia**

**Contribuye a:** Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

**Propósito:** Que la ciudadanía, el personal y los medios de comunicación reconozcan la identidad y quehacer del INAI.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$29.53	\$28.87	\$28.89	96.79%



El resultado a nivel propósito fue 3% inferior a lo programado, con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** La Unidad Administrativa obtuvo un resultado solo 3.2% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que el índice de posicionamiento de la identidad institucional entre el personal, los medios de comunicación y la ciudadanía presentó un resultado de 6.87 respecto de una meta programada de 7.10; lo que se explica porque en la Encuesta sobre Instrumentos de Comunicación Interna, se obtuvo una calificación promedio de 9.21; en la Encuesta a Medios de Comunicación sobre las Labores de Comunicación Social, de 83.5 lo cual representa la cifras más altas en los últimos años y que se realiza un buen trabajo en el área; finalmente, la Encuesta Nacional de Percepción Ciudadana arrojó como resultado 56%. En general, en comparación con el año previo, el resultado es similar.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

Ficha técnica de desempeño de la DGCS

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
				
<b>Valoración de la DGCS 2019</b>				
				
<b>Valoración Global</b>		<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>
<b>Resultado de la valoración de elementos de desempeño</b>				
<b>I. Ejercicio del gasto congruente con resultados</b>				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	28,891,906	100%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración óptima. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado*	28,868,126			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Meta alcanzada en el año analizado	6.87	96.8%	6.50	En materia de resultados a nivel propósito, la Unidad Administrativa obtuvo un resultado solo 3.2% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que el <i>índice de posicionamiento de la identidad institucional entre el personal, los medios de comunicación y la ciudadanía</i> presentó un resultado de 6.87 respecto de una meta programada de 7.10; lo que se explica porque en la Encuesta sobre Instrumentos de Comunicación Interna, se obtuvo una calificación promedio de 9.21; en la Encuesta a Medios de Comunicación sobre las Labores de Comunicación Social, de 83.5 lo cual representa la cifras más altas en los últimos años y que se realiza un buen trabajo en el área; finalmente, la Encuesta Nacional de Percepción Ciudadana arrojó como resultado 56%. En general, en comparación con el año previo, el resultado es similar.
Meta programada en el año analizado	7.10			
Meta alcanzada en el año analizado	6.87	99.2%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	6.93			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	6.87	1.17	10.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 15.5% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito se mantuvo similar entre ambos periodos, lo que significa que la Unidad Administrativa con un presupuesto menor, logró obtener resultados similares.
Meta alcanzada en el año anterior***	6.93			
Presupuesto ejercido del año analizado	28,891,906			
Presupuesto ejercido en el año anterior	34,196,024			
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>II. Gestión eficaz</b>				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	2	100.0%	10.00	La Unidad Administrativa, gestionó adecuadamente sus productos y servicios al alcanzar las metas programadas tanto a nivel componente como a nivel actividad, por lo que el resultado de la valoración fue óptimo. De los indicadores que se alcanzaron conforme a lo planeado, sobresale que se ejecutó satisfactoriamente la estrategia de comunicación para medios de comunicación y ciudadanía sobre el quehacer del INAI, entre las actividades realizadas destaca la elaboración las 25 campañas de sensibilización contempladas para el año en materia de los derechos tutelados por el Instituto y del Instituto mismo; la ejecución de dos encuestas de investigación para conocer la percepción ciudadana y de los medios de comunicación acerca del quehacer y la identidad institucional, así como de los derechos tutelados por el INAI; se atendieron la totalidad (412) de las coberturas informativas solicitadas; la realización de los cuatro informes trimestrales acerca del impacto de las comunicaciones institucionales. Por su parte, la difusión de la identidad del INAI entre su personal, también se logró satisfactoriamente al aplicar conforme a lo planeado el número de estrategias de comunicación interna y realizar la encuesta institucional de diagnóstico de los medios de comunicación internos y el impacto de sus mensajes entre el personal del Instituto.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 5.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	11	100.0%	10.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
<b>III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados</b>				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de conformidad con la Metodología de Marco Lógico, por lo que es conveniente que se mantenga así y se busque mejorar en cada ejercicio.
Congruencia del Resumen Narrativo	Óptimo		2.85	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo		4.90	
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo		1.00	
Proyectos Especiales	N/A		No aplica	
Programación presupuestaria	Óptimo		1.00	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>		<b>9.90</b>	
<b>IV. Recomendaciones de mejora</b>				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.
Acuerdos atendidos	4	100.0%	10.00	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

**Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional**  
**Presidencia**

**Contribuye a:** Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

**Propósito:** Que el INAI conduzca su desempeño a partir de un Programa Institucional que contempla un modelo de gestión institucional propio orientado al logro de los objetivos estratégicos, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$16.11	\$12.95	\$12.95	66.73%



En promedio, el resultado a nivel propósito fue 33% inferior a lo programado con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** En materia de resultados a nivel propósito, la UA en promedio presentó un resultado 33.3% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que, si bien se cumplió con la meta programada de porcentaje de indicadores estratégicos que cumplieron o superaron su meta, al lograr 73.42% (58) respecto de una meta programada de 70%, el indicador de porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Instituto que incorporan la perspectiva de género, presentó un rezago de 71.43% con relación a la meta programada. Cabe mencionar que, en comparación con el año previo, se obtuvo el mismo resultado en el porcentaje de indicadores estratégicos que cumplieron o rebasaron su meta.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

## Ficha técnica de desempeño de la DGPMI

Valoración global de desempeño de la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional					
Descripción elementos		Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados		6.10	Regular	0.96	2.92
II. Gestión eficaz		8.15	Satisfactorio		3.90
III. Recomendaciones de mejora					1.00
<b>Valoración Global</b>			<b>Regular</b>		<b>7.81</b>

Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b>		2.00		
Presupuesto ejercido en el año analizado	12,945,712	100.0%	10.00	La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración regular. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 100% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.
Presupuesto original en el año analizado**	12,945,712			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b>		2.90		
Meta alcanzada en el año analizado	73.42	20.00	66.7%	En contraste, en materia de resultados a nivel propósito, la UA en promedio presentó un resultado 33.3% por debajo de lo programado. Lo anterior corresponde a que, si bien se cumplió con la meta programada de porcentaje de indicadores estratégicos que cumplieron o superaron su meta, al lograr 73.42% (58) respecto de una meta programada de 70%, el indicador de porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Instituto que incorporan la perspectiva de género, presentó un rezago de 71.43% con relación a la meta programada. Cabe mencionar que, en comparación con el año previo, se obtuvo el mismo resultado en el porcentaje de indicadores estratégicos que cumplieron o rebasaron su meta.
Meta programada en el año analizado	70.00	70.00	4.00	
Meta alcanzada en el año analizado	73.42	20.00	64.3%	
Meta alcanzada en el año anterior***	73.42	70.00	1.80	
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b>		1.20		
Meta alcanzada en el año analizado	73.42	0.84	4.00	En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son similares con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, sin embargo, como se mencionó, en promedio el logro del propósito es inferior. Se recomienda revisar el método de cálculo del indicador de propósito "Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del Instituto que incorporan la perspectiva de género", para en su caso, replantearlo o ajustar la meta del indicador.
Meta alcanzada en el año anterior****	73.42			
Presupuesto ejercido del año analizado	12,945,712			
Presupuesto ejercido en el año anterior	13,040,743			
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>		<b>6.10</b>	

II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b>		3.75		
Indicadores en estado "Aceptable"	1	50.0%	5.00	La Unidad Administrativa realizó una gestión adecuada de sus componentes y actividades, ya que cumplió con la meta programada de la mayoría de los indicadores definidos. Destaca que se implementó la estrategia de transversalización de Derechos Humanos, Igualdad y Género, destacando la realización del Foro "Medio Ambiente, Género y Transparencia", el proyecto de guía sobre la incorporación del enfoque de derechos humanos y género en las políticas públicas de acceso a la información y protección de datos personales, así como en la construcción de indicadores; la ejecución de una serie de entrevistas bilingües para radio y televisión "La transparencia en los sistemas normativos indígenas"; además de que se instrumentó la estrategia de difusión a través de la Intranet del INAI, de redes sociales y del correo electrónico institucional. En materia de asesorías sobre planeación y seguimiento institucional, durante 2019 se realizaron 24 a diferentes enlaces de las Unidades Administrativas. Por su parte, se concluyeron la mayoría de los procesos sustantivos del Programa Anual de Evaluación del Instituto, entre los que destaca la Evaluación Anual del Desempeño del INAI 2018 y la valoración de los instrumentos de planeación 2019; lo anterior, durante las mesas de desempeño se materializó en la firma de acuerdos de mejora; como parte del proceso de fomentar la cultura de la evaluación, destaca que el Instituto obtuvo el segundo lugar en la categoría de "Monitoreo y Evaluación" del V Premio Anual Gestión para Resultados en el Desarrollo, reconocimiento promovido por la CoPLAC-GpRD del Banco Interamericano de Desarrollo.
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	1	50.0%	2.50	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b>		4.40		
Indicadores en estado "Aceptable"	7	70.0%	7.00	En contraste, a nivel actividad dos indicadores presentaron ligeros rezagos en las metas alcanzadas y, a nivel componente, el indicador "Valoración del Desempeño de la Unidades Administrativas del Instituto" rebasó significativamente la meta, por lo que se recomienda subir la meta para el ejercicio fiscal 2020 y 2021 con base al último
Indicadores en estado "Riesgo"	1	10.0%	0.80	
Indicadores en estado "Crítico"	2	20.0%	1.00	
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.15</b>	

III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
Criterios de Valoración	Valoración			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo	0.15	Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de Óptimo. Esto demuestra que el área construyó una Matriz robusta en la lógica horizontal y vertical de conformidad con la Metodología de Marco Lógico. A pesar de ello, se detectó que es oportuno hacer algunos ajustes en la sintaxis del criterio Congruencia del Resumen Narrativo. Atender los factores susceptibles de mejora enunciados contribuirá a fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados para su fácil entendimiento y replicación.	
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio	2.50		
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Óptimo	4.76		
Identificación y consistencia de Supuestos	Óptimo	1.00		
Proyectos Especiales	Óptimo	0.15		
Programación presupuestaria	Óptimo	1.00		
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Óptimo</b>	<b>9.56</b>		

IV. Recomendaciones de mejora				
Seguimiento de los acuerdos	Número	%	Puntos	
Acuerdos atendidos	4	100.0%	10.00	La Dirección General atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	

\*\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.

\*\*\* En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.

\*\*\*\* En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.

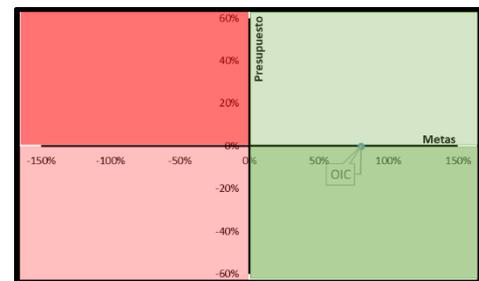
## Órgano Interno de Control

## Órgano Interno de Control

**Contribuye a:** Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

**Propósito:** Que las servidoras y los servidores públicos del INAI actúen con disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

Presupuesto Original (Millones)	Presupuesto Original Ajustado* (Millones)	Presupuesto Ejercido (Millones)	Cumplimiento de propósito
\$19.29	\$17.66	\$17.65	180.71%



El resultado a nivel propósito rebasó 81% lo programado con un gasto apegado a lo presupuestado.

**Resultado estratégico:** El OIC obtuvo un resultado 80.7% por arriba de lo programado. Lo anterior se explica principalmente porque se presentó un mayor cumplimiento al proyectado en los indicadores de recursos auditados y procedimientos de contratación impugnados, compensando el menor cumplimiento del indicador de procedimientos disciplinarios iniciados. Asimismo, en comparación con el resultado del año anterior, se observa que se presentó un resultado mayor.

\* El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas.

Ficha técnica de desempeño del OIC

Valoración global de desempeño de la Órgano Interno de Control				
Descripción elementos	Calificación final por elemento	Calificación cualitativa de elementos	Ponderador (valoración MIR)	Proporción de la calificación final
<b>Valoración global anual INAI 2019 (Promedio de las 27 Unidades Administrativas)</b>				
<b>Valoración de la OIC 2019</b>				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados	8.75	Satisfactorio	0.88	3.86
II. Gestión eficaz	7.15	Regular		3.16
III. Recomendaciones de mejora				1.00
<b>Valoración Global</b>	<b>Satisfactorio</b>			<b>8.02</b>
Resultado de la valoración de elementos de desempeño				
I. Ejercicio del gasto congruente con resultados				
<b>Ejercicio presupuestario (Hasta 2 puntos)</b> → 2.00				
Presupuesto ejercido en el año analizado	17,649,939	99.9%	10.00	
Presupuesto original en el año analizado**	17,661,813			
<b>Resultado alcanzado a nivel Propósito (Hasta 5 puntos)</b> → 3.75				
Meta alcanzada en el año analizado	171.67	180.7%	4.00	
Meta programada en el año analizado	95.00			
Meta alcanzada en el año analizado	171.67	526.4%	3.50	
Meta alcanzada en el año anterior***	-52.60			
<b>Relación Metas - Presupuesto (Hasta 3 puntos)</b> → 3.00				
Meta alcanzada en el año analizado	171.67	5.49397	10.00	
Meta alcanzada en el año anterior****	-52.60			
Presupuesto ejercido del año analizado	17,649,939			
Presupuesto ejercido en el año anterior	18,422,696			
<b>Valoración</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.75</b>	
La Dirección General presentó un ejercicio del gasto congruente con resultados con una valoración satisfactoria. Lo anterior se explica debido a que, por un lado, en materia presupuestal, en 2019 ejerció el 99.9% del presupuesto original ajustado**, lo que la coloca con una buena calificación en la variable presupuestal.				
En materia de resultados a nivel propósito, el OIC obtuvo un resultado 80.7% por arriba de lo programado. Lo anterior se explica principalmente porque se presentó un mayor cumplimiento al proyectado en los indicadores de recursos auditados y procedimientos de contratación impugnados, compensando el menor cumplimiento del indicador de procedimientos disciplinarios iniciados. Asimismo, en comparación con el resultado del año anterior, se observa que se presentó un resultado mayor.				
En cuanto a la relación metas-presupuesto, destaca que los recursos ejercidos en 2019 son inferiores en 4.2% con respecto a los recursos que se ejercieron en el año 2018, mientras que el logro del propósito creció significativamente entre ambos periodos, lo que significa que, la UA con un presupuesto ligeramente menor, logró obtener mayores resultados. Cabe mencionar que, debido a la inestabilidad en el comportamiento del indicador a nivel propósito, el indicador se replanteó para el año 2020.				
II. Gestión eficaz				
<b>Cumplimiento a nivel Componente (Hasta 5 puntos)</b> → 3.00				
Indicadores en estado "Aceptable"	1	20.0%	2.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	0	0.0%	0.00	
Indicadores en estado "Crítico"	4	80.0%	4.00	
<b>Cumplimiento a nivel Actividad (Hasta 5 puntos)</b> → 4.15				
Indicadores en estado "Aceptable"	6	60.0%	6.00	
Indicadores en estado "Riesgo"	1	10.0%	0.80	
Indicadores en estado "Crítico"	3	30.0%	1.50	
<b>Valoración</b>	<b>Regular</b>		<b>7.15</b>	
El Órgano Interno de Control gestionó adecuadamente la mayoría de los productos y servicios que generó. Destaca que en el caso de las contrataciones del INAI, dos procedimientos de contratación que fueron impugnados en el año por proveedores, licitantes o contratistas, fueron declarados nulos; solo se inició un procedimiento disciplinario con respecto a las investigaciones concluidas a las servidoras y los servidores públicos; se tuvo un crecimiento del 300% con respecto al año anterior en el número de observaciones emitidas por el OIC derivado de la ejecución de auditorías a los recursos financieros ejercidos por el INAI. Durante 2019, el OIC asistió a todas (158) de las sesiones de los órganos colegiados y los actos de entrega recepción (24). No obstante a lo anterior, varios indicadores presentaron variaciones importantes en el alcance de sus metas. Dado que este comportamiento ya es recurrente, el OIC con el apoyo de la DGPDJ replantearon indicadores con la finalidad de que presenten comportamientos más estables, por lo que habría de esperarse que los indicadores se comporten más apegado a lo programada en 2020.				
III. Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados				
Derivado del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Unidad Administrativa, obtuvo una calificación de satisfactorio, sin embargo, se presentaron elementos susceptibles de mejora.				
<b>Criterios de Valoración</b>	<b>Valoración</b>			
Alineación a Objetivos Estratégicos	Óptimo		0.15	
Congruencia del Resumen Narrativo	Satisfactorio		2.60	
Indicadores y elementos asociados - Medios de Verificación	Satisfactorio		4.48	
Identificación y consistencia de Supuestos	Regular		0.60	
Proyectos Especiales	N/A		No aplica	
Programación presupuestaria	Óptimo		1.00	
<b>Análisis de consistencia de la MIR</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>8.83</b>	
Principalmente, el criterio denominado "Identificación y consistencia de Supuestos" obtuvo un resultado con áreas de oportunidad; lo anterior debido a que la redacción de algunos de los supuestos de las actividades no cumple con la Metodología de Marco Lógico (MML) que establece que éstos deben obedecer a situaciones externas, positivas y que de lograrse el objetivo del resumen narrativo y la ocurrencia del supuesto, se logrará llegar al siguiente nivel de la MIR. Asimismo, el método de cálculo del indicador de propósito no reporta algo tangible debido a que es un índice de los componentes, lo que va en contra de la MML.				
Atender los factores susceptibles de mejora enunciados contribuirá a fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados, al contar con supuestos externos que ayuden a llegar al siguiente nivel de la MIR, se mejora la lógica vertical de la Matriz, y al robustecer los elementos asociados a los indicadores, se mejora la lógica horizontal de la MIR y la ciudadanía podrá entender y replicar los indicadores.				
IV. Recomendaciones de mejora				
<b>Seguimiento de los acuerdos</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Puntos</b>	
Acuerdos atendidos	8	100.0%	10.00	
Parcialmente atendidos	0	0.0%	0.00	
No atendidos	0	0.0%	0.00	
<b>Valoración de cumplimiento</b>	<b>Óptimo</b>		<b>10.00</b>	
La Unidad Administrativa atendió la totalidad de las recomendaciones de mejora acordadas derivadas del proceso de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2019 y la evaluación del desempeño del año previo. Esto demuestra la disposición del área para llevar a cabo acciones de mejora constantes que fortalezcan la planeación y desempeño.				
** El presupuesto original del año analizado ha sido ajustado para descontar y/o sumar los gastos relacionados con centralización de recursos, publicación en el Diario Oficial de la Federación, proyectos de tecnologías de la información, compras consolidadas y medidas de austeridad.				
*** En los casos en que el indicador no sea comparable con la meta alcanzada en el año anterior, se toma la línea base. Cuando no se tiene ninguno de los dos valores de comparación, se toma únicamente la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada del ejercicio fiscal del año analizado; el valor resultante es ponderado por 0.90.				
**** En los casos en los que las metas de los indicadores no sean comparables en el tiempo, solo se considerará la razón de la meta alcanzada con respecto a la programada entre la razón del presupuesto ejercido con respecto al original; el valor resultante es ponderado por 0.90.				

## Anexo 2. Índice de Valoración de Avances por Unidad Administrativa

